

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

NATURALISTAS EN PALACIO

Una Comisión de Naturalistas visita al Presidente.

Ayer mañana estuvieron en Palacio los sabios naturalistas americanos doctores Leng y Lutz, miembros del Museo americano de Historia Natural, acompañados del naturalista cubano doctor Carlos de la Torre, quien los presentó al Jefe del Estado, general Menocal.

Los doctores Leng y Lutz, después de saludarlo, le manifestaron que anoche saldrían para Vueltaabajo, con objeto de practicar investigaciones y recoger insectos con los que aumentarán el museo a que pertenecen y documentar sus estudios.

LA ROPA DE LOS PENADOS

Transferencia de créditos

Por decreto Presidencial se ha dispuesto transferir del concepto "Gastos Adicionales de Establecimientos Penales de 1912 a 1913" subconcepto "Para ropa a penados pobres puestos en libertad," la suma de 608 pesos 29 centavos, al concepto "Gastos Generales de la Secretaría de Gobernación de 1912 a 1913" subconcepto "Para la publicación de la "Gaceta" y otros impresos oficiales de la Secretaría."

MOVIMIENTO EN EL EJERCITO

Siguen los retiros. Más de mil hombres saldrán del Ejército y unos treinta de la Marina. Los cadetes. Los servicios en campaña. Los estudios militares. Proyecto del brigadier Mendieta. Un decreto enigmático. Monteagudo vendrá en Octubre. El capitán Perdomo mejora. : : : Condecoraciones militares. Recurso ante el Supremo. : : :

PRIMER TENIENTE RETIRADO

Por Decreto Presidencial se ha ordenado el retiro del Primer Teniente de la Guardia Rural, Amado C. de Céspedes, con una pensión de \$1.080.

TRES CAPITANES QUE SERAN RETIRADOS

Ayer se decía en la Secretaría de Gobernación que se están estudiando los expedientes de los Capitanes de la Guardia Rural, señores Arsenio Orty, Rogelio Castillo y Toribio Gómez.

EL RETIRO DE CLASES Y SOLDADOS DEL EJERCITO Y LA GUARDIA RURAL.

La Ley ha venido a causar una honda reforma en el Ejército, por existir en sus filas un gran número de personas comprendidas de lleno en su articulado que, forzosamente, han de ser separadas.

Entre enfermos, inútiles y comprendidos en la edad, hay más de mil individuos, que serán retirados.

tan pronto la Comisión de Retiro, concluya con el estudio de los expedientes de los oficiales que aún han de ser separados del Ejército.

EN PERSPECTIVA

Según nos dijo ayer un militar de alta graduación, todavía la Comisión del Retiro Militar ha de enviar a la Secretaría nuevos expedientes de retiro, que allí se encuentran en estudio.

EN LA MARINA

Tan pronto descargue su trabajo con las fuerzas de tierra, la comisión comenzará a estudiar los retiros de los marinos, que ascenderán, según cálculos aproximados que se han hecho a unos treinta.

LOS CADETES SERAN ASCENDIDOS

Como quiera que con motivo de los retiros militares han quedado vacantes varias plazas de Segundos Tenientes de Artillería, el Secretario de Gobernación, tiene el propósito de poner en breve a la firma del Presi-

dente de la República, diez y nueve Decretos ascendiendo a otros tantos cadetes que cursan estudios militares en aquella Academia.

SE ABONARAN LOS AÑOS DE SERVICIO EN CAMPAÑA

Por Decreto Presidencial se han abonado, a título de gracia, y a los efectos del retiro, los servicios en campaña de los siguientes militares: Coronel Eduardo Pujol y Comas.

- Teniente Coronel José F. Lamas y García Osuna.
- Teniente Coronel Juan A. Laja y del Río.
- Teniente Coronel Walfredo I. Conzuega y Guzmán.
- Teniente Coronel José Manuel Guerrero y Dueñas.
- Teniente Coronel Serafín Espinosa y Ramos.
- Teniente Coronel Enrique Quiñones y Rojas.
- Teniente Coronel Rosendo Collazo y García, Ayudante del Secretario de Gobernación.

Primer Teniente de Infantería, Mamerto Néninger.

Primer Teniente de Infantería, Agripino Fomente y Pery.

Segundo Teniente de Infantería, Eliseo Manfugá.

Capitán de la Guardia Rural, José Delgado y Arredonda.

Capitán de la Guardia Rural Juan Corona Arias.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Crescencio Cabrera y Fernández.

Primer Teniente de la Guardia Rural, José Cabaleiro y Cicero.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Alfredo Leyva y Díaz.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Ignacio Tamayo y Milanés.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Francisco Suárez Espinosa.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

Primer Teniente de la Guardia Rural, Augusto Porro y Adán.

AGRESION A UN COMERCIANTE

Por no querer prestar dinero le disparan tres tiros.

El Gobernador de Santa Clara, participa a la Secretaría de Gobernación, en escrito de fecha 30 del pasado mes de agosto, que en Camajuani, como a las cuatro de la tarde de dicho día, al vecino Ulpiano Blanco, agredió al comerciante de aquella localidad Ulpiano Pérez, disparándole tres tiros de revólver.

El comerciante Enrique Pérez, se encontraba en su establecimiento, cuando se realizó la agresión, sin que le hicieran blanco, afortunadamente los disparos.

El hecho lo motivó, según manifestó el agredido señor Pérez, el haberse negado a prestar cierta cantidad de dinero al agresor.

La policía municipal detuvo a Ulpiano Blanco, poniéndolo a la disposición del Juzgado, que conoce del caso.

LAS MUJERES BRAVIAS

Un hombre herido de dos machetazos

El Alcalde Municipal de Palmira, participa a la Secretaría de Gobernación, que en una reyerta, enconada que hubieron de sostener en la finca "Majagua," sita en el punto conocido por "Chucho Cherepa," del barrio de Escencia, de aquel término, la vecina Crescencia Reyes, acometida de varoniles arreos, infirió a José Núñez y Fernández, dos machetazos.

La agresora fué detenida y puesta a la disposición del Juzgado que conoce de este caso.

LA LEGACION DE CUBA EN CARACAS

LOS VENEZOLANOS Y GARRIGA

Se encuentra de nuevo entre nosotros el querido amigo Ludo, José G. Garriga, entusiasta compañero en las labores periodísticas.

Viene de Caracas, donde con tanto lucimiento y corrección ha desempeñado el cargo de secretario de la Legación cubana.

Ya en estas columnas le dimos la bienvenida oportunamente.

Pero acaban de llegar a nuestra redacción periódicos venezolanos y hojeándolos hemos leído reseñas de los homenajes que como despedida de admiradores y amigos le ha hecho la sociedad caraqueña y el cuerpo diplomático acreditado en aquella capital; y esto nos ha movido, por tratarse de tan querido amigo y colaborador inteligente, a reproducir algo de lo que dichos periódicos publican.

Dice así "El Universal", de Caracas:

"A las cariñosas demostraciones de que ha sido objeto el señor doctor Gómez Garriga, Secretario de la Legación de Cuba, con motivo de su regreso a la Habana, por la aristocrática familia de López de Ceballos y por la Legación del Brasil, tenemos que agregar hoy nuevos testimonios de que deja los más gratos recuerdos en nuestros centros sociales, donde su amable talento y su carácter sin reservas han sembrado generosa simiente de simpatías y afectos.

Ayer fué obsequiado por un grupo de amigos y colegas en los jardines del

SUMARIO

- PAGINA 2. Sección Mercantil.
- PAGINA 3. Crisis financiera mundial. La Prensa. Informaciones.
- PAGINA 4. Charla. Informaciones.
- PAGINA 5. Tribunales.
- PAGINA 6. Cables de la Prensa Asociada. Otras informaciones.
- PAGINA 7. Cablegramas de España.
- PAGINA 8. Para el Hogar.
- PAGINA 9. El campo de tiro. Junta de Protestas. Los venezolanos y Garriga (continuación).
- PAGINA 10. Cortes correccionales.
- PAGINA 11. Teatros y Artistas. Anuncios.
- PAGINAS 12 y 13. Anuncios.
- PAGINA 14. Baseball. Otras informaciones.

BOLSA DE NEW YORK
VENTA DE VALORES
SEPTIEMBRE 4
Acciones: 220,824
Bonos: 1.290,500

"Automóvil Club"; y fué esa fiesta, entre músicas y brindis, un expresivo acto de cordiales expansiones, tan espontáneas y sinceras, como tenía que inspirarlas quien, como Gómez Garriga, se ha distinguido noblemente entre sus colegas del Cuerpo Diplomático y en el círculo de sus relaciones sociales.

Bajo el amplio toldo de los árboles de "La Floresta", se sirvió

zó, que fué ofrecido en afectuosas frases por el doctor Juan Iturbe, Presidente del "Automóvil Club", frases a las cuales correspondió Gómez Garriga con otras no menos expresivas, hermanando los nombres de Cuba y Venezuela en una evocación de gloria y confraternidad.

Además del doctor Iturbe, acompañaron en la mesa a Gómez Garriga, los

(Pasa a la página nueve)



Ldo. José G. Garriga.

LA CARESTIA DE LA CARNE

Importantes declaraciones del general Núñez. Se prohibirá la matanza de vacas. La importación de ganado. Es necesario que se multipliquen los chivos. "Hasta los científicos son pasteleros". Las tarifas de los ferrocarriles son inaguantables. Lucio Betancourt, Negra y Dorta apoyan al Gobierno.

No a las dos y media de la tarde, como se había anunciado, sino a las cuatro, se reunieron en el despacho del Secretario de Agricultura los ganaderos señores Francisco Negra, Lucio Betancourt, Juan Dorta y el general Milanés, para tratar de un problema de palpante actualidad: de la carestía de la carne.

Hallábase presentes el señor Juan M. Núñez y el doctor Bernardo J. Crespo.

El propósito del general Núñez era preguntar a los ganaderos a qué causa se debía la alteración del precio del ganado en esta plaza.

Los expendedores dicen que si, como aseguran los ganaderos, no hay escasez de reses, no debe aumentarse el valor, y el Secretario de Agricultura, Industria y Comercio quería tener un cambio de impresiones para conocer bien el asunto y resolver lo que sea conveniente a los intereses generales.

LO QUE DICE

EL SR. BETANCOURT
El acudido ganadero señor Lucio Betancourt declaró que el precio de la carne no era alto ni mucho menos; que ellos vendían la carne a seis centavos, y que ganaban muy poco, exponiendo mucho capital.

En la Habana—dijo—no hay lugares propios para la crianza de ganado. Es necesario pagar los transportes para llevar las reses a engordar a fincas del Camagüey o de Oriente, y luego traerlas otra vez.

"Los fetes son crecidos y, naturalmente, es preciso cobrar más caro que en las poblaciones del campo, donde no se gasta en ferrocarriles."

Según el señor Betancourt, la carne no está cara por culpa de los ganaderos. Lo que sucede es—exclamó—que los "casilleros" ascienden en la Habana a número muy respetable y, como venden muy poca cantidad de carne y tienen todos los gastos que existen en una ciudad donde la vida es costosa, se crean una situación difícil, y tienen que "cargar sobre" el público o no pueden subsistir.

LA ESCASEZ DE HEMBRAS
El general Emilio Núñez puso sobre el tapete la cuestión de la escasez de hembras y consultó a los ganaderos sobre los remedios aplicables al mal.

A juicio del general Milanés, la prohibición de matar reses hembras es indispensable para evitar que falten luego machos.

Se mata actualmente más del cuarenta por ciento, según él, y convenida prohibir la matanza durante un período de tiempo de cinco meses, por lo menos.

Todos los ganaderos presentes estuvieron conformes en que se imponga la medida y que se mantenga con la mayor severidad.

Después de una amplia discusión, a la cual aportaron todos sus datos y sus conocimientos prácticos, se convino en que la "veda" debe durar del 1.º de Febrero al 30 de Junio.

HAY QUE IMPORTAR GANADO

Cree el general Milanés que, como al impedir la matanza de vacas no habrá la cantidad de carne disponible para el consumo, será necesario autorizar la importación para que no falte el artículo en el mercado.

Esa carne que sustraemos con la "veda"—dijo—hay que reponerla con carne indefectiblemente.

Contra la opinión del general Milanés hablaron las señoras Dorta, Negra y Betancourt.

El general Núñez afirmó que no era partidario de la importación porque ella traería el pánico entre los ganaderos y arruinaría la industria pecuaria.

"Yo—declaró el general—tengo el deber, como miembro del Gobierno, de procurar que no sufran los intereses generales; pero como Secretario de Industria estoy también obligado a velar por el sostenimiento de una industria cubana importantísima, que representa cuantiosas fortunas."

El general Milanés formuló entonces una pregunta: "Si ahora—dijo—son vacas el cincuenta por ciento del ganado que se mata, cuando se prohiba la matanza de hembras, ¿con qué se repondrá la falta de carne?"

El señor Dorta respondió diciendo que la "veda" podría mantenerse hasta que se lograsen los terneros.

"Ningún peligro hay—exclamó el general Milanés—en que haya importación, si el Gobierno la interviene autorizando sólo la entrada de un número de cabezas igual al de hembras sustraídas al matadero."

LOS DE BATABANÓ

El general Núñez manifestó que había llamado a los ganaderos para que le prestaran su cooperación y su consejo en el problema que se trataba de solucionar, porque era necesario hacer algo en bien del pueblo, y no sólo de

la generación actual, sino de las futuras.

Refiriéndose a la cuestión planteada en Batabanó con motivo de la prohibición de vender el pesco chivo, dijo que se habían utilizado toda clase de influencias para continuar barriendo la Ley y que él se había mostrado enérgico e inflexible, porque con ello servía al país en lo por venir.

En Cuba se ha acabado con la riqueza de la esponja, según el general, por no haberse dictado medidas oportunas.

El pescado no nos falta—agregó—porque en la costa del Norte se puede aprovechar la gran cantidad de peces que provienen de las costas de la Florida, donde se mantiene la "veda" escrupulosamente.

CIENTIFICOS PASTELEROS
Aquí—dijo con gracejo el general Núñez—hasta los científicos son "pasteleros".

En otros países los hombres de ciencia siguen un camino recto, no andan con medias tintas cuando se trata de luchas de intereses.

En Batabanó se debía prohibir la

(Pasa a la página seis)

DIRECCION Y ADMINISTRACION

PASEO DE MARTI N.º 103

APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:

"DIARIO HABANA"

TELEFONOS:

Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

HABANA { 12 meses \$ 14.00 plata

6 " " 7.00 "

3 " " 3.75 "

PROVINCIAS { 12 meses \$ 15.00 plata

6 " " 8.00 "

3 " " 4.00 "

UNION { 12 meses \$ 21.20 oro

6 " " 11.00 "

3 " " 6.00 "

ZONA FISCAL DE LA HABANA
RECAUDACION DE AYER, SEPTBRE. 4
\$ 8.383.75

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO
A LAS 5 DE LA TARDE

Septiembre 4.

Plata española de	98% a 99% %
Oro americano contra oro español de	10 a 10 1/4 % P.
Oro americano contra plata española a CENTENAS	10 a 10 1/4 % P.
Idem en cantidades	a 5-32 en plata.
LUISES	a 4-25 en plata.
Idem en cantidades	a 4-26.
El peso americano en plata española	1.10 a 1.10 1/2

GABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Septiembre 4

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 100.

Bonos de los Estados Unidos, a 88.

Descuento papel comercial, de 5 1/2 a 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.82.60.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85.80.

Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 19,38 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95,18.

Centrifugas polarización 96, en plaza, a 3.76 cts.

Centrifugas, pol. 96, a 2.13 1/2 cts. e. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, a 2.26 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 3.01 cts.

Harina, patenta Minnesota, \$4.70.

Manteca del Oeste, en tercercías, \$11.60.

Londres, Septiembre 4.

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s 6d.

Mascabado, 9s. 0d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 6d.

Consolidados, ex-interés, 73.3/8

Exdividendo.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 1/2 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$36.1/2.

París, Septiembre 4.

Renta Francesa, ex-interés, 89 francos, 57 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Septiembre 4

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 220,824 acciones y 1,290,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Septiembre 4

Azúcares.

Una pequeña alza acusa hoy al precio de la remolacha en Londres, cotizándose a 9s. 6d.

En Nueva York el mercado sigue firme y sin variación en los precios anteriormente avisados.

Esta plaza y las demás de la isla siguen completamente encalmadas.

Cambios.

Rige el mercado firme y sin variación en los precios.

La demanda se mantiene encalmada.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 60 div.	20 1/4	21 P.
" 60 div.	19 3/4	20 1/4 P.
París, 60 div.	5 3/4	6 1/2 P.
Hamburgo, 60 div.	4 1/2	5 P.
Estados Unidos, 3 div.	10	10 1/4 P.
España, plaza y cantidad, 8 div.	1/2 D.	X P.

Acciones y Valores.

El mercado ha regido con firmeza por acciones del Banco Español y sostenido por los demás valores.

Durante la cotización oficial de las 50 acciones Cuban Telephone, 72 50 dem idem idem, 72.1/2

A las cuatro poco antes de clausurarse la Bolsa se vendió extraoficialmente lo siguiente:

150 acciones Banco Español, 92.

100 idem idem idem, 92.3/8

200 idem Cuban Telephone, 72.3/4

50 idem idem idem, 72.5/8

100 idem idem idem, 72.1/4

100 idem H. E. R. Company, Comunes, 91.1/4

Al cerrar el mercado regían los siguientes tipos:

Banco Español, 92.1/2 a 92.7/8

F. C. Unidos, 95.3/8 a 95.3/4

Preferidas H. E. R. Company, 103 a 103.1/2

Comunes, H. E. R. Company 91 a 91.1/4

Cuban Telephone, 71.1/4 a 72

Compañía Puertos de Cuba, 10 a 50

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, de 1 1/2 a 3		
Plata española contra oro español	99 a 99 1/2	
Greenbacks contra oro español	110 1/4 a 110 1/2	

VALORES

	Comp.	Vend.
--	-------	-------

Fondos Públicos

	Valor	Pto
--	-------	-----

Empréstito de la República de Cuba 110 114

Id. de la República de Cuba, Deuda Interior 103 108

Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana 116 119

Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana 110 114

Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacorta N N

Id. id. segunda id. N N

Id. primera id. Ferrocarril de Calbarián N N

Id. primera id. Gibara a Holguín N N

Banco Ferrocarril de Cuba, Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad N N

Bonos de la Havana Electric Railway Co. con circulación N N

Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana N N

Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana N N

Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works N N

Idem hipotecarios Central azucarero "Olimpo" N N

Id. idem Central azucarero "Covadonga" N N

Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba N N

Obligaciones generales consolidadas Ca. de Gas y Electricidad de la Habana 105 109

Empréstito de la República de Cuba 101 105

Matadero Industrial N N

Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación) N N

Cuban Telephone Co. N N

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba 93 92 1/2

Banco de Comercio de Puerto Príncipe 90 sin

Banco Nacional de Cuba 116 125

Banco Cuba N N

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada 95 1/2 95 1/2

Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba 25 40

Compañía del Ferrocarril del Oeste N N

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas N N

Habana (preferidas) N N

Id. id. (comunes) N N

Ferrocarril de Gibara a Holguín N N

Ca. Cubana de Alumbrado de Gas N N

Dique de la Habana Preferentes N N

Nueva Fábrica de Hielo N N

Lonja de Comercio de la Habana (preferidas) N N

Id. id. (comunes) N N

Compañía de Construcción, Reparación y Saneamiento de Cuba N N

Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas 103 103 1/2

Id. id. Comunes 91 91 1/2

Compañía Anónima de Matanzas N N

Compañía Alilera Cubana N N

Compañía Viariera de Cuba N N

Planta Eléctrica de Sancti Spiritus N N

Cuban Telephone Co. 71 1/2 72 1/2

Ca. Almacenes y Muebles Los Indios N N

Matadero Industrial N N

Fomento Agrario (en circulación) N N

Banco Ferrocarril de Cuba 107 120

Id. id. Beneficiadas 5 20 1/2

Cárdenas City Water Works Company N N

Ca. Puertos de Cuba 10 30

Habana, Septiembre 4 de 1913.

Habana, Septiembre 4 de 1913.

El Secretario.

Francisco Sánchez.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	C.	A.
--	----	----

Centenas 4-78

Luises 8-83

Peso plata española 0-60

40 centavos plata id. 0-24

20 idem, idem, idem 0-13

10 idem, idem, idem 0-08

GIRE VD. SUS LETRAS

POR EL

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO. = =

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES.

Colegio de Corredores

NOTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banque-ros	Comer-ciantos.
Londres, 3 div.	21	20 1/2 P.
Londres, 60 div.	20 1/4	19 1/2 P.
París, 3 div.	5 1/2	5 1/4 P.
París, 60 div.	5	4 3/4 P.
Alemania, 3 div.	5	4 1/2 P.
Alemania, 60 div.	2	2 P.
E. Unidos, 3 div.	10 1/2	10 P.
Estados Unidos, 60 div.	10 1/2	10 P.
España, 8 div. s. plaza y cantidad	1/2 P.	1/2 P.
Descuento papel Comer-cial	8	10 P.

AZUCARES

Asúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 4.91 1/2 rs. arroba.

Asúcar de miel, polarización 83, en almacén a precios de embarque, 8 1/2 reales arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para Cambios: F. V. Ruiz.

Para Azúcares: Jacobo Patterson.

Habana, Septiembre 4 de 1913.

Joaquín Gumá Ferrán,

Síndico Presidente.

Recaudación Ferrocarrilera

Ferrocarriles Centrales de Cuba

Esta Empresa ha recaudado en la semana que terminó el día 30 de Agosto, libras 6,908, teniendo de más 2,983, comparado con igual semana del año próximo pasado, en la que recaudó 25,969.

Segua la Grande, Septiembre 1 de 1913.

Mercado Pecuario

Septiembre 4

Entradas del día 3:

A Luz Ruiz López, de Camagüey, 50 machos vacunos.

A Facundo Gutiérrez de idem, 247 machos.

A Alberto Escobar, de Remedios, 20 machos.

A Rafael Ramírez, de San Antonio de Río Blanco, 12 machos y 12 hembras.

A Belarmino Alvarez, de Guáimaro, 240 machos.

Salidas del día 3:

Para atender a los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 100 machos y 40 hembras.

Matadero Industrial, 220 machos y 30 hembras.

Para otros lugares:

Para Matanzas, a José Lima, 4 caballos y 6 mulas.

Para Marianao, a Adolfo González, 31 toros.

Para San Antonio de Río Blanco, a Rafael Ramírez, 22 machos y 1 hembra.

Matadero Industrial

Cabezas

Ganado vacuno 225

Idem de cerda 109

Idem lanar 19

353

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 19, 21 y 22 cts. el kilo.

Terneras, a 24 cts. el kilo.

Cerda, a 38, 40, 42 y 44 centavos el kilo.

Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno 72

Idem de cerda 24

Idem lanar 23

129

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 21, 22 y 25 cts. el kilo.

Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.

Cerda, a 38, 40, 42 y 44 cts. el kilo.

Matadero de Regia

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno 7

Idem de cerda 1

Idem lanar 0

8

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Ganado vacuno, de 22 a 23 cts.

Cerda, de 40 a 42 cts.

La venta en pie

Los precios que viene obteniendo el ganado en pie en los corrales son los siguientes:

Vacuno, a 5.8/8, 5.1/2, y 5.8/4 centavos.

Lanar, de 4 a 5 centavos.

Mercados Azucareros

Revista de la semana que terminó en Agosto 30 de 1913

LONDRES.—El mercado de azúcar de remolacha ha dado señales de más animación durante la semana, y las fluctuaciones han sido más importantes que en las semanas anteriores. Abrió el lunes quieto y algo más fácil a 9 1/2 1/4 para esta mesa y 9 1/2 1/2 para el mes próximo, y llegó a cotizarse el miércoles a 9 1/2 1/4 y 9 1/2 3/4 para Agosto y Septiembre y cerró hoy a 9 1/2 1/2.

En Inglaterra los refinadores han encontrado, que la cantidad de azúcar de remolacha disponible hasta la cosecha nueva no es más que lo absolutamente necesario. Según el "Journal des Fabricants de Sucre" de París, el consumo de azúcar en los países principales de Europa durante los 10 meses que terminaron en 30 de Junio próximo pasado, fué de 475,948 toneladas más que en igual tiempo del año pasado o sea un aumento de 13.3 por 100.

NUEVA YORK.—La semana ha sido activa y de mejora en este mercado. El lunes el American Sugar Refining Co. despojó el mercado de todo el azúcar que había ofrecido para embarque de fines de Agosto y embarque de Septiembre, unos 225,000 sacos a 2.71 1/2 c. & f. Al siguiente día la Federal Sugar Refining Co. subió el precio del refino de 4.70 a 4.80c. y se vendieron 15,000 sacos centrífuga de Cuba en almacén, a 3.80c. a Arbuckle Bros., New York, precio que equivale a 2.45c. c. & f., y el miércoles volvió a comprar la American Sugar Refining Co. 25,000 sacos a lote, a 2.13 1/2 c. & f. El viernes cerró el mercado fuerte sobre la base de las cotizaciones. Hoy, sábado, por ser día festivo, no ha habido mercado, ni lo habrá el lunes por ser también ese día feriado.

HABANA.—Este mercado ha estado muy inactivo durante la semana, prevaleciendo un gran retraimiento por parte de los tenedores.

Las únicas ventas efectuadas y de las que tenemos noticias, han sido unos 19,600 sacos, siendo la mayor parte para el consumo, los precios alcanzados han sido de 4 1/2 rs. por un lote de 3,000 sacos en almacén en la Habana y ese mismo precio por 1,220 sacos en Matanzas polarización 96 1/2.

El tiempo ha sido variable durante la semana; han caído buenos aguaceros en muchas partes de la Isla, y en general no se puede calificar de desfavorable, aunque sería de desear que hubiese dos o tres días de lluvias generales y abundantes.

En esta semana han terminado sus zafros: El central "Boston," con unos 387 mil sacos; el "San Antonio," de Santa Clara, y el "Gerardo," de Bahía Honda, quedando, pues, moliendo solamente el "Chaparra," "Delicias," "Preston" y "Santa Lucía."

A continuación el número de los centrales moliendo, entradas de la semana y total hasta la fecha de este año comparados con los dos años precedentes:

Centrales moliendo: En Agosto 30 de 1913, 4; en Agosto 31 de 1912, 3; en Septiembre 2 de 1911, 2.

Arribos de la semana (toneladas): En Agosto 30 de 1913, 15,718; en Agosto 31 de 1912, 1,693; en Septiembre 2 de 1911, 781.

Total hasta la fecha (toneladas): En Agosto 30 de 1913, 2,335,834; en Agosto 31 de 1912, 1,848,724; en Septiembre 2 de 1911, 1,458,326.

Cienfuegos

Al finalizar la semana el día 30 de Agosto, habían entrado en Cienfuegos 2,246,895 sacos de azúcar, habiéndose exportado 2,125,583, quedando una existencia 121,212 sacos.

Las ventas se redujeron a 20,000 sacos del central "Santísima Trinidad," polarización 95 1/2, almacén, a 4.0202 rs.

Las importaciones de Venezuela

Publica el segundo número del "Boletín de la Cámara de Comercio Española de Caracas" unos estados que merecen ser conocidos y divulgados a fin de que los exportadores españoles se fijen en los mismos, y secunden aquí la patriótica labor de los comerciantes establecidos en Venezuela encaminada al mayor desenvolvimiento de nuestro comercio de exportación con la misma.

No se estudia en los antecedentes estados el volumen total del comercio exterior venezolano, en su doble aspecto de importación y exportación, sino únicamente lo relacionado con la primera o sea, con la introducción de productos de otros países para los cuales vienen a ser exportación.

Para que se de a estos datos la importancia debida, bueno será advertir que las cifras que inserta tienen carácter oficial, ya que están tomadas de la "Estadística Mercantil y Marítima" que publica el Ministerio de Hacienda de dicha república.

Conviene advertir, además, para cuando se trate de establecer comparaciones con los datos estadísticos oficiales de nuestra Dirección de Aduanas, que no cabe comparación entre los mismos, por la razón sencilla de que los unos no comprenden los mismos períodos que los otros, ya que la estadística venezolana se refiere a año económico, o sea al segundo semestre de un año y al primero del siguiente, mientras que la nuestra comprende al año natural completo.

Siguiendo, pues, el camino que se nos traza, y dejando para otra ocasión tratar de la exportación de Venezuela, nos limitaremos a decir que la cantidad de mercancías registradas en dicha república se vendió a 111,547,177 kilogramos, con un valor arancelario total de 105,877,005 billetes. Estos datos se refieren al año económico de 1911 a 1912.

N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA
Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo
—Y—
CARTAS DE CREDITO CIRCULARE en las mejores condiciones
SECCION DE "CAJA DE AHORROS" Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "Centro Asturiano" de la Habana

Secretaría
De orden del Sr. Director, se les recuerda a los señores Socios Suscriptores y Depositarios a Inverir, que pueden pasar por la oficina de la Caja a cobrar el tres y medio por ciento de dividendo que por cuenta de utilidades obtenidas en el semestre, acordó repartir la Junta General que se celebró el día 13 del corriente.

CRISIS FINANCIERA MUNDIAL

Como no somos supersticiosos, no creemos en la nefanda influencia de ciertas fechas y números. Sin embargo, medio en serio, medio en broma, no han faltado quienes en letras de molde bayan atribuido al hado funesto que entraña el número 13 la sucesión ininterrumpida de calamidades de toda clase por que ha pasado y sigue pasando el mundo en el año actual: guerras, incendios, revoluciones y crímenes cuya relación horroriza.

A estos males hay que agregar una profunda crisis financiera cuyas ramificaciones se extienden por todas partes, pues todas las naciones están hoy tan estrechamente ligadas entre sí por sus relaciones comerciales, que es imposible que los efectos de los trastornos que sufra cualquiera de ellas no repercutan en las demás.

Muchas de las revistas y periódicos comerciales que recibimos, de algún tiempo a esta parte de las principales plazas del mundo, apenas hablan más que de la escasez del dinero circulante, del retraimiento de los hombres de negocios, de las dificultades con que se tropieza para levantar fondos, de la paralización en las operaciones mercantiles, de la disminución del movimiento industrial; y como lo mismo sucede en todas partes, con mayor o menor intensidad, resulta que la crisis financiera por que atraviesa Cuba actualmente está en relación con la que se advierte en todos los grandes centros mercantiles, que sufren como nosotros los desastrosos efectos del desequilibrio en los negocios producido por la falta de confianza, y no de dinero, pues los depósitos solamente en los principales bancos de Francia ascendían a fines del pasado mes de Julio a mil millones de pesos, y en los de Inglaterra a mil doscientos millones, fabulosa acumulación de riquezas que por estar inactivas determinan el descenso de los valores, pues escasean quienes en el actual estado de incertidumbre y desconfianza se atreven a invertir su dinero en ellos, creándose de esta suerte una situación verdaderamente deplorable que algunos han calificado de "crisis del terror", la cual sólo tendrían razón de ser en el caso de surgir inesperadamente algún tremendo conflicto internacional.

Para demostrar hasta donde alcanza la actual crisis bastará que citemos unos cuantos casos recientes:

El gobierno mejicano intentó ha poco levantar un empréstito de 25 millones de pesos en los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y Francia, y resultaron infructuosos sus esfuerzos en los tres primeros de los citados países. Solamente en París un sindicato, compuesto en su mayor parte de banqueros israelitas, se mostró dispuesto a hacerse cargo del referido empréstito; pero el Ministro de Hacienda del Gabinete francés, cuya autorización era necesaria para cerrar el negocio, la negó con el pretexto de que eran insuficientes las garantías ofrecidas por el gobierno del general Huerta.

Dicen de Buenos Aires que el dinero circulante en aquella república y en las demás de Sur América es raro y caro, siendo muy difícil encontrarlo a tipos módicos, pues los bancos y los capitalistas no se lo facilitan al comercio y la industria sino con fuertes garantías y elevado interés, lo que ha producido una crisis de carácter más o menos agudo, según la riqueza de las regiones en que ocurre.

A consecuencia del ambiente belicista que envolvió últimamente a Francia y Alemania y que indujo a los gobiernos de ambos países a aumentar sus armamentos, se dificultó la liquidación de los negocios del semestre anterior, lo que causó una grave crisis en varias de las bolsas alemanas y un sempiterno en la de París.

Tan deplorable situación se debe a varias causas generales, de las cuales

las principales son: el socialismo, que tiende a desquiciar todas las leyes de la propiedad; el anarquismo, que pretende nada menos que demoler las bases sobre las cuales se asienta la civilización moderna, acabar con la religión, la familia, las leyes, los gobiernos, las fronteras y las nacionalidades; las huelgas, que están desorganizando el trabajo y hacen de día en día más tirantes sus relaciones con el capital, y, finalmente, el alcoholismo, que se extiende con una rapidéz pasmosa a pesar de los esfuerzos de los gobiernos para reprimirlo, y trasforma a sus víctimas en seres inconscientes, sin voluntad, que han perdido toda noción del bien y del mal y a quienes manejan a su antojo, para el medio de sus ambiciones, los acaudales sin escrúpulos.

Además de estas causas generales, contribuyen también al malestar universal, otros factores, que no obstante ser locales no dejan de ejercer a los lejos cierta influencia nociva.

La crisis financiera que existe en esta isla se debe principalmente a la gran paralización que hubo en los negocios azucareros durante la primera mitad del año corriente, por lo que la mayor parte de nuestra colosal zafra se vendió a precios bajos, y si a esta contrariedad agregamos lo nublado que se presenta nuestro horizonte político, quedará explicado el motivo de la difícil situación que atraviesa el país. En España, tiene la nación que hacer frente a la guerra de Marruecos, a la agitación catalanista y a las continuas quejas y reclamaciones de la clase obrera. En Inglaterra, además de los desplantes del feminismo, que empieza a construir un serio peligro para la estabilidad de la familia y la tranquilidad de los hogares, tiene el gobierno que resolver la delicada cuestión de la autonomía de Irlanda. En el resto de Europa la atención pública está embargada por la situación de los Balcanes, que ha entrado en una nueva fase cuyo fin y resultado nadie puede vislumbrar, debido a la inesperada actitud que ha adoptado últimamente Turquía, y a la obligación en que está Italia de traspasar a Grecia las islas del Mar Egeo, que arrebató a Turquía cuando la guerra tripolitana y cuya posesión de hecho pretende conservar indefinidamente.

Si de Europa pasamos a América, hallamos a Méjico y Venezuela en plena revolución y el orden a punto de ser turbado en varias otras repúblicas. En los Estados Unidos las reformas proyectadas por el nuevo gobierno tienen completamente paralizado el espíritu de empresa en aquel gran país, temiéndose que además de los conflictos internos, el cambio de los aranceles de aduana pueda ocasionarle hasta complicaciones internacionales. Las cosechas de los Estados Unidos han sido buenas en general y no menos abundantes prometen ser las que aún quedan en los campos; quizás esa misma plétora de productos haya contribuido tanto como la carencia de dinero circulante a la baja de los precios, propendiendo también en cierta medida al malestar imperante.

Debido a la cautela con que operan y a las mutuas consideraciones que se guardan los banqueros, comerciantes, especuladores y manufactureros, no se ha registrado todavía quiebra alguna importante; mas para que se normalice la situación y cese la crisis financiera es preciso que venga ahora un período de reposición, y para lograrlo se necesita antes que todo que se aquieten los ánimos, que cada cual deseché las ideas utópicas que haya acariciado y se resigné a vivir dentro de la realidad, aceptando las cosas como son y no como quisiera que fueran. Entonces, solamente entonces quedará restablecida la tranquilidad, sin la cual no es posible que renazca la confianza, que es la base de los negocios.

LA PRENSA

El Mundo predicó días y días contra las lacerias de los partidos políticos existentes. Estaban exangües, fracasados, deshechos. Era necesario sustituirlos con una nueva agrupación: la del partido radical obrero.

Nosotros señalamos entonces un pequeño inconveniente a esta receta del colega.

Nos parecía que si los actuales partidos políticos yacían anémicos y moribundos, el radical o socialista, no iba a tener oxígeno con que respirar.

Dice a este propósito *El Día*:

No creemos que la población de Cuba esté hoy en estado de engendrar un verdadero partido radical, para lo cual se requiere cierto estado de madurez política al que no hemos llegado todavía. Pero de todos modos el propósito de los trabajadores de intervenir en la vida pública es digno de alabanza y significa un positivo progreso en nuestras costumbres, como lo ha sido, a su tiempo, en las de los demás países donde tales obras se han llevado a efecto.

Es verdad que a pesar de la democracia de los partidos políticos y del Congreso cubanos, éstos no se han desvelado mucho por el mejoramiento de la clase obrera.

En trece años de vida republicana ni siquiera han podido darle la ley de accidentes del trabajo.

Pero para la formación de un partido radical obrero ni hay en Cuba elementos idóneos, ni el acicate de la penuria y la miseria, ni la opresión y explotación del capital que son los que echan aceite y leña al fuego sagrado del socialismo.

Aun el proyecto del señor Carretera Justiz sobre la organización de un partido obrero morigerado y libre de impetuosidades peligrosas y exóticas nos parece un tanto utópico e ideal en demasía.

¿Cuánto más lógico no sería que el partido liberal tan pródigo en promesas y discursos democráticos y la agrupación conservadora que en eso de prometer y "discurrir" no le va a la zaga, cayesen en la cuenta de que el obrero necesita algo más que sus excitaciones hacia las urnas electorales.

El que el partido conservador proyecte someter a su voluntad y antojos a Menocal e imponerle los Secretarios, no es, según el "notero" de *El Día*, más que un chisme malévolo de los enemigos de la agrupación.

Dice el "notero":

"Eso no es verdad por dos razones, una porque el Partido Conservador es incapaz de pretender hacer eso (tiene demasiada altura moral para pretenderlo) y otra porque el general Menocal es incapaz de dejárselo hacer."

Sin embargo, ya se verá cómo siguen con el estribillo: va a ser la nota de combate contra la Asamblea (el dale que dale).

Por lo demás, el problema es precisamente el contrario: es el de que haya entre el general Menocal y el Partido Conservador "la natural armonía."

Y para ello basta con una sola cosa: con que el Partido Conservador "haga valer sus derechos." El general Menocal no se molestará por eso: él se ha educado en un país en el que hacer cada cual valer su derecho, es cosa corriente. Y se entenderán.

Pero eso es lo que no les conviene a los eternos enemigos del Partido Conservador (y en el fondo igualmente enemigos del general Menocal).

Respecto a Menocal nos parece a la verdad algo difícil que se deje enredar en la malla de las conveniencias y codicias de ningún grupo. Ha hecho ver sobradas veces que no tiene cara de monigote.

Respecto a ciertos elementos del partido conservador no estamos tan seguros. Quizás no les disgustaría gobernar ellos en nombre del partido, presidir ellos, hacer y deshacer ellos, abrir y cerrar ellos las apetecidas arcas del Tesoro.

Nos dice *El Triunfo* que en la junta conservadora celebrada anteanoche se pronunciaron fogosos discursos a favor de la jefatura del doctor Ricardo Dolz.

Y ya hemos recordado sus recientes declaraciones, que no son precisamente un escudo de la acción libre y soberana del Presidente de la República.

Los retiros militares desfilan tan largamente como los testigos en el proceso del Prado.

El Secretario de Gobernación con sus declaraciones ni *La Discusión* con sus editoriales han logrado tranquilizar los recelos y la alarma que entre los liberales y aun dentro del mismo ejército está produciendo la prolongada serie de decretos de separación militar.

En la cada vez más leída revista *Pay-Pay* ha dado el doctor Zayas su opinión sobre este interesante asunto.

Dice el Jefe del Partido Liberal:

Arma muy peligrosa es la que se está manejando; pues cuando la más elemental prudencia recomienda la estabilidad de los oficiales y clases en sus respectivos cargos, el estimulante del ascenso por antigüedad y servicios, y otras medidas que mantengan satisfecho y tranquilo el ánimo del militar, por la garantía de no encontrarse impensadamente despojado de una buena porción de sus haberes, limitado a otra, acaso insuficiente a las necesidades propias y de familia, y con dificultades para hallar nueva ocupación lucrativa, ya que su profesión lo mantuvo alejado de los centros industriales, mercantiles y políticos, se viene retirando del servicio activo a hombres en la plenitud de su vigor físico, sin antecedentes deprimentes, ni causa apreciable de la determinación adoptada.

Quiero aceptar que no es labor política la que se hace, pero será difícil no considerarla así, y quedará planteado el problema, verdaderamente peligroso, de la represalia. Se dirá, en lo adelante, que si un Gobierno conservador separa elementos que por algún motivo piensa que no le conviene mantener en las fuerzas armadas, ¿deberá un futuro Gobierno liberal imitar su conducta? ¿Será de sensatez tal y de tan grande fuerza de voluntad ese futuro Gobierno liberal, que comprendiendo el mal que ahora se inicia, le pondrá término observando procedimiento contrario?

Para que el futuro gobierno no incurriera en la fuerte tentación de borrar lo que el actual escribió y sancionó creemos lo más conveniente que fuese ahora cuando se diese el ejemplo de ese tacto y esa sensatez a que alude el doctor Zayas.

Quizás al presente gobierno le ocurra lo que a algunos políticos liberales y conservadores; buscan hombres nuevos porque los prohombres de ahora les parecen viejos.

Tal vez opinen lo mismo los gobernantes respecto al Ejército.

Hay que excluir a los jefes y oficiales viejos (aunque no tengan apenas treinta años) y sustituirlos por otros nuevos, (aunque lleguen a los cuarenta).

La cuestión es renovar.

Datos interesantes y concienzudos los que sobre el "Medo de nivelar en el futuro la balanza mercantil de Cuba presenta en su último editorial *El Financiero*.

Hay que prepararse cautamente para compensar las pérdidas que a Cuba pudiera reportar la entrada libre del azúcar en los Estados Unidos.

¿Qué hacer? Fomentar las variadísimas y fecundas fuentes de productos cubanos, exhaustos por la malhadada rutina.

Dice *El Financiero*:

Muchos de los artículos que traemos del extranjero lo da el suelo feracísimo y siempre exuberante de esta Isla.

Produciéndolos aquí, tendríamos trabajo para los braceros y artículos de buena calidad a precios mucho más baratos para el consumidor, puesto que no estarían recargados con el valor de los fletes, seguros, gastos de acarreos terrestres, cargas y descargas y las utilidades de las diversas manos porque habían de pasar, desde las del productor hasta las del comerciante cubano.

Y va enumerando el colega en cuidadosa y detallada estadística los cultivos e industrias que pueden desarrollarse ventajosamente.

Allí son pocos. Abonos naturales, fibras vegetales, maderas, leche condensada y mantequilla, arroz, forraje, frijoles, cebollas, chícharos, cacao, café, cría de aves, apicultura, aceite de ricino...

Es una millonada regular la que se pierde importando todos esos artículos que pudiéramos tener en casa.

Pero es más cómodo traerlos de fuera.

¡Dolores de nuclas!
Palabras terribles que significan un infierno de tormentos, é imposibilidad del descanso y de ejecución de todo trabajo. Contra ellos existe hoy día un remedio de fama mundial que se recomienda por su acción rápida y segura: las **Tabletas "Bayer" de Aspirina.**

PHOSPHATINE FALIÈRES
El alimento el mejor y más recomendado para los niños, los estomagos debiles, los convalecientes, los ancianos. La "PHOSPHATINE FALIÈRES" es irrefragable. **Drogueria G. & B. de la Tachera, Paris (todas Farmacias).**

NOTAS PERSONALES

Dr. José Miró

En estos días llegó a la Habana el señor José Miró, acreditado comerciante de Méjico.

Don José Miró es socio de nuestro amigo don José Magriña y representan importantes casas europeas, estando al frente de los negocios en esta capital el último de los mencionados señores.

Saludamos al señor Miró y deseamos que su estancia en Cuba le sea muy grata.

D- Manuel López

Hoy embarca para España, nuestro querido amigo D. Manuel López, de la casa Gómez, Piélagos y Compañía, importante almacén de esta capital.

El señor López establecerá su residencia en un pintoresco pueblo de Asturias, sin perjuicio de visitar algunas poblaciones españolas y extranjeras.

Deseamos al querido amigo una travesía feliz, y una grata estancia en los patrios lares.

DOS ASUNTOS ATENDIBLES

En la calle de Neptuno esquina a la de Perseverancia, se ha roto una cañería del agua que urge que los fontaneros la reparen pronto, porque ha puesto el tramo hasta Campanario en peor estado de lo que estaba por las obras del alcantarillado, que tiene aquella vía intransitable.

Se acerca la época de los temporales y conviene podar ahora el arbolado de los paseos públicos, para que no lo arrase cualquier ciclón de los que suelen azotarnos en el otoño.

Y perdón por ambas indicaciones en favor de la ciudad.

Nuevo central en Oriente

Mañana, sábado, embarca para Francia, via Nueva York, nuestro distinguido amigo el reputado ingeniero M. Paul Boulanger, que acaba de cerrar una importante negociación en Oriente para la construcción de un nuevo central en aquella rica provincia.

El señor Boulanger ha contratado la construcción de toda la maquinaria y edificios necesarios para el central "Borjita," que está fomentando en Dos Caminos, muy próximo a San Luis, en Oriente, una sociedad anónima, de la cual son principales accionistas el conocido abogado don Luis de Hechevarría y la casa bancaria Schumann & Co., ambos de la ciudad de Santiago.

La capacidad del central será de 80,000 saos, laborables en 100 días, y la fina comprende una extensión de 400 caballerías de excelentes tierras, en parte selladas de montes y en parte de buenos pastos, fertilizadas por varios cursos de aguas y cruzadas por las líneas férreas de las empresas Cuba R. R. y Guantánamo.

El señor Boulanger ha de montar la maquinaria, que será toda de Europa—francesa, inglesa y belga—para comenzar a moler en Diciembre de 1914, y parte con este motivo para activar la construcción y los embarques. En el viaje le acompaña su distinguida esposa.

PARA RESFRIADOS
EMULSION DE ANGIER

La Luz de Ayer
GRATIAS Y BENEFICIOS, DE...
RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 3

HOMBRES
Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobran las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1. 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

Preguntamos: "¿Por Que Toser?"

- P. ¿Qué es bueno para la tos?
- R. El Pectoral de Cereza de Dr. Ayer.
- P. ¿Por cuánto tiempo se ha venido usando?
- R. Setenta años.
- P. ¿Lo abonan los médicos?
- R. De lo contrario no lo haríamos.
- P. ¿Publicas la fórmula?
- R. Sí. En cada frasco.
- P. ¿Hay alcohol en él?
- R. Ni una gota.
- P. ¿Podría obtener más inform. de ello?
- R. Preguntádselo al médico. El lo sabe.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer
Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

PEDIR en todos los Cafés un cuarto VICHY CELESTINS un cuarto VICHY HOPITAL
Manantiales del Estado Francés.

LA CURACION DE LA Anemia, Males secretos y de la Sangre
Sólo Se ha conseguido con los muy conocidos y Milagrosos **MEDICAMENTOS LAMARCA.**
Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

Males venéreos Purgación reciente o crónica, gona, gonorrea, etc. Curación radical, milagrosamente en pocos días con los renombrados GONORREINA y GONOCO...
Sifilis Curación radical con el Antisifilítico HYDROYODIN. A depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupciones en la piel y toda clase de sifilis en general, sea o no hereditaria. FRASCO 10 PESETAS.
Anemia Clorosis, Neurastenia, inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc. se curan tomando el maravilloso VITOLIMAL para la Anemia 7 PESETAS FRASCO, FOSFIROL para la Impotencia. 7 PESETAS TUBO.
En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir, forzosamente a los medicamentos LAMARCA aconsejamos lo cerquien antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues asíndolos en las primeras manifestaciones del mal, se extraña en pocos días mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.
Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirlas a las cartas al Director del Consultorio Médico: Pontone 63, 10.-Barcelona, España.
Depósito general en la isla de Cuba: Farmacia y Droguería del Dr. Manuel Johnson. Obispo 30, esquina a Aguiar, Apartado 750, HABANA.
Depósito exclusivo: Laboratorio LAMARCA Capera, Barcelona, España.

PASTA DENTÍFRICA PEBECO
la mejor para la hygiene de la boca y de los dientes, usada por todo el mundo
De venta en todas las boticas y droguerías

MAL DE GARGANTA.

Las afecciones de la garganta se curan pronta y eficazmente haciendo gárgaras del poderoso antiséptico PREVENTINA (de Scott & Bowne). En las mejores boticas.

NO SE DESCUIDE UD.

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en sí misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarían incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorbidos por los pulmones a cualquiera hora echando raíces y multiplicándose, a no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La PREPARACION DE WAMPOLE que es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortalece el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada a tiempo evita la tisis; tomada a tiempo la cura. El Sr. Profesor Bernardo Urteaga, de la Botica Frizado, en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar a Ud. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Ud. preparan y además de que le ha hecho mucho bien, su estómago lo tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños a quienes les recomendaré que usen la medicina de Ud. No importa qué clase de tratamiento haya tenido mal éxito, en el caso de Ud. no se desespere hasta que lo haya probado. Eficaz desde la primera dosis. Nadie sufre un engaño con esta. En las Boticas.



El bando de la Alcaldía no permitiendo fumar en los tranvías, ni en los asientos a fumadores destinados, es el tema de actualidad palpitante. Y está la gente que echa humo. Un señor, fumador, que vive en la Vibora y que trabaja en la Habana, en el caso de la ciudad, me escribe una epístola, conminándome a que trate del discutido bando y a que lo combata duramente. Sería perder el tiempo. Primero; porque hay cosas, como el bando, que se hunden a su propio peso. Y el bando tiene tal cargamento de vaciedad, que caerá muy pronto; sea dicho con permiso del Alcalde, que no fuma pero que verá el fúcsa convertido en humo. Ya hay quienes, pensando con la cabeza, combaten el bando. Y en último caso estamos los fumadores que, en diciéndolo "no nos da la gana de obedecer lo que nos parece absurdo," y fumando desahogadamente, lo echáramos abajo. Porque, vamos a ver, ¿qué pasará el día en que todos los fumadores nos sintamos ciudadanos conscientes y desobedecemos una orden arbitraria que no beneficia a nadie y que perjudica al Estado, a los fabricantes de tabaco, a los de los tranvías, y a nosotros, que tenemos el vicio que tanta riqueza produce a Cuba, y lo pagamos? ¿Qué pasará? Vaya un ejemplo. Estamos en el tranvía y fumamos, en los asientos destinados a fumadores, varios individuos. El conductor se acerca a cada uno de nosotros, y nos dice: —Caballero... no se puede fumar. —¿Pues yo fumo! —El Alcalde... —¿Se no fuma: no sabe lo que es fumar. —Pero ha prohibido que se fume en los tranvías. —¿Desobedezco! —¡Gritará a un guardia... —¡Mánelo. Cumpla usted con su deber. Pero de tranvía. Busca y captura de un guardia, que es cosa difícil de hallar a mano. Pérdida de diez minutos. Cosa enorme de carros detenidos. Circulación interrumpida. Por fin, llegada del guardia. —A ver: arreen "palante" los desobedientes. —¡Ay!... Yo soy Senador; soy inmune. —Yo soy americano. —Yo no arreo "palante," si no arreen al senador y al yanqui.

Perplejidad del guardia. Dimes y diretes. Trompetillas más o menos acústicas. Chroteo general y vivas al Alcalde. Diez minutos más de parada. Y dado el caso de que en todos los carros en circulación, de todas las líneas, comenzara lo propio, ya vería mi comunicante de la Vibora cómo la empresa de los tranvías era la primera en protestar energicamente; y como la corcaban todos los que del tabaco viven, y el pueblo en general. ¿Que los vigilantes llevaban detenidos a los desobedientes? Bueno. ¿Que en la corte se les imponía multa? No se pagaba. ¿Que el vivac se llenaba de personas pudentes? Aquello sería una romería animada, y un negocio para los restaurantes próximos, y para los que en la cárcel sirven a los presos de pago. Entre las damas se haría de moda ir a la cárcel a visitar al padre, esposo, hermano o novio. La crónica social publicaría "lista de pasajeros." Ah!... Por una idea, por el triunfo de una idea, se llega a los más grandes sacrificios. A los tres días el chroteo sería enorme. La cárcel llama, los tranvías perdiendo un mineral; los servicios públicos paralizados. ¡Manda mucha fuerza el tabaco en Cuba! Crema el señor fumador que me escribe desde la Vibora. No vale la pena de combatir en serio lo que nace muerto. Mejor sería hablar en serio a Sanidad y Obras Públicas de lo bochornoso que es el estado de la ciudad llena de focos de infección y de inmundicia: condenada a un salvaje bandido nocturno, en seco, que solo sirve para levantar polvo y hacer tragar microbios a los habitantes de ese gran aduar que se llama ciudad de la Habana, etc., etc.

De la "Gaceta"

DECRETOS
Nombrando los Jueces Municipales suplentes que ya hemos publicado y, además, los siguientes:
Primer suplente de Francisco, al Sr. Juan Cabrera.
Primer suplente de Ciego de Avila, al señor Luis Villazón y Vidal.
Segundo suplente de Ciego de Avila, al señor Federico Sario Segura.
Expidiendo título de Manxatario Judicial a favor del señor Simeón Agapito Poveda y Ferrer, para que pueda ejercer en Guantánamo.
Expidiendo título de Procurador a favor del señor Pedro Rubido y Marqueti, para que pueda ejercer dicha profesión en el partido judicial de la Habana.
Transcribiendo del concepto "Gastos adicionales de establecimientos penales 1912 a 1913," subconcepto "Para ropa a penados pobres puestos en libertad," la suma de \$608.29, al concepto "Gastos generales de la Secretaría de Gobernación 1912 a 1913," subconcepto "Para la publicación de la "Gaceta" y otros impresos oficiales de la Secretaría."
Transfiriendo las sumas de \$20,000 y \$6,967.72, en la forma de que damos cuenta en otro lugar.
Nombrando Teniente Coronel, Jefe de Sanidad del Ejército, al capitán médico doctor Martín Marrero y Rodríguez.
Dejando sin efecto los decretos números 1,123, de fecha 22 de Diciembre de 1910, y 470, de fecha 7 de Mayo del año en curso.
Ordenando el retiro de los oficiales del Ejército y de la Guardia Rural de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

CITACIONES JUDICIALES
Jugados de primera instancia.—Del Este, a Nicolás Samperio y Hays o sus herederos, Santiago Arranzón y Arrieta y Juana López Lizaso o sus sucesores.—De Alacranes, a Juan Marrero, sus herederos y derechos habientes.—De Santiago de Cuba, a Antonio López y López o sus herederos.

EL TIEMPO
OBSERVATORIO NACIONAL
Septiembre 4 de 1913.
Observaciones a las 8 a. m. del meridiano de Greenwich:
Barómetro en milímetros: Pinar, 759.42; Habana, 759.10; Matanzas, 759.06; Isabela, 759.03; Songo, 766.50.
Temperaturas: Pinar, del momento, 26.04, máxima 35.04, mínima 22.04; Habana, del momento, 26.00, máxima 27.00, mínima 24.05; Matanzas, del momento, 24.67, máxima 27.06, mínima 21.08; Isabela, del momento, 25.05, máxima 29.05, mínima 24.00; Songo, del momento, 27.00, máxima 36.00, mínima 23.00.
Viento, dirección y fuerza, en metros por segundo: Pinar, NE. 5.0; Habana, E. flojo; Matanzas, calma; Isabela, SE. flojo; Songo, NE. 5.0.
Lluvia en milímetros: Pinar, 14.0; Habana, 0.6; Matanzas, lloviznas; Isabela, 0.0; Songo, aguaceros.
Estado del cielo: Pinar, Habana y Songo, partly cubierto; Matanzas, despejado; Isabela, cubierto.
Ayer llovió en Pinar del Río, Palacios, Candelaria, San Cristóbal, Consolación del Sur, Puerta de Golpe, Consolación del Norte, San Luis, Dimes, Mantua, La Fe, Güira de Melena, Güines, Madruga, Campo Florido, La Salud, Rincón, Alquízar, en toda la provincia de Matanzas; y en Esperanza, Cruces, Camarones, Palmira, Jicotea, Cienfuegos, Rodas, Abreus, Yaguaramas, Real Campiña, Aguada de Pasajeros, Pelayo, Santa Lucía, Cabaiguán, Guayos, Fomento, Lajas, Caibarién, Zulueta, Vueltas, Sancti Spiritus, Tunas de Zaza, Stewart, Júcaro, Jagüeyal, Ceballos, Chambas, Ciego de Avila, Vegueta, Yara, Manzanillo, Campechuela, Media Luna, Niquero, Bayeyto, Banos, Palma Soriano, La Maya, Songo, Tiguabos, Jamaica, Baracoa, Dos Caminos, San Luis, Palmarito y Biran.

CASTORIA

para Párvulos y Niños
Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregorico, Corral de Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventral. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.
Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

Fuerza Digestiva es el esencial para sacar nutrición y energía de lo que se come. Fuerza digestiva depende de robustez en la sangre y en los nervios, y cuando no la hay se adquiere tomando las PILDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS
Los testimonios de los curados leerían este diario.

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más fibras EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

¿¿¿ DEBIL?? QUINA - CACAO - VINO - SARRA DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO 1 botella \$ 0.60 cent. Por 4 botellas \$ 0.48 DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

CRÉPE DE SANTE RUMPE Comprehen ó axijan exclusivamente las únicas camisetas lejtimas de la Marca: CRÉPE DE SANTE RUMPF Marca registrada en la Habana N.º 5.748 con la Unión Internacional N.º 216.

NO EXPERIMENTE. VAYA SOBRE SEGURO. ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DÉBILES JARABE SARRÁ YODURO HIERRO INALTERABLE EN TODAS LAS FARMACIAS EXDA DE SARRA

¿A dónde deben ir?

Las mujeres anémicas, a comprar a la Botica "San José," Habana 112, el producto que se llama Carne, Hierro y Vino, que les da el color y buen color.
Los estreñidos, a la Botica "San José," Habana 112, a comprar Té Japonés, que aligera el vientro y da buen humor.
Los que padecen del pecho y catarros, reuma, etc., deben ir a la Botica "San José," a comprar el Licor Balsámico de Brea Vegetal, que ha devuelto la salud a millares de enfermos.
Los dispepticos, deben ir a la Botica "San José," Habana 112, a proveerse de Elixir de Paptoseptina, que favorece las digestiones y arregla el estómago.
Y las que sufren de la garganta, y de las fosas nasales deben acudir a comprar la Pastarina del doctor González a la Botica "San José," calle de la Habana 112, que desinfecta y combate los microbios.
Y los que quieren ser siempre jóvenes, teniendo sus canas, deben acudir a comprar los Pintes Ninon de L'Escoclos.
No olviden las señas, Habana ciento doce.
Habana 19 de Junio de 1913.

Terribles Dolores La Sñta. Amparo García, de la Habana, Cuba, escribe lo que sigue: "Ya hacía nueve meses que venía padeciendo yo de unos terribles dolores de espalda y desahogo de estómago. Nada calmaba mis padecimientos; yo creía no tendría remedio para mi enfermedad. Pero mi prima me recomendó el Cardui, del cual tomé tres botellas, y luego me sentí enteramente bien."
TOME V. EL VINO DE Cardui El tónico de la mujer En los achaques de las mujeres, la mejor medicina que se puede tomar es el Vino de Cardui. Alivia el dolor, regulariza el periodo, fortalece el organismo, y deja a la paciente fuerte y sana. Es una medicina suave, tónica y curativa, que todas las mujeres necesitan. ¡Pruébesel!

EL CONTINGENTE SANITARIO

Circular a los Alcaldes Municipales respecto de la forma en que deben realizar los ingresos.

He aquí el texto de la circular enviada por la Secretaría de Hacienda a los Alcaldes Municipales de la República: "Señor: Por los ingresos que han realizado los señores Alcaldes Municipales en cumplimiento de lo que dispone la Ley de 8 de Julio próximo pasado, se ha observado que algunos han dejado de cumplir esa obligación, no sólo por lo que corresponde al año económico corriente, sino también por lo de ejercicios anteriores, y otros sólo han realizado ingresos por alguno de estos últimos contrariando así lo específicamente establecido en el Reglamento dictado para la ejecución de aquella Ley, acorde con la misma. A fin de evitar todo incumplimiento de lo dispuesto y con ello las responsabilidades que a los señores funcionarios municipales trae aparejado, el señor Secretario de este Departamento, se ha servido disponer llame su atención hacia la necesidad de que los preceptos de una y otra sean rigurosamente cumplidos, a cuyo efecto y como complemento de las instrucciones que se tienen dadas he de manifestarle que el modelo número 2 sólo deberá emplearse para los ingresos que se realicen por el presupuesto corriente y antes del día 11 de cada mes, pues cuando dicho ingreso se verifique con posterioridad, deberá justificarse el mismo en atestado especial en el que se certifique que aquel corresponde exactamente al diez por ciento de la recaudación obtenida en el mes anterior, puesto que de este dato habrá de partirse para la imposición de la penalidad correspondiente; que en cuanto a los atrasos, deberá enviarse la cantidad correspondiente a los Administradores de Aduanas de Rentas o de Subalternas en su caso con comunicación, de los que se realicen por cada ejercicio a que corresponda el ingreso; que habiéndose notado que sólo se ha ingresado por algunos el diez por ciento de la recaudación obtenida por el capítulo de "Rentas", la disposición transitoria del Reglamento, en armonía con el espíritu del artículo 40. de la ley de Contabilidad Municipal, previene que la recaudación por

ese concepto sea prorrateada entre las obligaciones a que estén afectas, ya que, de otro modo, sufriría el crédito por "Contingente Sanitario" si que dicho correspondiente mayor suma que la que arroje dicho diez por ciento; que establecida en la citada Ley que el día último de cada mes se ingresen a "Depósitos" las cantidades que deban ser abonadas al Estado, el siguiente día se esté en condiciones de hacer las remesas oportunas, sin necesidad de esperar a que se agote el plazo concedido para esa operación, por lo que es de recomendar que esos ingresos se verifiquen lo antes posible para facilitar las operaciones que a su vez han de practicar las Administraciones de Rentas y las Subalternas; y por último, que oportunamente ha sido establecido, los Municipios deben realizar sus ingresos en la Administración de Rentas o en la de la Subalterna a que administrativamente correspondan. En tal virtud dirijo a usted la presente para que ajustándose a lo expresado, se sirva rectificar cualquiera operación que con relación a los ingresos efectuados en el mes de Julio próximo pasado pugne con las reglas establecidas y que hubiera emanado de un error de concepto. Ruego el oportuno acuse de recibo. De usted atentamente, Gabriel García Echarte, Subsecretario de Hacienda."

Las Granjas Agrícolas

El señor Secretario de Agricultura, ha dispuesto que el sábado 13 del actual, a la 1 p. m., se reúnan en el local de la Secretaría, los señores Catedráticos de las Granjas Escuelas Agrícolas correspondientes a los grupos A. y B., que comprenden las asignaturas de Agricultura, Análisis y Prácticas Agrícolas, Aritmética, Dibujo, Contabilidad e Industrias rurales y maquinarias, a fin de celebrar un cambio de impresiones sobre extensión y método de enseñanza de cada una de las Granjas, con objeto de acordar una marcha uniforme y ordenada, que obedezca a un plan práctico y efectivo.

Socorro a los obreros tuberculosos.

En la tarde de ayer se reunió en el despacho del Alcalde la comisión de concejales encargada de repartir entre los obreros tuberculosos la cantidad que a ese fin acordó el Ayuntamiento, con motivo de los festejos del 20 de Mayo. La comisión no pudo señalar la cantidad que corresponderá a cada obrero, por no conocerse fijamente en ese instante el número exacto de las solicitudes presentadas y comprobadas. Con tal motivo, se acordó volver a reunirse en breve, tan pronto como se conozca el importante dato que faltaba. El Alcalde, general Freyre, convocará a la Comisión en cuanto llegue a su poder la relación pedida. Créese que el reparto se hará en esta quincena.

NO EXPERIMENTE. VAYA SOBRE SEGURO. ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DÉBILES JARABE SARRÁ YODURO HIERRO INALTERABLE EN TODAS LAS FARMACIAS EXDA DE SARRA

HOMBRES DÉBILES.

HOMBRES AGOTADOS.

HOMBRES FALTOS DE ENERGÍAS.

HOMBRES IMPOTENTES.

VITALIDAD VIGOR. JOVENES Y ANCIANOS

RESTAUREN SU VIGOR PERDIDO—CUREN SU DEBILIDAD.

NO IMPORTAN LAS CAUSAS DEL AGOTAMIENTO DE SUS FUERZAS—LAS

PÍLDORAS VITALINAS LES DEVOLVERAN LA VITALIDAD DE LA JUVENTUD DE UNA MANERA

RÁPIDA - SEGURA - É - INOFENSIVA.

Venta: EN TODAS LAS FARMACIAS.
Depósito: "EL CRISOL" NEPTUNO 91, HABANA, CUBA.

Oeste. Daniel Molina contra María Felipa García Santamarina y María García. Menor cuantía.
Ponente: Valle.
Letrado: Figarola.
Procurador: Llama, y Mandatario: Pons.

Este. Lorenzo Cerbel contra Antonio Iglesias Vázquez. Menor cuantía.
Ponente: Cervantes.
Parte.
Letrado: Sorzano Jorrín.

Norte. Bernardo Pérez David contra Jesús López Villar. Menor cuantía.
Ponente: Valle.
Letrados: Peña y Morán.
Procuradores: Pereira y Vicente Lléca.

Bejuical. Licenciado Miguel Vázquez Constantín contra Andrés Ruiz. Menor cuantía.
Ponente: Hernández.
Letrados: Ledo. Vázquez Constantín, y Valdés.
Procurador: Daumy.

Sur. Sociedad en comandita González y hermanos contra Cecilio Legó, en cobro de pesos. Menor cuantía.
Ponente: Plazaola.
Letrados: Valdés y Pagés.
Procuradores: Chaumont y Yañiz.

Bejuical. Jacinto Díaz Ramos contra Ramón García, en cobro de pesos. Menor cuantía.
Ponente: Trelles.
Daumy, Estrados.

Notificaciones

Tienen hoy notificaciones en la Audiencia las siguientes personas:

Letrados: Virgilio Lazaga, Enrique Castañeda, Fernando G. Verane, Juan Sousa, Benjamín Montes, Alexander W. Kenz, Miguel V. Constantín, José A. Martínez, Agustín de la Ville, Manuel E. Gómez, Oscar Barinaga, Miguel A. Varona, Salvador Acosta Baró, Félix Muñoz, Alberto Barrera, Lorenzo Erbiti, Alfonso Arantave, José del Cueto, Basilio Tariche y Pedro N. Arroyo.

Procuradores: Barrios Sterling, Llana, Granados, Llanusa, José A. Rodríguez, P. Ferrer, R. Corrons, Aparicio, Sierra, Luis Castro, Zayas, M. Ibáñez, Reguera A. Daumy, G. Vélez, C. Vicente, Barreal, Francisco Díaz, Rodolfo de Puzo, Toscano, Rovira, Pereira, Nicolás de Cárdenas, Tejera, Matamoros, J. Daumy, Leandés y Chiner.

Mandatarios y Partes: Francisco L. Rincón, Rafael Vélez, Francisco Díaz y Díaz, Juan M. Rodríguez, José A. García, Domingo Ariza, Juan Vázquez, Benito Fernández, Félix Villers, Rafael S. Jorrín, Margarita Molina, José A. Montero, Alfonso Martínez, Joaquín G. Sáenz, Juan I. Piedra, Luis Márquez, Ramón Ila, Domingo Soler, Isaac Regalado, Francisco Martínez, Rafael Santaelia, Amador Fernández, Francisco G. Quirós, Antonio Camus, Gerardo Andreu, José Saavedra, Emiliano Vivó, Miguel A. García, Gumersindo S. Calahorra, Gilbert Pemberton, Mariano Espinosa, Enrique Yañiz, Isabel de la Paz, José R. Romero, José A. Ferrer, José M. Rodríguez, Pablo Piedra, José F. López, Eleuterio M. España, Manuel C. Soto, Gumersindo Pachó, Baltasar Castro, Andrés Castro, Oscar Zayas, Federico Villegas, Estanislao Hermoso, Jesús Castro y Horacio Taybo.

TRIBUNALES

El Tribunal Supremo resuelve recursos a granel. Un desnaturalizado hijo que atenta contra la vida del autor de sus días. En Pinar del Río el acto de la apertura del año judicial resultó solemne. La causa por los sucesos de la Víbora. Vistas civiles celebradas. Otras noticias.

EN EL SUPREMO

Con lugar

Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado con lugar el recurso de casación por infracción de ley establecido por el Ministerio Fiscal contra la sentencia dictada por la Sala Segunda de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, en causa por atentado y daño a la propiedad, seguida contra Domingo Córdoba.

Por la segunda sentencia dictada se condena al Córdoba por atentado y una falta de daño a la propiedad igual que lo hizo la Audiencia, pero le condena por una falta de lesiones—de la cual había sido absuelto—a cinco días de arresto.

Sin lugar

La propia Sala ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley establecido por Carlos Alonso Leal contra sentencia dictada por la Audiencia de Santa Clara, en causa por lesiones.

También se ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley establecido por Juan Carlos Martínez contra sentencia dictada por la misma Audiencia en causa por falsedad en documento oficial como medio de realizar el delito de bigamia.

Insustanciables

La misma Sala ha declarado no haber lugar a sustanciar los recursos de casación por infracción de ley establecidos por Cipriani Alcolado en causa por falsedad en documento mercantil, y por Mario Soriano, en causa por asesinato.

Varias inconstitucionalidades

Por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo se ha señalado día para la celebración de las vistas de varios importantes recursos de inconstitucionalidad, saber:

El establecido por José Rosado Aybar, contra el decreto de fecha 30 de Junio, que lo declaró cesante en su cargo de Fiscal, para el día 10 de este mes.

El establecido por Oscar J. Ortiz contra el decreto de 16 de Junio de este año, para el día 12 de este mes.

El establecido por José Sánchez Villalba y por Norberto Alfonso contra los decretos dejándoles cesantes en sus cargos de vocales de la Junta de Protestas, para el día 12 de este mes.

Para el día 13 del actual, el establecido por don Pedro Herrera Sotolongo, a nombre de don Federico Córdoba contra decreto de fecha primero de Julio último.

Para el día 15 de este mes, el establecido por la "Compañía de los Puertos de Cuba" contra la resolución de la Capitanía del Puerto de fecha 25 de Junio; y por el segundo Vicepresidente de la propia Compañía, este último contra el decreto del Presidente de la República número 246 de 18 de Junio último.

Para el día 16 de este mes, el es-

tablecido por Ramón González Barrio contra el decreto de fecha 20 de Junio último.

Para el día 17 del propio mes, el establecido por Ramón de Armas Hernández.

Para el propio día 17, el establecido por Mario Díaz Irizar, en nombre y representación de la "Sanitary Durgart Company" contra decreto de fecha 20 de Junio último.

Para el 18 de este mismo mes, el establecido por Julio Ortiz Casanova contra el decreto de fecha 4 de Julio de este año, del señor Presidente de la República que declaró terminados sus servicios como abogado de oficio de esta Audiencia.

Y para el 20 del actual, la vista del recurso establecido por Fernando Lorenzo Pérez contra lo establecido en el artículo 21 de la Real Cédula, fecha 30 de Julio de 1833.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil

Infracción de ley. Mayor cuantía. Arturo Oscar y Juan Galletti contra el Ayuntamiento de la Habana y los señores Casteleiro y Vizoso, sobre reivindicación.—Ponente: Señor Betancourt. Letrados: Señores Freixas, Acosta y Galletti.

Sala de lo Criminal

Infracción de ley.—El Ministerio Fiscal contra Angel Prieto y Martínez, por estafa. Ponente: Sr. Latorre. Sr. Fiscal.

Quebrantamiento de forma e infracción de ley.—Abelardo Solazabal Villar, por disparo. Ponente: Sr. Figueredo. Letrado Sr. A. Castro.

EN LA AUDIENCIA

Los sucesos de la Víbora

Ante la Sala Segunda de lo Criminal se continuó viendo ayer tarde el juicio oral de la causa seguida por los sangrientos sucesos de la Víbora, ocurridos durante la pasada campaña electoral.

Se terminaron las pruebas. Esta tarde, a la una, continúa dicho juicio. Hará uso de la palabra el Fiscal.

Lesiones

Ante la propia Sala Segunda se celebró ayer el juicio oral de la causa contra José Díaz, por lesiones, para quien interesó el Fiscal un año, ocho meses y veintidós días de prisión.

La defensa solicitó la absolución.

Estafa, hurto y otro delito

Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebraron ayer los juicios de las causas contra Miguel Recarey, por estafa; contra Tomás Rueda, por hurto, y contra Justo Gómez, por abusos.

Para el primero solicitó el Fiscal cuatro meses y un día de arresto;

para el segundo, seis años y un día de presidio, y para el tercero, tres años, seis meses y veintidós días de prisión.

Las defensas solicitaron la absolución.

Amenazas y otro delito

Ante la Sala Tercera se celebraron dos juicios: los de las causas contra Francisco González, por abusos, y contra Antonio Guillermonte (continuación) por amenazas.

Para el primero interesó el Fiscal tres años y seis meses de prisión, y para el segundo dos años, once meses y once días de la misma pena. Las defensas abogaron por la absolución.

VISTAS CIVILES

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer tarde las siguientes vistas:

La del juicio de mayor cuantía, establecido por José A. de la Cuesta contra Salvador Alcañi.

La del juicio de menor cuantía, establecido por Antonio Castillo contra Canuto Martín.

Y la del juicio de menor cuantía con motivo del amparo establecido por S. M. Martínez y hermanos (S. en C.), y por César Geli contra Rafael Velázquez.

Quedaron estas vistas concluidas para sentencia.

Suspensión

En la misma Sala Civil se suspendió la celebración de la vista del juicio de menor cuantía, sobre otorgamiento de escritura y otros pronunciamientos, establecido por Manuel Mesa contra Alberto Bru.

Los fenómenos que produce el amor!

Según un escrito de conclusiones provisionales que ha formulado el Ministerio Fiscal, aparece que Miguel Martínez Rodríguez, dueño de la finca "La Unión," situada en el cuartón "Berros," barrio de Bacuranao, término y partido judicial de Guanabacoa, habitaba en ella con su familia, entre la que se encontraba su hijo legítimo el procesado en esta causa José Martínez López, conocido por Justo, el cual sostenía relaciones amorosas con Nicolasa González, hija de un partidario de Miguel Martínez. Como a este no le agradaban esas relaciones, así lo comunicó a su hijo, llegando en su afán de terminarlas a exigir al padre de Nicolasa que se marchara de la finca. Este hecho unido a pequeños disgustos anteriores hizo que la familia de Miguel Martínez abandonara a éste, marchándose de su lado y yéndose a vivir a casa de la joven Nicolasa ya mencionada, quedando solo aquél en la casa, entonces surgió en el ánimo de José Martínez López el propósito de dar muerte a su padre, comunicándoselo al otro procesado José Martínez González, conocido por José Carlota, quien aceptó la proposición dedicándose ambos a escoger reflexivamente la oportunidad más propicia para ello. El día 28 de Mayo del corriente año, con noticias los procesados de que Miguel Martínez había ido por la tarde a Guanabacoa, de donde tenía

que regresar durante la noche, le acecharon detrás de una cerca de paja inmediata a la casa y como a las nueve y media de la noche, cuando Miguel Martínez estaba desatando una puerca que tenía junto a un árbol próximo al sitio donde se ocultaban los procesados, el José Martínez González (a) "José Carlota" le hizo un disparo a la cabeza con una escopeta de caza que sin licencia portaba, ocasionándole once heridas en forma circular, cuatro de ellas en el tercio externo y superior del antebrazo izquierdo que corresponden con otras cuatro situadas en el tercio interno y tres en el lado izquierdo de la cara, dos en la comisura labial y una en el labio superior, de las que sanó en sesenta y cuatro días, quedándole como defecto permanente la dificultad de la masticación.

Los anteriores hechos han sido calificados como constitutivos de un delito de parricidio en grado de tentativa respecto de José Martínez López, y respecto del otro procesado, un delito de asesinato en grado de frustración, cualificado por la premeditación o por la alevosía; interesando para Martínez López la pena de 20 años de cadena temporal, y para Martínez González 17 años y cuatro meses, también de cadena temporal.

MAS DE LA FISCALIA

Por otras conclusiones formuladas por el señor Fiscal, se interesan las siguientes penas:

Para Pedro Ismael Rojas Castellanos y Aurelio Pérez López, por robo, dos años, once meses y once días de presidio correccional y dos meses y veintidós días de arresto mayor, respectivamente.

Para Dalmasio Calleja, por defraudación a la Aduana, \$31 de multa o 31 días de encarceramiento.

Para Marcelino Solano, por raptó, un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

Para Manuel García Torres, por atentado a agente de la autoridad, un año y un día de prisión correccional.

Y para Víctor Collazo Granda, por un delito complejo de disparo y lesiones, tres años, nueve meses y cuatro días de prisión correccional y 10 días de arresto.

Sentencia

Se ha dictado en materia criminal absolviendo a Ramón Chacón, en causa por infidelidad en la custodia de presos.

El Juzgado de Bejuical

Según reciente distribución que se ha verificado en esta Audiencia, en lo sucesivo conocerá la Sala Tercera de lo Criminal de todas las causas que se tramiten en el Juzgado de Instrucción de Bejuical. Antes conocía de las mismas la Sala Primera.

Citación

El señor Presidente de la Asociación de Auxiliares de la Administración de Justicia cita a los miembros de la Directiva para la junta que se celebrará el próximo día 8 del actual, a las cinco p. m. Sépntale los interesados.

La apertura de los tribunales en Pinar del Río

Según noticias que nos llegan de la capital de Vuelta Abajo, aparece que el día primero del actual se celebró en la Sala de Justicia de aquella Audiencia el solemne acto de la apertura de los tribunales.

El señor Wenceslao Gálvez, representante del Ministerio Público, dió lectura a un hermoso trabajo en el que se demuestra la necesidad de hacer grandes reformas en el procedimiento criminal.

El licenciado Manuel Landa, Presidente de aquel Tribunal, pronunció un brillante discurso sobre "Estudio jurídico comparado del coeficiente de la responsabilidad criminal."

Por espacio de una hora explicó con gran elocuencia diversos puntos relacionados con la ciencia del Derecho, como así mismos dedicó brillantes párrafos al mal estado en que se encuentran nuestras cárceles y presidios, demostrando la necesidad de aplicar cuanto antes nuevos sistemas dignos de los pueblos que deseen figurar en el progreso mundial.

Al acto asistieron distinguidas damas de aquel mundo social, los Magistrados de la Audiencia, Fiscal, teniente fiscal, abogados, fiscales, Juez de Instrucción, de primera instancia, jueces municipales y suplentes, mandatarios, representación del Gobernador, del clero, de la prensa y un numeroso público.

Toda la concurrencia fué obsequiada, después, con un folleto conteniendo el discurso pronunciado por el señor Landa.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Juicio oral: causa contra Enrique Jorrín, por disparo. Defensor: Señor Vieites.

—Contra Jaime Iborra y Bartolomé Ramón, por defraudación. Defensor: Sr. Masforrol.

—Contra Juan Granados, Julio Contreras y Wenceslao Valdés, por falsa denuncia y estafa. Defensor: Sr. Demestre.

Sala Segunda

Contra Juan Mata (acusado) por raptó. Defensor: Sr. Prieto.

Sala Tercera

Contra Eduardo G. Lavín y otro, por infracción electoral. Defensor: Sr. Freyre.

—Contra Isidoro Fiallo y Altagrafia Delgado, por corrupción de menores. Defensor: Sr. Vieites.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil y Contencioso Administrativo de la Audiencia para hoy, son:

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS

EN LA REPUBLICA

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

NATURALEZAS Gastadas. Organos debilitados se vigorizan y desarrollan siempre con los **HIPOFOSFITOS DEL DR. J. GARDANO**

Basta un frasco para ver el resultado y convencer al más incrédulo en la **Neurasteni** Cloro—Anemia—Dibilidad nerviosa cerebral—Pérdidas—Impotencia—Raquitismo—Linfatismo y Escrofulismo de los niños—Tisis—Bronquitis y Asma. **BELASCOAIN 117 Y EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA** C 2441 JI. 13

JAUQUECAS, MAREOS, BILIOSIDAD, MAL HUMOR.

MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE—SABROSA

DROGUERIA SARRÁ Y FARMACIAS

PARA ENGORDAR

NO PIERDA TIEMPO CON MEDICINAS DUDOSAS

VINO PEPTONA BARNET

MAS DE 20 AÑOS EXITO

DROGUERIA SARRÁ Y FARMACIAS

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

Servicio especial del "Diario de la Marina"

No quieren a Thaw en el Canadá

Los abogados del millonario prófugo pierden la esperanza.

Cotuitook, Quebec, 4.
Continúan las autoridades del Departamento de Inmigración investigando el caso del prófugo del Asilo de Dementes de Matherwan, Harry K. Thaw, puesto en libertad en virtud de un recurso de "habeas corpus" y hoy sometido a la jurisdicción de dicho Departamento, que deberá decidir si ha de ser o no deportado como extranjero cuya presencia no es nada conveniente en el país en que se ha refugiado.

La investigación emprendida por la Junta de Inmigración Nueva Zelandia de prolongarse, habiendo declarado Thaw hoy durante dos horas, insistiendo en afirmar que entró en el Canadá, no como prófugo, sino como simple turista, y que, por lo tanto, no debe ser deportado.

Mañana se reanudará la investigación.

Los abogados de Thaw ya han perdido toda esperanza de impedir la deportación de su cliente, y se preparan para combatir contra la extradición en el Estado de Vermont, a donde se espera que sea trasladado en breve el millonario fugitivo.

Washington optimista

Dicen los altos funcionarios que es segura la eliminación de Huerta.

Washington, 4.
Los altos funcionarios del Gobierno declaran, de manera autorizada, que la actitud adoptada por el Presidente Wilson y el Secretario de Estado, Mr. Bryan, indica que tienen la seguridad de que Huerta será eliminado, dándose así el primer paso hacia el restablecimiento de la paz en Méjico.

Agreden esos altos funcionarios que el encargado de la Embajada americana, Mr. O'Shaughnessy, ha recibido seguridades verbales de que Huerta no presentará su candidatura.

Dícese también en los círculos oficiales que el Gobierno de Washington dará una interpretación literal al argumento del Secretario de Estado mejicano, señor Gamboa, de que el Presidente Provisional no puede, según la Constitución, sucederse a sí mismo.

A mayor abundamiento, el Gobierno americano está dispuesto a considerar como una prueba de mala fe y una estratagemas para burlarse de la Constitución, la renuncia de Huerta, antes de las elecciones, a fin de presentar luego su candidatura.

El Gobierno de Washington espera ahora que pronto se declare el armisticio y se celebren las elecciones.

¿Revolución en Nicaragua?

El gobierno despacha armas temiendo que ocurra un levantamiento.

San Juan del Sur, Nicaragua, 4.
El Gobierno ha despachado armas y pertrechos a Granada y otros puntos, temeroso de que estalle una revolución contra las autoridades constituidas.

Este acto del Gobierno nicaragüense obedece a los persistentes rumores que han venido circulando, de estarse fraguando un complot liberal contra el Gobierno constituido.

Se ha descubierto, en efecto, que los conspiradores proyectaban un levantamiento simultáneo en Managua y León.

De algún tiempo a esta parte se ha venido advirtiendo en Nicaragua gran agitación popular, con motivo del proyectado convenio con los Estados Unidos para la implantación de un protectorado.

El Gobierno, sin embargo, ha logrado reprimir con mano de hierro toda manifestación de esa índole, suprimiendo periódicos, estableciendo una más rigurosa censura y declarando ley marcial.

El informe de Mr. Hale

La situación de Méjico es expuesta al Presidente Wilson

Washington, 4.
Mr. William Bayard Hale, el agente confidencial del Presidente de los Estados Unidos, que llegó ayer a esta ciudad, ha presentado hoy a Mr. Wilson su informe sobre la situación mejicana.

Terminada su conferencia con el

Presidente Wilson, Mr. Hale celebró otra con el Secretario de Estado, Mr. Bryan, en el curso de la cual le hizo una relación detallada de las negociaciones llevadas a cabo entre el enviado especial, Mr. Lind, y el Presidente Provisional de Méjico, general Victoriano Huerta.

Declaraciones de Félix Díaz

Berlín, 4.
El general Félix Díaz ha declarado haber recibido de Méjico informes muy favorables a su elección.

Dice que espera que el general Huerta se muestre neutral, y que tiene absoluta confianza en su propia capacidad para restablecer la paz.

Al asno muerto...

New Haven, Conn., 4.
El juzgado de esta ciudad ha empujado hoy una investigación secreta sobre el choque de trenes ocurrido el martes y que produjo la muerte de 21 pasajeros.

Perece otro aviador

San Diego, California, 4.
El teniente Love, del cuerpo de señales, ha perecido, a consecuencia del violento descenso de su aeronave desde una altura de 300 pies.

La salud del Papa

Roma, 4.
Su Santidad, postrado una vez más en estos días por un fuerte catarro de la garganta, se encuentra ya bastante mejor, siendo normal su temperatura y habiendo disminuido la ronquera.

La carestía de la carne

pesca de esponja durante un período de tiempo prudencial para que no se extinguiera esa riqueza; pero el doctor Carlos de la Torre, por contemporizar, indicó en un informe que podía dividirse en dos porciones la zona de pesca, y pescar una temporada en un lado y otra en el otro lugar.

Y ¿qué ha resultado?—preguntó.—"Pues que ahora nos quedamos sin esponjas".

UNA COMISION

Tres miembros de la sociedad de Defensa y Reformas Sociales, los señores Mauricio Valdés, Angel Valladares y Pedro C. Pérez, visitaron al Secretario para felicitarlo por haberse decidido a prohibir la matanza del ganado hembra.

LOS DESEOS DEL SECRETARIO
El general Núñez manifestó que él deseaba hacer algo en bien de la República, dejar huellas de su paso por la Secretaría, y que tendería siempre a hacer que se abaratara la vida, sin que los industriales sufrieran perjuicios, conciliando los intereses públicos con los intereses privados.

Los sucesos del Prado

CONTINUAN LAS DELIGENCIAS
En el día de ayer, desfilaron ante el Juez Especial que instruye causa en motivo de los sangrientos sucesos del Prado en que hubo de recibir mortales heridas el Jefe de la Policía Nacional, general Armando de J. Riva, los testigos que a continuación se expresan:

NO VIO NADA
La señora Josefina Buendía, que reside en la calle de Prado, manifestó que no había visto nada.

VIO CUANDO DISPARABAN
El señor Martín Herrera declaró que había visto desarrollarse la tragedia y aseguró que sólo dispararon los señores Rivas y Arias.

LO MISMO
Igual declaración que el señor Martín, presentó el testigo Gerardo Zabala.

El exJefe de Información del periódico "Cuba," señor Abelardo Varona, refirió que la era conocida la pistola del Gobernador.

Agregó que con respecto a la conducta observada en el periódico "Cuba," durante su jefatura, por el joven Julio César Menéndez, no fue nada buena, pues se vio precisado a declararlo cesante por haberlo presentado unas informaciones falsas de corrección.

Son ya tan pocos los testigos que faltan por declarar, que no exceden de media docena.

HOMICIDIO EN JESUS DEL MONTE

UNA MUJER DEGOLLADA

A altas horas de la noche, hallándose de servicio el vigilante número 1172, Ramón O'Farril, y al transitar por la calle de Marqués de la Habana entre Patrocino y O'Farril, en Jesús del Monte, se encontró en el pavimento y al fondo de una bodega, el cadáver de una joven de la raza de color, degollada.

A la hora de cerrar nuestra edición, se halla constituida la policía en el lugar del hecho.

En nuestro próximo número ampliaremos detalles.

POR LAS OFICINAS

Secretaría de Obras Públicas

CONFERENCIA
El señor Frank Steinhilber, Presidente de la Compañía de tranvías de esta ciudad, estuvo esta tarde conferenciando durante largo tiempo con el coronel Villalón, para que esta Secretaría se ponga de acuerdo con la Compañía de tranvías sobre el trazado de las nuevas vías y la parte que corresponde arreglar a Obras Públicas en las calles donde se hagan las nuevas líneas.

SUBASTA
El suministro de maíz y avena para la alimentación de las mulas de este departamento le fué concedido por subasta al señor Benigno Fernández.

INFORME
Ha pasado a informe del Ingeniero Jefe una solicitud del señor José Sabrá para aprovechar la corriente del mar en el litoral exterior de la Habana y transformarla en fuerza útil.

Secretaría de Instrucción Pública

ENTRADA GRATUITA
Por esta Secretaría se han dado órdenes para que la entrada en el Museo Nacional excepto los lunes de 12 a 5 p. m., sea gratuita para el público.

También permanecerán abiertas todos los días hábiles la Biblioteca y el Archivo Nacional.

DEVOLUCION
Se han devuelto al Director del Instituto de esta capital, después de revisados por esta Secretaría, varios títulos de Bachiller.

SUBASTA
Esta tarde a las cuatro, se celebró en Instrucción Pública, la subasta de efectos de escritorio de esta Secretaría. Dicha subasta fué adjudicada al señor José López Rodríguez.

Secretaría de Justicia

NOMBRAMIENTOS
Han sido nombrados: Jueces municipales primero y segundo suplente, respectivamente, de Melena del Sur, los señores Evaristo Alfonso y Quiñones y Armando Pérez y Ortiz, y Juez Municipal de San Diego de Núñez, el señor Marcelino Acevedo Valdés.

DOS PROCESADOS

Ayer tarde han sido procesados por los Juzgados de Instrucción
En causa por injurias a l Presidente de la República, Demetrio Pérez, con fianza de \$100.
Y en causa por robo y amenazas, con \$500 de fianza, José Valdés Rodríguez o Ramón Laque.

NOBLEZA OBLIGA

La nobleza y altruismo con que han procedido algunos eminentes facultativos, que con atabildad y desprendimiento sin límites atendieron, sin darse punto de reposo, por espacio de más de seis meses, a la difícil curación de mi hijo, de siete años de edad, me obliga de un modo gustoso y espontáneo a testimoniar, por medio de estos mal trazados renglones, mi profundo agradecimiento hacia esos doctores que han contribuido a la completa curación del niño, que estuvo expuesto a perder una pierna, debido a una pertinaz dolencia que le aquejaba.

A esos apóstoles de la Ciencia que con el más noble de los empeños trabajaron denodadamente para el alivio y curación de mi hijo, quedo altamente agradecido; y en cuanto al sabio e infatigable doctor Benigno Souza, de cuya bien montada clínica y bajo cuya dirección ha salido el niño completamente curado, en el corto tiempo de quince días, mi gratitud será eterna.

El doctor Benigno Souza ha triunfado una vez más, devolviendo a la sociedad, sano, salvo y sin la menor imperfección física, a un inocente, cuyos padres estaban angustiados, temerosos de tener que sufrir el terrible martirio de ver a su hijo inútil para toda la vida.

Gracias, pues, a todos los que han intervenido en su completa curación.
Luis Simón.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

DE CIFUENTES
Atentamente invitado por los dueños de la casa, tuve el gusto de asistir el sábado del pasado, a una fiesta simpatísimamente, que celebró la señora Petronilla González, con motivo de estar de días la bellísima y distinguida señorita Rosa María Garrí.

Encontrábase entre la distinguida concurrencia, las señoras Juana Figueroa de Hernández, Josefina López de González y María del Pilar Benítez.

Una de las más elegantes toilette era la de la distinguida señora Josefina López de González. Formaban un hermoso bouquet las bellísimas señoritas Esther Pina y Clarita Fernández, Otilia Fina y Alicia Hernández.

Como siempre, también se distinguían por su elegancia, Rita López, Amelia Piñero, Asunción González, Elisa Mata, Matilde Benítez, Ntra Piñero, Fina González, Carmela Argüelles.

Una trinidad encantadora: La Piñero, Carmen Piñero y Catalina Benítez.

Caballeros: Ramón Piñero, Manuel González, José Ramón Hernández, Marcial Hernández, Alvaro Nuevo, Delán Pina y el que escribe estas líneas.
Constantino LORENZO.

TELEGRAMAS

San Luis de Oriente, Septiembre 4, 12.30 p. m.
Detenido.

En la mañana de hoy fué detenido en este término, por una pareja de la Guardia Rural, el negro Nicolás Gutiérrez, autor de la violación de una niña de nueve años.
El Corresponsal.

AGUADA DE PASAJEROS

Septiembre 4, 5 p. m.
El domingo se celebrará un mitin para constituir el primer comité encargado de gestionar la creación del Ayuntamiento en este pueblo. Vendrán los representantes señores Villalón, Soto, Guzmán y Rivero. Prepárense un entusiasta recibimiento.
El Corresponsal.

Sociedades Españolas

Real Academia Gallega

Con motivo de la publicación del gran Diccionario Gallego-Castellano, el Ayuntamiento de la Coruña ha enviado a aquella institución docente, sostenida por los gallegos emigrados en Cuba, la comunicación que transcribimos, tanto por las justas frases de encomio que a la Academia dedica, cuanto por las laudatorias palabras que contiene para la Asociación Iniciadora y Protectora de dicho Academia en la Habana:

"El Excmo. Ayuntamiento que tengo el honor de presidir accidentalmente, acordó, en sesión de 4 del actual, aprobar por unanimidad una proposición de su Comisión de Instrucción pública, que copiada literalmente dice: "Excmo. Ayuntamiento.—La Real Academia Gallega constituida en esta capital ha acometido la publicación del "Diccionario Gallego-Castellano," obra cuya importancia no hay para qué encañecer, ya que nadie ha de ponerle en duda, y de la cual acaba de repartirse el primer cuaderno que es una prueba del especial cuidado que aquella docta Corporación pone en esa empresa editorial, de verdadero interés para la región gallega.—El nuevo "Diccionario" promete ser, a juzgar por el cuaderno publicado, el mejor y más completo de cuantos hasta hoy existen, gracias sin duda a costear la edición de la Asociación Iniciadora y Protectora de la Academia de la Habana, en la cual están vinculados todos los entusiasmos que los gallegos residentes en la Isla de Cuba sienten por las cosas que afectan a este país. No precisamente para contribuir a los cuantiosos gastos que esa publicación demanda, si no más bien para estimular a los que han emprendido la magna labor de dotar a Galicia de un libro donde el léxico regional tenga la debida y fundamentada explicación avalorada y autorizada por trozos escogidos de los más ilustres escritores gallegos antiguos y modernos, el "Diccionario" que publica la Academia merece el apoyo incondicional de todas las Corporaciones y organismos populares, y no ha de querer ser una excepción el Ayuntamiento de la Coruña, que por algo representa a la capital de Galicia.—La Comisión de Instrucción pública que suscribe lo cree así firmemente; y teniendo en cuenta que el precio de cada cuaderno de diez y seis páginas en folio, a tres columnas, es el de una peseta, juzgan no deber proponer a la Excmo. Corporación municipal que se sirva suscribirse a treinta ejemplares del "Diccionario Gallego-Castellano," de la Real Academia Gallega, con objeto de destinar uno a cada una de las Escuelas nacionales de este término municipal, donde podrán prestar excelentes servicios prácticos a los maestros que no sean hijos de esta

Los llaniscos en campaña

El próximo domingo 7 de este mes hemos de ver los jardines de "Palacio" como muy poquitos días atrás.

Baste saber que la jira que en celebrará es nada menos que en conmemoración del 40. aniversario de fundación de la "Unión Llanisca" la víspera del gran día llanisco con motivo de las tradicionales fiestas de la Virgen de Guía.

Mandáronme hoy el programa de la fiesta y a la verdad que vale la pena echar la casa por la ventana.

El incansable Conde, el famoso sorero Monje, Luis Valdés, y otros pacos más de la Comisión de fiestas andan por ahí hechos unos locos, descansan un segundo en los preparativos de la comilona, y por ello es "puede anunciarse en grandes caracteres" "La fiesta del año en Palatio."

Los que no tienen la suerte de ser socios de la "Unión Llanisca" se reúnen en la Tesorería por comprar las jetas de entrada. Ya juzgo que no local para tanta concurrencia.

Pienso ir, ¡no faltaba otra cosa! Quien se queda en casa sabiendo que se celebra una fiesta a la que han concurrir lindas y gentiles cubanas hermosísimas asturianas y no han faltado aquellas preciosísimas asturianas que tanto alegraron jiras anteriores.

Ya me estoy figurando que estoy mandando el aperitivo con Pancho Herro, don Lao Diaz, don Juan Diaz, mi amigo querido Daniel González, está tan "alborotau" para la fiesta que estrenará hasta un trajejo de llo) con los buenos contreranos de León, Noriega y con otros más por ser tantos no alcanzará el número de la Marina para mencionarlos.

Espero que no ha de faltar el que me ha querido y estimado amigo de los llaniscos "Don Fernando" y más tras llega el día tan esperado, podremos darle duro al chocolate.
Gerónimo Pulido

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

Servicio particular del "Diario de la Marina"

Los amigos de Melquiades

Madrid, 4. Para los últimos días de la segunda decena del próximo Octubre se anuncia la celebración, en Madrid, de un gran mitin reformista, en el cual hará importantes declaraciones y trazará la nueva ruta de su partido el insigne republicano don Melquiades Alvarez.

En defensa de su hermano

Burgos, 4. Un oficial del Ejército, en plena vía pública, castigó hoy a un soldado en estrepitosa manera, lo cual fué visto por un hermano del castigado. El hermano, entonces, abalanzóse al oficial hiriéndolo gravemente, y produciendo contusiones a cuantos intentaron sujetarle. Gracias a la intervención de un guardia civil pudo apaciguarse el momentáneo tumulto. El soldado y su hermano han sido detenidos.

La Bolsa de Madrid

Madrid, 4. Hoy se cotizaron en Bolsa las 11. bras esterlinas a 20'85. Los francos, a 6'30. Han vuelto a bajar.

El general español Fernández Silvestre avanza victorioso por el camino de Zinat

RETUMBAN LOS CAÑONES A SU PASO

A las posiciones españolas de Cuesta Colorada llegan rumores de un gran combate. Las tropas de Fernández Silvestre a dos leguas de la guarida de El Raisuli. ¿Huyó el famoso bandido?

Tánger, 4. Moros de El Fash, llegados esta tarde de Arcila, por la ruta de Yedid, Cuesta Colorada, y Sequedra, aseguran que a las posiciones españolas de aquellos puntos, y muy especialmente a la de Cuesta Colorada, han llegado rumores de un gran combate hacia Zinat.

Desde Cuesta Colorada oíase cercano cañoneo. El general Fernández Silvestre que ya, con reducidas fuerzas, tiene sometidas a las kábilas costeras de El-Garbia, Es-Sabel, y El-Jolot, dedicóse, después, al aseguramiento de las comunicaciones entre la ciudad de Tánger y la zona francesa del sur.

Así ha venido efectuándose con suma habilidad, pues, como es sabi-

do, le está imposibilitado el perseguir al enemigo dentro de la zona internacionalizada de Tánger, que ocupa nada menos que unos seiscientos kilómetros cuadrados, de seguro asilo para los moros.

Fernández Silvestre comenzó, pues, por luchar con las dificultades de dos zonas: la internacionalizada, al norte, y la francesa, al sur.

Luego ha tenido que preocuparse de asegurar con puestos permanentes las entradas y salidas de la citada zona internacionalizada de Tánger, en evitación de que continúe siendo refugio de bandidos, abierto plenamente al contrabando.

Ocupada la posición de Cuesta Colorada, el general Fernández Silvestre instaló su campamento a una distancia de poco más de dos leguas

de Zinat, la famosa guarida de El Raisuli.

Cuesta Colorada dista, a la vez, del puerto de Arcila unas siete leguas.

De Cuesta Colorada, con dirección a Zinat, salió ayer de exploración el general Fernández Silvestre.

Sabiéndose esto, y escuchados los antes aludidos moros de El Fash, puede suponerse la expectación de esta tarde en Tánger por confirmar la noticia del supuesto combate.

En Tánger se cree que, bien abatida la columna de Silvestre, habrá decidido el asalto de Zinat, ocupando la célebre fortaleza, de la que se supone que El Raisuli habrá vuelto a alejarse, refugiándose, una vez más, entre sus adictos de Beni Aros. La noticia esta, de confirmarse,

es de verdadera trascendencia por el efecto moral que entre los kábilas habrá producido.

Espérase ahora que, en combinación con la columna del general Primo de Rivera, avanzando desde Lanzien, puedan muy pronto llegar a conjuncionarse en El Fondak aquel y Fernández Silvestre, con lo que el territorio yebli quedará totalmente sometido a la influencia española, y aseguradas, al fin de la jornada, las comunicaciones entre Tetuán, Arcila, Alkazar y Larache.

Y únicamente restará entonces que la diplomacia actúe en Tánger hasta conseguir que la zona internacionalizada deje de ser—por la malquerencia de su bajá y por la mal encubierta hostilidad de los franceses—un foco de intensa acción anti-española.

El anarquista Alegret

Madrid, 4. Ha sido trasladado al penal de Santoña el anarquista Rafael Sanchó Alegret, indultado de la pena de muerte.

Un discurso importante

Madrid, 4. Se asegura que ha de ser muy comentado, por su extraordinaria importancia, el discurso que el ministro de Gracia y Justicia, señor Rodríguez de la Borbolla, pronunciará en el acto de la apertura de los Tribunales.

Al morir su hija muere su madre

Pontevedra, 4. En Santiago, una muchacha llamada Peregrina Alije cogía manzanas subida a un árbol, junto a un barranco. Al peso de la moza desgajóse una rama, y Peregrina cayóse, rodando, barranco abajo. Cuando unos labriegos acudieron en su auxilio, Peregrina era ya cadáver. Su pobre madre, al saber lo ocurrido, sufrió una impresión tan fuerte que murió instantáneamente.

García Prieto en Palacio

Una conferencia comentada

Madrid, 4. Los periódicos de esta mañana han publicado una noticia que está siendo el tema de innumerables conversaciones. Asegúrase que ayer por la tarde visitó secretamente al Rey, en Palacio, el ilustre ex ministro señor García Prieto.

La entrevista, según parece, fué larga y en extremo afectuosa, aunque, como es natural, nada ha podido saberse de lo tratado. Poco después, en la Estación del Norte, al despedir al Rey, se encontraron los señores Conde de Romanones y Marqués de Alhuemas, hablan-

do durante breve rato. Comentándose esta improvisada conferencia y relacionándola con la visita del señor García Prieto al Rey, no falta quienes aseguren que muy pronto han de surgir importantes acontecimientos políticos. Acerca de éstos se insiste en que, apenas se haya efectuado la visita del Presidente Poincaré, habrá de plantearse la crisis, sustituyendo al Gobierno del Conde de Romanones uno presidido por el Marqués de Alhuemas.

Esto es, un gabinete-puente para preparar la vuelta de los conservadores al Poder.

El fin del Ramadán

Los moros lo celebran

Tetuán, 4. El Jalifa, el Gran Visir, el Bajá y demás moros notables de la Zona, con todo su lucido séquito, han festejado hoy la terminación del Ramadán, yendo a rezar a la Mezquita de Messala.

Al Jalifa le acompañó el Alto Comisario español general Marina con su Estado Mayor y todos los demás generales que se encuentran en Tetuán.

Con brillante escolta de tropas fué hasta Messala la comitiva.

Al regresar visitaron los moros el Campamento general español, donde están acampados doce mil soldados de todas las armas.

Las baterías del Campamento dispararon sus cañones de más alcance, haciendo asombrosas punterías que admiraron a los moros.

Al atardecer regresaron todos a Tetuán, en cuya Plaza de España se despidieron Marina y el Jalifa.

El Alto Comisario felicitó afectuosamente al Jalifa. Y Marina regresó a la Residencia.

El Rey en San Sebastián

Le aclaman los donostiarros

San Sebastián, 4. Esta mañana regresó de Madrid el Rey Don Alfonso.

Por expreso deseo suyo no acudió nadie a recibirle.

A su llegada tomó un automóvil y, acompañado solamente del marqués de Viana, se dirigió al Palacio de Miramar.

Poco después volvió a salir de Palacio, acompañado otra vez de Via-

na, y con él, a pie, se dirigió al Boulevard, donde estuvo paseando largo rato.

La gente, al verle, aclamó al joven soberano, que, sonriente, no cesaba de repartir saludos.

Por la noche estuvo en el Teatro del Gran Casino viendo trabajar a la compañía de Rosario Pino y Luis Echaide.

Vió "El adversario."

Los dependientes de Barcelona

Pidiendo el cierre a las ocho

Barcelona, 4. Agrávanse por momentos las algaradas que vienen promoviendo los dependientes de comercio para conseguir el cierre a las ocho.

Esta mañana aparecieron rotas innumerables vidrieras de establecimientos.

Una comisión de dependientes, no conforme con estos procedimientos vandálicos, visitó al gobernador ci-

vil para protestar contra tal acción, que energicamente reprobó.

El señor Francos Rodríguez les contestó que agradecía la protesta, pero que ésta no será obstáculo para que él deje de reprimir con la mayor severidad esos desmanes.

Para el domingo activanse los preparativos de la magna manifestación pública anunciada. Temense desórdenes.

La instrucción pública

Veinte millones más

Madrid, 4. El jefe del Gobierno, Conde de Romanones, ha conferenciado hoy con el ministro de Instrucción Pública, señor Ruiz Jiménez, acordándose, con la conformidad del Consejo en pleno, aumentar veinte millones de pesetas al presupuesto del citado departamento.

Dicho aumento se dedicará a construir escuelas, a mejorar el material de las existentes, y a aumentar el sueldo de los maestros.

La prensa, en general, elogia esta patriótica actitud de los señores Conde de Romanones y Ruiz Jiménez. No habrá oposición.

El Consejo de hoy

Lo tratado

Madrid, 4. Esta mañana volvió a reunirse el Consejo de ministros, presidido por el Conde de Romanones en su palacio del paseo de la Castellana.

La mayor parte de la reunión dedicóse a estudiar los antecedentes de la huelga que los mineros asturianos tienen anunciada, encargándose a los ministros de Fomento y de Gobernación, señores Gasset y

Alba, respectivamente, para que propongan cuantas medidas crean convenientes para evitar el paro y, de no ser esto posible, para mantener el orden.

Al ministro de Estado, señor López Muñoz, se le encargó la urgencia de ultimar el tratado pendiente con el gobierno portugués.

Y, según nos dijeron los señores ministros, de nada más trataron.

Las regatas de Villagarcía

Los premios

Villagarcía, 4. El próximo domingo se inaugurará la Semana Náutica de 1913 con un interesante programa.

Dicho día estará dedicado a los yates "sonderklasse," siendo el premio una Copa de la Mala Real Inglesa.

Al día siguiente se disputará la Copa del Ayuntamiento, como primer premio; doscientas cincuenta pesetas como segundo, y un objeto de arte como tercero.

El miércoles 10 se celebrará la primera prueba de la Copa del Rey Don Alfonso.

Cuatro premios más habrá en esta regata:

Mil pesetas, del Ministerio de Marina; un objeto de Arte, del marqués de Aranda; quinientas pesetas, del Ayuntamiento; y un objeto de arte, del Real Club.

Hay gran animación para estas fiestas. Llegaron muchos forasteros.

¿Otra huelga?

Los ferroviarios

Barcelona, 4. El director del Ferrocarril de Manresa ha conferenciado hoy largamente con el gobernador, señor Francos Rodríguez, primero, y después con el capitán general Weyler.

Créese probable que nuevamente se declare la huelga de los obreros ferroviarios.

Las autoridades adoptan toda clase de precauciones ante la posibilidad del siempre temible conflicto.

Peregrinación brasileña

Dos arzobispos y tres obispos

Vigo, 4. A bordo de un trasatlántico procedente de Rio Janeiro han llegado hoy a esta población ochenta peregrinos, que vienen a Santiago de Com-

postela. Figuran entre ellos dos arzobispos y tres obispos. Están siendo atendidísimos todos los peregrinos.

El capitán Sánchez

Sigue grave

Madrid, 4. El tristemente célebre capitán Sánchez sigue muy grave, aunque parece

algo mejorado. La pulmonía aguda que le atacó. María Luisa está mejor.

Horrorosa tormenta

Tres muertos por rayos

Oviedo, 4. Una horrible tormenta ha descargado sobre los alrededores de esta capital. Los rayos mataron a tres hombres

e incendiaron muchas casas de las vecinas aldeas. Los campos, perdidas las cosechas, quedaron arrasados. Mucha gente queda arruinada.

Para el Hogar

Crónica de París

Estos días ha sido el tema obligado de todas las conversaciones los sombreros de una multimillonaria yanqui, por pasar de sesenta los que ha adquirido en su breve estancia en París.

Tanto tanto se ha hablado de los famosos sombreros que yo me prometí verlos, para lo cual era preciso ir a casa de la norteamericana, cosa bastante difícil de conseguir cuando no se conoce a una persona. Pero, al fin, con un poco de ingenio y aprovechando algunas coincidencias felices, conseguí que me convidase a tomar té, y naturalmente, pronto hice recaer la conversación sobre modas, y a los pocos minutos penetraba en el santuario de Mrs. R.

Mrs. R. no es una mujer vulgar: es alta, rubia, delgada y se mueve con una gracia extraordinaria.

Se viste de una manera puramente personal, y no se la concibe más que envuelta en gasas, indolentemente recostada en el fondo de su automóvil.

Es coqueta como la parisienne más presumida, y su equipaje es digno de verse.

La ropa blanca, los vestidos y los pequeños accesorios de la toilette son un primer. El calzado, hecho bajo su dirección, rivaliza en variedad con sus sombrillas; pero lo que pudiéramos llamar su chifladura son los sombreros. Los tiene grandes, pequeños, altos, bajos; cada día inventa uno nuevo; su coquetería es insaciable, y se divierte comprando sombreros como las niñas comprando muñecas.

Hay días que compra ocho o diez, y quizá más. Al penetrar en su salón de toilette no pude reprimir la sorpresa que me produjo ver sombreros por todas partes: sobre las sillas, en los candelabros del tocador y hasta prendidos en las cortinas. Estaban dispuestos para guardarlos en las cajas de viaje, operación que ella misma dirige.

Anunciaban una nueva visita, y yo le pido autorización para quedarme viendo los sombreros.

Con la mayor calma los miro uno por uno, pensando cual elegiría para mí, cuál es el más original y cuáles son los inaceptables, porque entre tantos hay varios que no me gustan.

Aprovechando la soledad como las siguientes notas.

Un sombrero de paja verde tiene la forma de un cesto redondo invertido, una cinta de terciopelo negro cruzando la copa pende por ambos lados para anudarse debajo de la barba, y como adorno dos manzanas con sus correspondientes hojas bordadas en lana.

El pequeño tricorno de faya blanca con el ala forrada de faya negra y un galón de oro viejo rematado formando una cocarde al lado izquierdo es una evocación encantadora, que se completa con una de esas casacas Louis XV, tan elegante para salir por la mañana. Otro, muy extravagante, tiene la *calotte* de terciopelo negro, el ala de encaje y una *aigrette* blanca. Una capeline de crin blanca con un lazo colosal de tul negro. Sobre una banqueta vi algo muy pequeño; era una gorra (casi de bebé) de *taffetas* blanco con una rosa. Uno de los candelabros del tocador sostenía inmensa pámela de paja de Italia *drapée* de tul rojo y a su lado descansaba una *toque* chiquita toda de flores.

Luego, en un delicioso barullo, dos *marquis*: uno obscuro y otro claro rodeado de pluma; tres *canottiers* para diversos *sports*: uno de piqué blanco, otro de paja marrón y el tercero azul y blanco; dos sombreritos pequeños con ala vuelta de paja de arroz y *calotte* de hule, que es una nota de última moda para los días lluviosos; pero suelen usarse en las mañanas espléndidas, cuando el sol brilla sin una sola nube en el firmamento, y, por último, como el predilecto de todos los sombreros de *sport*, se erguía sobre su pie de madera un fieltro blanco flexible, con una cinta de faya blanca anudada al lado izquierdo. De la colección dedicada a cubrir su cabecita rubia durante las horas que pase en el jardín no sé qué decir; todos son igualmente bonitos y graciosos. El de paja gorda con espigas y amapolas es un encanto; otro de paja tostada coronado de *bluettes*; uno blanco con rosas y bridas de terciopelo negro y varios de batista bordada o incrustada de encajes iguales a otros tantos vestidos.

Enumerarlos todos es tarea punto menos que imposible; por lo tanto, me limito a hacer un resumen general.

Se lleva todo lo que nuestro capricho o nuestras necesidades exijan; pocas plumas, aunque están admitidas; muchas flores, bastantes *aigrettes* y tul de todos colores en volantes y en lazos de proporciones alarmantes cuando llega el momento de cambiar de residencia y hay que meterlos en las cajas de viaje.

CONDESA D'ARMONVILLE.

La turbación

La turbación consiste en una alteración más o menos profunda y universal de nuestro ser, según los grados de intensidad de aquella.

Unas veces tiene su origen en el cuerpo, otras en el alma, y por la íntima conexión que entre ambas partes existe, las impresiones de la una se reflejan rápidamente en la otra, trastornando el regular funcionamiento de las fuentes principales de la vida, cuyos efectos se dejan sentir en las tres potencias del alma, especialmente, en la memoria, cuyo rigor rememorativo queda, por efecto de la turbación, tan debilitado, a veces, que fácilmente el turbado olvida lo mejor aprendido, como es de ver en el novel orador, quien, impresionado ante el terrible auditorio de Aristarcos que con su fallo inexcusable van a decidir, acaso, de su futura reputación, siente como si una mano enemiga le cerrara de golpe las puertas del santuario de la memoria, para retener prisioneras en su recinto las especies intelectuales, a donde las había trasladado desde las cuartillas, con una labor tan penosa como prolija, una tras otra y en ordenado batallón; las cuales, envueltas entre relámpagos de altisonante elocuencia, for-

maban el discurso que había de encumbrarle a la galería de los más celebrados oradores.

También la turbación deja sentir sus efectos en la inteligencia, interponiendo entre el sol de la razón y los objetos, una como nube que oscurece y desfigura la realidad de las cosas, antojándose, no pocas veces, al pobre turbado, gigantes de férreos brazos los molinos de viento.

En la voluntad, especialmente, causa la turbación estragos verdaderamente deplorables, enflaqueciendo sus energías para las grandes empresas, y arrebatándole un tesoro, que, por ser de precio incomparable, merece que tratemos de él en párrafo aparte.

El anémico y el neurasténico son dos tipos que comprueban a maravilla la exactitud de cuanto acabamos de describir. El uno y el otro están sujetos a frecuentes perturbaciones, causadas por la pobreza de sangre y debilidad nerviosa, que reducen poco menos que a la nulidad las facultades espirituales de sujetos, que, en sus buenos tiempos, habían brillado con singular excelencia, en el campo de las letras, de las artes y de las ciencias.

FOLLETIN 25 MAURICE LEBLANC LAS CONFIDENCIAS DE ARSENIO LUPIN

Se venta en "La Moderna Poesía"

—Allá veremos.
—Paciencia.
Se puso a reflexionar, y dijo a su sobrino:
—¿Qué harías tú en este caso?
—Vuelva a atarle el brazo y vámonos de aquí, respondió él.
Consejo atroz. Era condenar a Lupin a la muerte más espantosa, la muerte por hambre.
—No, replicó la viuda, así podría encontrar aún una tabla de salvación. Yo prefiero otra cosa.
Cogió el receptor del teléfono, y luego que tuvo la comunicación, pidió.
—El número 822.48.
Y un instante después:
—Aló... ¿el servicio de la Seguridad? ¡Está ahí el inspector principal Ganimard!... No antes de veinte minutos... ¡Qué lástima!... En fin,

Cuando vuelva dígame usted esto de parte de la señora Dugrival... Sí, ma dame Nicolás Dugrival... Dígame que venga a mi casa, que abra la puerta de mi armario de espejo, y una vez abierta verá que el armario oculta una salida que pone en comunicación mi cuarto con dos habitaciones. En una de ellas hay un hombre bien atado. Es el ladrón, el asesino de Dugrival. ¿Qué no me oree usted? Prevenga usted a Ganimard, que él me creará. ¡Ah! olvidaba el nombre del individuo... Arsenio Lupin.

Y esto diciendo, colocó en su sitio el receptor.
—Es cosa hecha, Lupin. Después de todo, más me gusta esta venganza. Me voy a reventar de risa siguiendo los debates de la causa de Lupin. ¿Vienes, Gabriel?

—Sí, tía.
—Adiós, Lupin; quizás no nos volveremos a ver, porque nos vamos al extranjero. Pero te prometo enviarle bombones cuando estés en presidio.
—De chocolate, tía bruja. Los comaremos juntos.
—Adiós.
—Hasta la vista.
La viuda salió con su sobrino, dejando a Lupin amarrado a la cama. Este movió en seguida su brazo libre e intentó desatarse. Pero al me-

El aeronauta

Sujeto por muchas manos un aerostato se agita. Marchan en él dos hermanos. —¡Soltadlo todo!— uno grita. A este acento, los más rudos corazones se estremecen, quédanse los labios mudos, y las manos obedecen. Una mujer, una anciana, los ojos lívidos cierra, tiembla su cabeza cana, y cae desmayada en tierra. Una joven, la rodilla dobla y a rezar se acierta: su alma se va en la barquilla, su blanca tez está yerta. La anciana al partir les dijo: —No subáis mucho... ¡Os lo ruego!... Tomad este crucifijo... ¡Volved a mis brazos luego!— Y la joven con espanto al mayor: —Pues no voy yo, ¡toma esta trenza!— y en llanto empapada se la dió. Ya sube el globo sereno... y al campo aéreo conquista... de una nube entra en el seno... ¡ya se ha perdido de vista!... —¡La tierra a mis plantas miro! ¡La nube a mis plantas miro! ¡A subir tan alto aspiró que nadie imitarle pueda!— Así con orgullo exclama el aeronauta atrevido.

—¡Ser feliz esto se llama! Arroja lastre, querido!— Vuela la arena esparcida, sube el globo con presteza; la luz a subir convida, el aire a faltar empieza. —Hermano, bajemos presto, siento ya mortal congoja. —¡Bajar? ¿Quién se acuerda de esto?— y el resto del lastre arroja. A alturas desconocidas parte el globo como un rayo; van a escaparse las vidas en el sueño de un desmayo. Recobran tras un instante el aliento que se va: —¡Ay!... Nuestra madre... —¡Adelante!

—¡Bajar! —¡Subir más allá!— El vértigo de la altura ciega al hombre, ciega al hijo: —¿Qué me queda?— abrió murmura.

—Una trenza!... ¡Un crucifijo!... — ¡Frenético los arroja, sube el globo, vuela, vuela... Negra se torna de roja la sangre que se congela. Vuelven a quedar rendidos... Desciende el globo un instante... Cobra el mayor los sentidos... ¡Y en torno busca anhelante! Llama a su hermano... le toca... —¡Este cuerpo no respira!— Le ase con mirada loca... ¡Y al aire también le tira! Sube el globo arrebatado, sube más... pero al fin baja, y por el cielo arrastrado es de un cadáver mortaja. De la ambición en el vuelo hay quien de alma se despoja, y honra, amor, familia al suelo como inútil lastre arroja.

Aurelia Castiello de González.

Es igual...

Es igual, callaré... Toda mi pena la sufriré en silencio. Bajo el hondo dolor que me tortura guardaré mi secreto. No escucharás la voz reveladora de mis horribles celos. Callaré, callaré... Dices que sufres mucho cuando sospecho de tí; que nunca dude ni te diga la congoja que siento, que goce, que te besa, que te mire... pero siempre en silencio, ahogando mi dolor y los sollozos que me oprimen el pecho al busco la verdad en ese brillo de tus ojos, tan negros. Y me engañas, lo sé. Sé tu perfidia y tu vileza; pero me verás mudo de pesar, a solas siempre con mi tormento. Bien, te satisfaré... Seré sumiso a tus sabios consejos. Es igual, es igual... Ya sabes todo lo que de tí yo pienso. M. Aitolaguirre Belmonte.



Pedagogía.

El nombre de la Pedagogía, aunque tomado del nombre griego del *pedagogos*, que era simplemente el acompañante, el ayo de un niño; es por demás expresivo y acomodado para orientar la "Ciencia de la Educación," por muy grandes que lleguen a ser su dignidad y sus progresos.

En efecto: *agogia* (del verbo *agien*, conducir) significa *conducción*; y *país* es el nombre griego del niño; por donde *Pedagogía*, como nombre de acción, significa *conducción del niño*. Mas ¡qué otra cosa es la educación, sino la acción—o conjunto de acciones conscientes,—que tiene por objeto conducir al niño, desde la debilidad y rudeza de la niñez (*punto de partida*) hasta la dignidad y elevación del hombre perfecto (*término del proceso*)?

Esta misma etimología nos pone ante los ojos con toda claridad, cuál sea el problema pedagógico. Hay que conducir ¿a quién?—Al niño.—¿A dónde?—A la perfección de varón cumplido; a la perfección humana. De suerte que el problema pedagógico se puede proponer en forma algebraica:

X + y se resuelve en otros tres problemas: ¿Cuál es la naturaleza de lo que hay que elevar? (X). ¿Cuál la del término a donde ha de ser elevado? (Z). ¿Cuáles los medios eficaces para esa elevación?

Este planteamiento del problema pedagógico nos conduce a colocar la Pedagogía entre sus dos ciencias directivas o fundamentales: la *Paidología* y la *Ética*.

En efecto: la primera incógnita del problema pedagógico es X—el niño; y su primer problema previo: ¿Cuál es la naturaleza del niño?—Pero ese problema no lo ha de resolver la Pedagogía, sino ha de pedir su resolución a la "Ciencia del Niño," que es la *Paidología*.

La segunda incógnita del problema es Z,—el fin o término de la educación

(elevación, como dice expresivamente el idioma francés); y su segundo problema previo: ¿Cuál es el fin de la educación debe proponerse?—Resolver este problema pertenece a la *Ética*, como "Ciencia del fin humano."

Así, pues, la Pedagogía está situada entre la *Ética* y la *Paidología*, y debe de ambas sus principios fundamentales; pero con todo eso, posee un *objeto propio*, que la constituye en ciencia distinta; es a saber: la *conducción o elevación del niño al fin*.

La *Paidología* conoce al niño, pero no lo mejora; como la *Fisiología* conoce el cuerpo, pero no le sana.

La *Ética* conoce el fin, pero no los medios para conducir a él; como la *Patología* conoce la enfermedad, pero no los medios de curarla; como la *segunda expulsando la primera*.

De suerte que, la *Pedagogía* se coloca entre la *Paidología* y la *Ética* a la manera que la *Terapéutica* se sitúa entre la *Fisiología* y la *Patología*. La *Fisiología* enseña el funcionamiento normal del organismo; la *Patología* descubre las perturbaciones de ese funcionamiento; es menester que venga luego la *Terapéutica* y restituya al organismo perturbado su funcionamiento normal.

Por semejante manera: la *Pedagogía* enseña cuál es el fin del hombre; la *Paidología* descubre la imperfección de su ser moral; la *Terapéutica*, nos descubre cuál sea la naturaleza del niño, y por ende, la distancia que le separa de la perfección del hombre maduro. Y apoyándose en esas enseñanzas de una y otra, viene luego la *Pedagogía*, y nos enseña la manera de conducir al niño a la perfección humana.

La *Paidología* estudia el sujeto de la educación, y nos dice lo que es; la *Ética* estudia el término, y nos dice lo que debe ser; la *Pedagogía* tiene por objeto propio para conducir al niño, para lo de lo que es, a lo que debe ser.

Guellos de tul

Tules y encajes han sido en todo tiempo el marco adecuado para realizar las bellezas de un cuello escultural. No hay polvos, ni aceites, que puedan competir con un encaje de finísimo dibujo o un tul éfiro para prestar al cuello una blancura alabastrina.

No hay un sólo vestido en la presente temporada que no tenga cuello camiseta o gola de tul. Este tejido de mallas invisibles, que parece creado en sueños, desdibuja y esfuma los contornos con arte inimitable, y es tal el éxito que ha obtenido, que sirve no sólo a los vestidos y sombreros de verano, sino también a los abrigos, presidiéndoles un aspecto ideal de vaporosa fragilidad.

Si se quiere tul blanco, deben elegirse los de Alencon o Bruselas; si se desea negro, debe optarse por el de Chantilly o Malines. Sobre ser los más bonitos, tienen la ventaja de que no se estropean con la humedad ni con el aire de mar. Además, resulta un adorno tan elegante como económico, porque dura toda la temporada.

Son infinitos los aspectos a cual más seductor que se obtienen uniendo al tul negro el blanco, combinación que ha triunfado, después del breve reinado de los colorines llamados búlgaros, que fueron, durante algunas semanas, la nota dominante de nuestras *toilettes*. Hoy nos encontramos en pleno imperio del negro y blanco, lo que facilita y simplifica la *toilette*, porque con un vestido blanco cubierto de negro, o viceversa, de gasa negra con encajes blancos, siempre resulta elegante, y es susceptible de pequeñas modificaciones que impriman un sello personal, del cual no debe prescindir jamás una

mujer elegante. Hay mil medios de colocar los volantes de tul o de gasa sobre un abrigo de raso, procurando que no hagan el efecto de una pestiiza.

La más sencilla será en forma de la *Pierrot*, muy ancha y plegada a la quina, para que forme marco alrededor de la cara. Según lo largo que el cuello, puede hacerse dobla o sencilla. Se montará sobre una cinta que servirá para ocultar los frunces del tul, y si se quiere adornar esta cinta puede cubrirse con pequeñas flores de llas recoo.

También es bonita la *coloréte* tul sin cabecilla, plegado a máquina después fruncido, puesto por delante y vuelto. Como debe ser muy ligero y el menor soplo de viento lo levanta es preciso apuntar el tul al abrigo modo que no se note.

Con estos cuellos la forma de abrigo que mejor armoniza, por su estilo poco antigua, es la llamada *Vierge* que se usaba en el año 1860.

Chistes.

Entre amigos.
—¿Dónde vas a pasar este verano?
—Yo no lo sé todavía. ¿Y tú?
—Tampoco sabemos nada en esta época.
—Pues entonces, ya verás cómo nos encontramos.

Una niña pregunta a una amiga la suya:

—¿Cuántos años tienes?
—Tengo tres; pero tendría cuatro si no hubiera estado dos años en forma.

el desconocido se enderezaba.

—¿Quién es usted? murmuró Lupin... ¿Quién es usted?
Y le embargó una estupenda sorpresa.

Delante de él había una mujer, vestida de negro, cubierta la cara con un velo. Y esta mujer, a lo que él pudo juzgar, era joven y esbelta.

—¿Quién es usted? repitió.
—Ea, hay que largarse... dijo la mujer; el tiempo urge.

—Antes es preciso poder, replicó Lupin, haciendo una tentativa desesperada... No tengo fuerzas.

—Beba usted eso, le dijo echando leche en una taza. Y al irselo a dar, se apartó el velo dejando descubierta la cara.

—¡Tú! eres tú!... balbuceó Lupin... ¿usted aquí!...

Y miraba, asombrado, a esta mujer cuyos rasgos eran tan parecidos a los de Gabriel, cuyo rostro, delicado y regular, tenía la misma palidez y cuya boca dibujaba la misma expresión dura y antipática. Una hermana no hubiera presentado tanta semejanza con su hermano. No había duda de que era la misma persona. Y ni por un instante creyó Lupin que Gabriel se había disfrazado de mujer, sino que desde luego tuvo la convicción de que era una mujer la que tenía a su lado,

y que el adolescente que se le había mostrado tan rencoroso y le había dado una puñalada, era realmente la misma mujer. Y es que los esposos Dugrival, para que ejerciera con más libertad su oficio, la habían autorizado a vestirse de muchacha.

—¿Usted... usted!... ¿quién te biera sospechado!...

La joven vertió en la taza el contenido de un frasco.

—Beba usted ese cordial, le dijo Lupin titubeó, pensando en un momento.

Y ella repuso.

—Yo soy quien le ha salvado. En efecto... en efecto, respondió Lupin. ¿Usted fué quien desarmó a revólver?

—Sí.

—¿Usted quién ocultó la navaja?

—Aquí está, en mi bolsillo.

—¿Usted quién rompió el cristal del momento en que su tía me apretó la garganta?

—Sí, yo, con el pisapapeles que estaba en esta mesa y que arrojé a la calle.

—Pero ¿por qué? ¿por qué? preguntaba él pasmado.

—Beba usted.

—¿Luego no quiere usted que... (Continúa)

El campo de tiro

Transferencia de crédito para pagar el primer plazo por la compra de la finca "Barreto"

En la "Gaceta" de ayer se ha publicado el siguiente decreto del señor Presidente de la República:

"Por cuanto es necesario abonar a la sociedad anónima "Compañía Territorial" la suma de veintiséis mil ochocientos sesentiseis pesos setenta y ocho centavos (\$26,867.78) por cuenta del primer plazo por compra de 1,057,231.50 metros cuadrados de terreno de que se compone la finca "Barreto," adquirida para dedicarla a Campo de Tiro y maniobras del Ejército, según mi Decreto número 682, de fecha 25 de Agosto último.

Por cuanto la consignación presupuesta para estas atenciones, o sea el subcapítulo "Para prácticas de tiro, incluyendo alquileres de terrenos, etc.," no alcanza para cubrir dicha cantidad.

Por cuanto existen otras consignaciones en el Presupuesto del Ejército Permanente, de donde se pueden tomar cantidades suficientes a dicho fin; en uso de las facultades que me están conferidas por la Constitución y la Ley del Poder Ejecutivo, a propuesta del Secretario de Gobernación y oído el parecer del Secretario de Hacienda,

RESUELVO:

1.—Transferir del "Capítulo 15", artículo 7.—Gastos extraordinarios del Ejército Permanente.—"Gastos por una sola vez 1913 a 1914," subcapítulo "Para Planta Eléctrica," para el Campamento de Columbia, veinte mil pesos (\$20,000.00) y del "Capítulo 15", artículo 2.—Subsistencia y suministros 1913 a 1914," subcapítulo "Raciones para 4,865 alistados," seis mil ochocientos sesentiseis pesos setenta y ocho centavos (\$6,867.78) al "Capítulo 15", artículo 5.—Material de Guerra del Ejército Permanente 1913 a 1914," subcapítulo "Para práctica de tiro, incluyendo alquileres de terrenos, etc."

2.—Los Secretarios de Hacienda y de Gobernación quedan encargados de dar cumplimiento al presente Decreto.

Dado en la Quinta "Durañona," en Mariano, a primero de Septiembre de mil novecientos trece.

M. G. MENCOCAL,
Presidente.

Aurelio Hevia,
Secretario de Gobernación.

JUNTA DE PROTESTAS

Bajo la presidencia del señor Arturo Primelles y con la concurrencia de los señores José María Zayas, Julián Palacio, Carlos R. Fuentes, Mauricio F. Vallín y Enrique Collazo, actuando de secretario el doctor Eduardo O. Lens, se resolvieron las siguientes protestas:

Declarando sin lugar la presentada por los señores Pons y Compañía por una importación de férulas (registros) de hierro fundido, a las cuales les corresponde la partida 32-C de los Aranceles y de tapas de bronce, las que deben ir a la partida 69. La Compañía protestante pretendía que les aforasen las férulas y tapas por una sola partida, pidiendo la 34, sin fijarse en que le correspondía mayor derecho, por tener que aforarse en ese caso por la partida 69 y pagar como si el todo fuese de bronce, dado el contenido de la Disposición segunda, Regla segunda de los Aranceles que determina que los artículos que se compongan de dos o más materias diferentes se aforan por la que principalmente determine su valor. La Aduana le aplicó a esta importación la partida 69, pretendiendo la Compañía la 34, que comprende artículos de todas clases, esmaltados, dorados, estaniados, o con baño o adornos de otros metales o de porcelana, que como se ve, no puede aplicarse ni a las férulas de hierro, ni a las tapas de bronce. La Junta, después de cuidadoso estudio y examen de las muestras certificadas, estimó procedente un aforo para las férulas de hierro, (partida 32-C), y otro para las tapas de bronce (partida 69).

Declarando con lugar la interpuesta por el señor Faustino López, de la Habana, porque la Aduana le aforó unas pastillas perfumadas como si fuera perfumería o esencia. La Junta, examinando la muestra certificada remitida, resolvió que la mercancía debía considerarse como dulce, que se importa y se vende por una casa dedicada a dulces y confiterías y que por su propia naturaleza y aplicación no pueden estimarse dichas pastillas como perfumería o esencia de las comprendidas en la partida 106-B.

Declarando sin lugar la presentada por el señor Carlos Bohmer por una importación de tejido de seda en banderinas, bien clasificado así por la Aduana, pretendiendo dicho señor que se le conceptúe dicha mercancía como un anuncio u obsequio.

Declarando sin lugar la interpuesta por el señor Solloso, de la Habana, a unos fotografías en colores que la Aduana clasificó bien como fotografías retocadas a la acuarela. Un examen atento de la muestra certificada comprobó que efectivamente no se trataba simplemente de un trabajo litográfico como reclamaba el señor Solloso, sino que mediaba labor de acuarela.

Declarando con lugar dos protestas presentadas por los señores Boulanger por importaciones de cuero, como accesorios para aparatos de presión hidráulica que destinan para las tapas de los trapiches y que fueron importados para el ingenio "Lequeitio". La Junta, después de estudiar los documentos unidos al expediente, apreciando el juramento de los interesados y de que se trataba de mercancía que podía conceptuarse como parte integrante de maquinaria de fabricación de azúcar y que por el correspondiente certificado se comprobó que habían sido instalados en el ingenio "Lequeitio" debidamente, falló a favor de los protestantes.

Declarando con lugar la interpuesta por el señor Faustino López, de la Habana, porque la Aduana le aforó unas pastillas perfumadas como si fuera perfumería o esencia. La Junta, examinando la muestra certificada remitida, resolvió que la mercancía debía considerarse como dulce, que se importa y se vende por una casa dedicada a dulces y confiterías y que por su propia naturaleza y aplicación no pueden estimarse dichas pastillas como perfumería o esencia de las comprendidas en la partida 106-B.

Declarando sin lugar la presentada por el señor Carlos Bohmer por una importación de tejido de seda en banderinas, bien clasificado así por la Aduana, pretendiendo dicho señor que se le conceptúe dicha mercancía como un anuncio u obsequio.

Declarando sin lugar la interpuesta por el señor Solloso, de la Habana, a unos fotografías en colores que la Aduana clasificó bien como fotografías retocadas a la acuarela. Un examen atento de la muestra certificada comprobó que efectivamente no se trataba simplemente de un trabajo litográfico como reclamaba el señor Solloso, sino que mediaba labor de acuarela.

Declarando con lugar dos protestas presentadas por los señores Boulanger por importaciones de cuero, como accesorios para aparatos de presión hidráulica que destinan para las tapas de los trapiches y que fueron importados para el ingenio "Lequeitio". La Junta, después de estudiar los documentos unidos al expediente, apreciando el juramento de los interesados y de que se trataba de mercancía que podía conceptuarse como parte integrante de maquinaria de fabricación de azúcar y que por el correspondiente certificado se comprobó que habían sido instalados en el ingenio "Lequeitio" debidamente, falló a favor de los protestantes.

Los venezolanos y Garriga

(Viene de la primera página.)

señores Lucillo Bueno, Encargado de Negocios del Brasil; Guy Gilliat Smith, Encargado de Negocios de la Gran Bretaña; W. von Vietinghoff, Encargado de Negocios de Alemania; Henri Gras, Encargado de Negocios de Francia; Leonard Bourseaux, Encargado de Negocios de Bélgica; Oscar Barrenechea y Raygada, Secretario de la Legación del Perú; Roberto Yávar, Secretario de la Legación de Chile; Víctor M. Londoño, Secretario de la Legación de Colombia; J. M. Aristegui y Vidaurre, Secretario de la Legación de España; Miguel Herrera Mendoza, Jesús María Herrera Mendoza, doctor P. M. Reyes, doctor Luis Olavarría Matos, G. Behrens, doctor Isaac Capriles, Federico Vollmer, Eduardo Arturo Erasó, José Luis Gorronzona, doctor Francisco Azern, Rafael Vaamonde, doctor Eudoro González y Andrés Mata.

Por la noche, el Excmo. Sr. Pintó, Ministro de Cuba, y su gentil esposa, despidieron al Secretario de la Legación, obsequiándole con una comida que tuvo el sello de la más exquisita delicadeza y de la más amable animación.

Despidió el Ministro a su Secretario, sintiendo su separación y tributándole elogios a los méritos que lo han hecho acreedor al aprecio de sus compatriotas y de todos los círculos diplomáticos y sociales en los países donde ha residido. Las palabras del Ministro fueron acogidas por todos con la más viva simpatía.

Acompañaron a los esposos Pintó en el obsequio al señor Gómez Garriga, las señoras Coro de Toro Codesido e Irene de Bueno; el Excmo. Sr. Ministro de Chile don Bernardino Toro Codesido; el honorable Encargado de Negocios del Brasil, don Lucillo Bueno; el honorable Encargado de Negocios de los Estados Unidos, señor Henry F. Tenant; el Secretario de la Legación de Chile, señor Roberto Yávar, y el Director de "El Universal", señor Andrés Mata.

El doctor Gómez Garriga parte hoy para la Habana en el vapor español. Entre los amigos que lo acompañan hasta La Guaira, va el señor Barrenechea y Raygada, quien ha sido uno de sus mejores compañeros en Caracas.

"El Universal" despide afectuosamente al joven diplomático, a quien desea los más altos triunfos en su carrera.

El Cuerpo diplomático en pleno acudió a la estación del ferrocarril a despedir al joven diplomático cubano, enviando el Gobierno en representación suya al Introdutor de diplomáticos; encontrándose también allí el doctor Guevara Rojas, Ministro de Instrucción Pública, amigo muy íntimo del señor Garriga.

Tanto como lo estimamos, nos alegran estos éxitos sociales y diplomáticos de nuestro amigo.

Esperamos que pronto le ofrezca el Gobierno ocasión de conquistar nuevos triunfos en otros delicados cargos de su carrera que habrá sin duda de confiarle.

ASUNTOS VARIOS

EL TRANVIA DE MATANZAS

Se están repartiendo con profusión entre el comercio y particulares en Matanzas unas circulares en las que se estimula a la realización del tranvía, invitándoles de paso a suscribirse a la nueva emisión de acciones, cuyo costo es de cien pesos.

Dispepsia.—En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir, digestión difícil; en cambio más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Sección Mercantil

(Continuación de la página 2)

MANIFIESTOS

326 Vapor inglés "Countess Warwick," procedente de Newport (New.) Orden: 6,528 toneladas de carbón.

327 Vapor cubano "Bayamo," procedente de New York.

Para la Habana
American Trading Co.: 800 barriles cemento.
Centro Asturiano: 50 bultos drogas.
T. F. Turrull: 35 bultos ácido.
J. B. Clow e hijos: 29 id. hierro.
Ferrocariles Unidos: 499 id. id.
C. H. Thrall y Ca.: 3 id. efectos.
Arelino y Ca.: 1,450 barriles cemento.
F. Hevia y Ca.: 300 id. id.
J. Aguilera y Ca.: 1,000 id. id.
Pons y Ca.: 300 id. id.
L. Díaz y Hno.: 500 id. id.
Fuente, Prens y Ca.: 400 id. id.
Moretón y Arruzza: 500 id. id.
Benguría, Corral y Ca.: 200 id. id.
Taboada y Rodríguez: 200 id. id.
C. H. Stevens y Ca.: 2,500 id. id.
E. Sarrá: 50 bultos drogas.
Orden: 352 barriles yeso, 987 pacas heno, 17 bultos efectos, 26 id. drogas, 26 id. ferretería, 815 sacos abono, 100 cajas di-samita, 1,475 barriles cemento, 984 pie-

zas madera, 173 postes acero y 4,987 tubos.
Para Isla de Pinos
Orden: 400 sacos abono.
328 Goleta americana "Otis," procedente de Pascagoula.
329 Orden: 8,911 piezas madera. Bergantín español "Ponceño," procedente de Santa Cruz de la Palma.

330 Vapor inglés "Prince George," procedente de Cayo Hueso. En lastre.

DIA 3
331 Vapor americano "Havana," procedente de New York.

Para la Habana
Consignatarios: 4 bultos muestras y 1 caja mangueas.
S. S. Friedlein: 15 cajas dulces y 300 id. perlas.
Tirso Ezquerro: 400 sacos harina y 200 atados tabaco.
The Borden y Ca.: 3,225 cajas leche y 150/2 id.
Carbonell, Dalmau y Ca.: 75 cajas acetate.
Rodenas, Varela y Ca.: 13 id. galletas, 31 bultos frutas y 4 barriles jamones.
Vilaplana, Guerrero y Ca.: 5 bultos efectos.
Graells y Hno.: 283 atados cartuchos.
I. G. Rodríguez y Ca.: 90 cajas conservas.
H. Astorqui y Ca.: 150 id. quesos.
Barraqué, Maclá y Ca.: 200 sacos harina y 200 cajas quesos.
Alvarez, Estévez y Ca.: 73 bultos id., 10 cajas puerco, 40 bultos frutas, 5 barriles jamones y 75 cajas conservas.
Pont, Restoy y Ca.: 27 cajas quesos.
R. Torregrosa: 53 id. id., 30 cajas dulces y 5 barriles jamones.
J. M. Mantecón: 50 cajas quesos.
J. F. Búrquet: 20 id. id.
Santamaría, Saenz y Ca.: 2,355 sacos garbanzos.
J. Crespo: 100 id. frijoles.
M. de la Torre: 1 perro.
Alvarez y Hno.: 979 atados cartón.
F. Bowman: 100 sacos frijoles, 1 caja libros, 165 id. aguarrás y 1,003 barriles papas.
López, Pereda y Ca.: 601 sacos id., 400 barriles id.
Vidal, Rodríguez y Ca.: 5 cajas levadura, 10 id. maíz, 1 bulto efectos, 14 id. galletas, 10 id. pepinos, 3 id. dulces y 60 id. conservas.
Marquette y Rocaberti: 10 sacos papas y 3 bultos efectos.
E. Lecours: 150 sacos harina.
A. Pérez: 1,045 barriles papas y 400 sacos id.
Milla, Alonso y Ca.: 200 id. id. y 500 barriles id.
Izquierdo y Ca.: 800 id. id. y 221 sacos idem.
B. Ruiz: 358 id. id. y 200 barriles id.
J. G. Alvarez: 400 sacos id.
A. Armand: 10 atados quesos.
Milanés y Alfonso: 100 sacos papas.
Lozano y la Torre: 30 cajas quesos, 131 bultos frutas, 3 id. dulces, 1 barril carne y 2 huacales cestos.
Swift y Ca.: 200 cajas quesos.
M. Prieto: 1 huacal aplo, 1 barril ostras.
Negra y Gallartea: 77 id. frutas, 606 cajas jabón, 30 id. en polvo, 1 bulto aplo, 1 id. puerco, 6 barriles jamones, 5 cajas conservas.
A. Ramos: 10 cajas puerco.
J. Jiménez: 1 bulto aplo.
G. Bulle: 50 barriles borax, 50 cajas aguarrás y 7 id. azúcar.
Landeras, Calle y Ca.: 20 cajas menudos de puerco y 50 sacos frijoles.
Lavia y Gómez: 50 id. id.
Antonio García: 50 id. id.
Barceló, Camps y Ca.: 50 id. id.
González y Suárez: 50 id. id.
F. Ezquerro: 5 cajas tocino.
Galbán y Ca.: 50 cuñetes y 43/3 manteca y 1,200 sacos harina.
J. Perpiñán: 100 sacos frijoles.
Garín, Sánchez y Ca.: 10 cajas tocino.
R. Suárez y Ca.: 248 sacos harina.
J. M. Bértiz e hijo: 30 cajas conservas.
J. M. Angie: 40 id. id.
M. García: 20 bultos frutas.
Seeler, Pi y Ca.: 24 id. efectos y 90 cajas leche.
J. Rafecas Nola: 30 tabales pescado y 100 sacos arenques.
Sun Sing L y Ca.: 34 bultos efectos.
Larrañaga y Casso: 1 id. id.
L. L. Aguilera y Ca.: 2 id. id.
B. Alvarez e hijo: 16 id. id.
Turro y Ca.: 17 id. id.
A. Estrugo: 38 id. id.
M. Johnson: 225 id. id.
Wen On y Ca.: 22 id. id.
Pons y Ca.: 15 id. id.
La Lucha: 35 id. id.
Taboada y Rodríguez: 22 id. id.
Pons y Ca.: 17 id. id.
Henry Clay and Book Co.: 31 id. id.
Fernández, Castro y Ca.: 3 id. id.
A. Lily y Ca.: 6 id. id.
G. Lawton Chiles y Ca.: 111 id. id.
West India Oil B. Co.: 80 id. id.
Cuervo y Ca.: 6 id. id.
Palacio y García: 14 id. id.
El Triunfo: 20 id. id.
La Noche: 25 id. id.
El Mundo: 25 id. id.
Cuban and Pan American Express Co.: 3 id. id.
B. Lanzagorta y Ca.: 100 id. id.
C. H. Thrall y Ca.: 25 id. id.
Castellero y Vizoso: 23 id. id.
Friede y Hno.: 1 id. id.
Cuervo y Ca.: 6 id. id.
Amado Paz y Ca.: 1 id. id.
Colegio de Belén: 5 id. id.
J. B. Clow e hijos: 24 id. id.
Rambía, Bouza y Ca.: 1 id. id.
Solana, Hno. y Ca.: 25 id. id.
Fuente, Prens y Ca.: 27 id. id.
Mercedita Sugar y Ca.: 28 id. id.
E. Menéndez Pulido: 1 id. id.
García, Tuñón y Ca.: 5 id. id.
González, Renedo y Ca.: 1 id. id.
Alvarez, Valdés y Ca.: 8 id. id.
Gómez, Piélego y Ca.: 5 id. id.
Valdés, Inclán y Ca.: 11 id. id.
Huerta, Cifuentes y Ca.: 8 id. id.
A. Eppinger: 17 id. id.
Escalante, Castillo y Ca.: 5 id. id.
Cobo, Basoa y Ca.: 2 id. id.
Inclán, Angones y Ca.: 2 id. id.
J. Robinaut: 1 id. id.
Suárez, Carasa y Ca.: 15 id. id.
Friede y Hno.: 1 id. id.
Harris, Hno. y Ca.: 2 id. id.
J. de la Prens: 55 id. id.
Barandiarán y Ca.: 13 id. id.
V. Camps y Ca.: 4 id. id.
Fernández y González: 5 id. id.
A. García y Sobrino: 1 id. id.
Valdés y Pérez: 1 id. id.
Huerta, G. Cifuentes y Ca.: 11 id. id.
H. de A. Menéndez: 2 id. id.
Briol y Ca.: 1 id. id.
F. Gamba y Ca.: 3 id. id.
A. G. Canales: 1 id. id.
Fernández y Sobrino: 2 id. id.
Sobrinos de Gómez Mena y Ca.: 3 id. id.
National P. T. Co.: 121 id. id.
T. Ibarra: 17 id. id.
Diario Comercial: 88 id. id.
J. Alvarez: 38 id. id.
Havana Electric Co.: 34 id. id.

González y Marlbona: 1 id. id.
E. Sarrá: 390 id. id.
F. Taquechel: 36 id. id.
Sociedad Internacional: 2 id. id.
F. A. de Golcochea: 1 id. id.
Schwab y Tillmann: 50 id. id.
Rodríguez, González y Ca.: 12 id. id.
Suárez, Solana y Ca.: 55 id. id.
J. Aguilera y Ca.: 20 id. id.
L. F. de Cárdenas: 8 id. id.
Izaguirre, Rey y Ca.: 1 id. id.
González, García y Ca.: 1 id. id.
Menéndez, Rodríguez y Ca.: 1 id. id.
M. Fernández y Ca.: 2 id. id.
J. Menéndez y Ca.: 1 M. id.
Fernández y Ca.: 1 id. id.
R. Muñoz: 1 id. id.
J. Vilalfrutos: 7 id. id.
A. Inocera: 13 id. id.
Central San Agustín: 50 id. id.
J. Sánchez: 11 id. id.
Araluco, Martínez y Ca.: 305 id. id.
Linares y Garín: 500 id. id.
Taboas y Vila: 16 id. id.
Martínez y Suárez: 13 id. id.
M. Otaduy: 11 id. id.
Havana Electric R. Co.: 1 id. id.
J. F. Bertrés y Ca.: 13 id. id.
A. Achúter y Ca.: 9 id. id.
Cuba: 42 id. id.
Marina y Ca.: 1,212 id. id.
Solana y Ca.: 63 id. id.
Menéndez y Ca.: 2 id. id.
M. B. Hamel: 3 id. id.
V. Loriente: 2 id. id.
Mañó y Colomer: 13 id. id.
Am. Steel Co.: 2 id. id.
J. Rodríguez y Ca.: 3 id. id.
Fernández, Hno. y Ca.: 12 id. id.
E. García: 15 id. id.
Alvarez, García y Ca.: 6 id. id.
M. E. Pelá y Ca.: 5 id. id.
Fernández, Valdés y Ca.: 38 id. id.
Alvarez, Hno. y Ca.: 9 id. id.
P. M. Johnson: 1 id. id.
Celso Pérez: 8 id. id.
H. Crews y Ca.: 24 id. id.
Mill, Supply y Ca.: 7 id. id.
J. López R.: 94 id. id.
Viuda de Aselo Ussía y Vinent: 8 id. id.
Viuda de Arriba y Fernández: 125 id. id.
Gutiérrez, Cano y Ca.: 6 id. id.
J. A. Vila: 15 id. id.
Ferrocariles Unidos: 451 id. id.
Aredondo y Barquín: 9 id. id.
J. F. Pérez: 4 id. id.
C. Arnoldson y Ca.: 1 id. id.
Orden: 236 id. id., 6 id. tejidos, 224 id. ferretería, 253 id. frutas, 1 automóvil, 840 sacos frijoles, 30 id. comino, 15 id. garbanzos, 25 id. harina, 5 cajas tocino, 25 id. ginebra, 150 id. chocolate, 3,000 id. leche, 123 id. macarrones, 30 id. quesos, 20 id. aceite, 39 atados papel, 417 id. cartuchos, 15 barriles soda, 1 id. remolacha, 4 id. zanahorias, 50 id. jabón, 7 cajas sidra, 13 jamones, 1 huacal coles, 2,400 sacos avena, 100 id. harina, 142 cajas conservas, 68 bultos id., 300 cañas perlas, 24 id. mantequilla, 18 pacas tabaco, 330 bultos frutas, 127 id. tejidos, 919 id. ferretería y 770 id. efectos.

Para Isla de Pinos
Orden: 55 bultos efectos.

332 Vapor inglés "Cayo Domingo," procedente de Amberes.
Fuente, Prens y Ca.: 166 bultos efectos.
D. F. Bernal: 4 id. id.
Domenech y Artau: 19 id. id.
Marina y Ca.: 548 id. id.
F. Taquechel: 15 id. id.
E. Sarrá: 274 id. id.
Gómez, Piélego y Ca.: 6 id. id.
Sobrinos de Gómez Mena y Ca.: 22 id. id.
Voretón y Arruzza: 15 id. id.
Magó y Colomer: 38 id. id.
Cobo, Basoa y Ca.: 1 id. id.
Fernández y Ca.: 17 id. id.
B. Alvarez e hijo: 1,095 id. id.
Vilaplana, Guerrero y Ca.: 20 id. id.
Alvarez, Cornuda y Ca.: 162 id. id.
N. Merino: 45 id. id.
Aspuru y Ca.: 23 id. id.
T. Ibarra: 6 id. id.
J. Aguilera y Ca.: 2 id. id.
G. Oñifio G.: 25 id. id.
Barahona, Gorostiza y Ca.: 10 sacos arena.
Castellero y Vizoso: 3 id. id.
Consignatarios: 2,000 garratones vacíos.
H. Uphann y Ca.: 292 bultos maquinaria.

Industrial Vidriera: 260 id. tierra y 718 id. barriles efectos.
Seeler, Pi y Ca.: 30 cajas añil y 256 fardos papel.
A. Estrugo: 39 id. id.
Suárez, Carasa y Ca.: 462 id. id.
R. Torregrosa: 20 id. almidón.
Llamas y Ruiz: 11 id. añil.
Barés y Tey: 74 id. id.
M. Gómez: 110 id. id.
Orden: 149 id. id., 57 id. maquinaria, 3,000 garratones vacíos, 101 cajas añil, 300 sacos abono, 500 id. arroz, 500 barriles cemento, 182 fardos papel, 1,548 bultos ferretería, 375 id. y 2,000 garratones vacíos.
Resto de carga del vapor ERNESTO DE LIVERPOOL
Para Matanzas
Sobrinos de Bea y Ca.: 500 sacos arroz y 5 bultos efectos.
B. Menéndez y Ca.: 4 cajas id.
A. Amézaga y Ca.: 50 atados tejás.
B. Wilcox y Ca.: 2 cajas efectos.
Orden: 7 id. id., 599 sacos arroz y 100 cajas leche.
Para Cárdenas
L. Ruiz y Hno.: 85 bultos efectos.
Orden: 2,000 sacos arroz y 41 bultos efectos.
Para Sagua
M. González: 313 bultos efectos.
Cuban Central R. Co.: 238 id. id.
Orden: 5 id. id., 1,590 sacos arroz y 23 bultos efectos.

Así que cuantas personas son de constitución débil, ó se encuentran debilitadas por las enfermedades, el trabajo ó los excesos; los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; las jóvenes cuya formación y desarrollo se hace laboriosa; las señoras que sufren de consecuencias de los partos; los ancianos debilitados por la edad y los anémicos, en general, deberán tomar vino de Quininium Labarraque.

Igualmente está recomendado de un modo especial a los convalescentes. El Quininium Labarraque se vende en botellas y medias botellas en todas las farmacias; el depósito general de tan precioso remedio lo tiene en París, 49, rue Jacob, la acreditada Casa FRANK.

—NUTRE.—ENGORDA—
MALTA Y LUPULO SARRA
DOCEÑA SI-80
Droguería SARRA Farmacias

—NUTRE.—ENGORDA—
MALTA Y LUPULO SARRA
DOCEÑA SI-80
Droguería SARRA Farmacias

PALUDISMO
—FIEBRES— PILDORAS DE CHAGRES
EXÍJASE LAS LEGÍTIMAS
Droguería SARRA, fabricante. TENIENTE-REY
HABANA En todas las Farmacias. Y COMPOSTELA

DIARRIAS CRONICAS E INFECCIOSAS
CATTARRO INTESTINAL, COLICOS, DESINTERIA
y toda indisposición del TUBO DIGESTIVO por
grave que sea, se curan infaliblemente en breves
días y para siempre con los famosos PAPELILLOS
ANTIDISENTERICOS
del Dr. D. JORGAAN
Venta en toda Droguería o farmacia. Dep. Belascoain 14

PURGYL
PURGOLAXANTE SINTETICO
Activo, Agradable
OBRA SIN COLICOS
La mejor cura del ESTREÑIMIENTO
de las EMFERMEDES DEL ESTÓMAGO
y del HIGADO.
Antiséptico intestinal preventivo de la
Apendicitis y de las Fiebres Intoxicadas.
El mas fácil para los Niños.
Se vende en todas las Farmacias
PARIS — J. KICHEL
74, Rue Rodier

EL MARQUÉS DE VILLEDOR
Oficial brillante del arma de caballería, el marqués de Villedor, que acababa de salir de la Academia de Saint-Cyr, asistió a la campaña de 1870. Herido en Reichshoffen y condecorado en Tuñen, no tardó en partir para el Tonkin, en donde bajo la influencia de este clima malsano contrajo, como tantos otros, unas calenturas que obligaron a sus jefes a repararle, pero como su salud no llegaba nunca a restablecerse el brillante oficial pidió su separación del Ejército y se retiró a su Castillo de Villedor en la Turana.

A pesar del aire puro y vivificante de esta comarca tan favorecida, M. de Villedor no consiguió recobrar su salud floreciente de otros días, y de ello se conduela en la siguiente carta dirigida a una hermana suya:

"Ya no soy, dice, aquel oficial de otras veces, dispuesto siempre a montar a caballo y a caballear en tráfego. Pálido y desahogado, sin el menor apetito y fastidiándose con que sólo haga el más simple esfuerzo, me siento sin valor, sin gusto, sin fuerzas..."

Y algunas semanas después se queja todavía: "Mi estado empeora de día en día en vez de mejorarse; el estómago no puede digerir, siquiera, ni aun aquellos platos que tanto me gustaban otras veces. Desde por la mañana me abruma un fuerte dolor de cabeza y me parece como si estuviera vacía, pero de todo esto no me sorprende nada porque hace ya mucho tiempo que no puedo dormir. En tales condiciones no te extrañaré que mi ánimo haya decaído y que los más sombríos pensamientos me dominen. Sin duda que no tengo para mucho tiempo."

En esto se equivocaba afortunadamente. Un médico de París, que había sido llamado por la familia, ordenó, marqués un vasito, de los de licor, de vino de Quininium Labarraque, al final de las comidas, y el enfermo experimentó desde el primer instante una gran satisfacción. No exalta de asombro al ver su estado cambiar rápidamente:

"A los cuatro ó cinco días, escribí, comencé a digerir mejor y a tomar gusto a los alimentos. Repareció el sueño poco a poco y justamente con él la fuerza y la alegría. Cesaron como por encanto los dolores de cabeza y veinte días después de haber emprendido el tratamiento me hallaba completamente restablecido. ¡Y pensar en que a penas si podía ir por mí pie de una habitación a otra! Volví a la alegría al ver que podía ya montar a caballo y cazar y desde entonces, que han transcurrido ya tres años, no he tenido ninguna recaída, ni el menor asomo de la enfermedad que me tuvo a dos pasos de la muerte."

"Firmado: Marqués de VILLEDOR."

No nos sorprende el entusiasmo del marqués, pues, en efecto, el uso del Quininium Labarraque a la dosis de un vasito de los de licor, después de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más abatidos y para curar de un modo seguro y sin secuencias las enfermedades de languidez y de anemia más antiguas y más rebeldes. Las fiebres más tenaces desaparecen rápidamente ante este medicamento tan heroico, con la circunstancia de que todavía lleva su eficacia el Quininium Labarraque a impedir para siempre que la enfermedad se presente de nuevo.

Así que cuantas personas son de constitución débil, ó se encuentran debilitadas por las enfermedades, el trabajo ó los excesos; los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; las jóvenes cuya formación y desarrollo se hace laboriosa; las señoras que sufren de consecuencias de los partos; los ancianos debilitados por la edad y los anémicos, en general, deberán tomar vino de Quininium Labarraque.

Igualmente está recomendado de un modo especial a los convalescentes. El Quininium Labarraque se vende en botellas y medias botellas en todas las farmacias; el depósito general de tan precioso remedio lo tiene en París, 49, rue Jacob, la acreditada Casa FRANK.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1827.
FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTRIPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.
B. A. FAHNESTOCK CO
Pittsburgh, Pa. E. U. de A.
Do venta en todas las droguerías y farmacias.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS
: CERVEZAS CLARAS: : CERVEZAS OSUCRAS
- LA TROPICAL - : EXCELSIOR
- TIVOLI - : MALTINA
- AGUILA - :
Las cervezas claras a todos convienen. Las osucras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalescentes y los ancianos.
NUEVA FABRICA DE HIELO
OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 CALZADA DE PALATINO HABANA
Teléfono 6137 Teléfono 5064

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses robudas, tísia y demás enfermedades del pecho.
1899 2020 1-Jn S-1

SIN OPERACION CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5
Especial para los pobres de 5/4 a 6
2123 S-1

CORTES CORRECCIONALES

Relación de las sentencias dictadas en el día de ayer.

PRIMER DISTRITO

Faltas y delitos
Manuel González, daño y lesiones, abs.; Filomeno Hernández, vejación, 10 días; Cristóbal Rupa, idem, abs.; Leandro Ulloa, faltas, \$2; Juana Ruiz, lesiones, \$3; Eduardo García, escándalo y embriaguez, \$100; José A. Vento, maltrato de palabras, abs.; José González Longón, escándalo, lesiones y faltas, \$3; Estanislao Valdés, lesiones, \$5; José Pablo Pelaez, idem, 20 días; Julio Valdés Rodríguez, daño \$3, e indemnización; José Mesa Moreno, idem, abs.; Alonso Fernández, ofensas a la moral, \$5; Toribio Veitia Ortega, idem abs.; Benigno Marcos, lesiones, abs.; Genoveva Carbajal, escándalo por embriaguez, 20 días; Enrique López, idem, 20 días.

Francisco Roldán, daño y lesiones, abs.; Abraham Cabrera, idem, abs.; Luciano Peraza, estafa, \$31 e indemnización; Manuel Blanco, infracción, \$1 días; Cándido Fernández, lesiones, abs.; José Jiménez, hurto, abs.; Jerónimo Segrera, lesiones, abs.; Juan Románach, daño, \$30; José Valdés López, idem, abs.; Emilia Flores, amenazas, abs.; Vicente Pita, estafa y escándalo, abs.; Paudelis Haritos, juego y palabras, \$30; Aureliano García, idem, \$2; Miguel Aguacil, idem, \$2; Juan Rodríguez, idem, \$2.

Huberto Díaz, hechos denunciados, abs.; Antonio Melchor, daño, \$2 e indemnización; Antonio López, maltrato de palabras, abs.; Jorge Aguado, maltrato de obra, abs.; Jorge Galvez Hernández, escándalo, \$1; Alfonso Baez García, escándalo y riña, \$2; Saturnino Castillo, idem, \$2; Emilio Alvarez, juego \$1; Manuel Arias, idem \$1 y diez días; Santiago Martínez, escándalo por embriaguez, 20 días.

SEGUNDO DISTRITO

Delitos
M. Guisa Peñalver, estafa, absuelto; Amelia Díez, id., absuelta; Armando Agüero, estafa, absuelto; Leopoldo Cabrera, id., 60 días; José Rodríguez, estafa, \$31; Manuel Pérez, juego, absuelto; Virginia Martínez, hurto, absuelta; Nermio Esquivel, estafa, 31 pesos; Manuel Amodeo, hurto, 31 días; el mismo, por hurto, 60 días; Cayetano Alberto Valdés, infracción Ley Lotería, 31 días.

Faltas
Ramón Cabañas, infracción municipal, \$5; Jesús Guerra, id., absuelto; Amelia Millares, id., absuelta; Esperanza Valdés, id., absuelta; Mauricio Cabrera, id., absuelto; Sinfiorano Alfonso, id., \$1; Ramiro Coffini, id., \$2; Ángel Colla, id., \$2; Julio Esquerza, id., \$1; Tomás Rodríguez, id., \$2; José Pena, id., \$2; Juan Valcárcel, id., \$2; José Abdura, id., \$5; Modesto Otero, id., absuelto; Camilo González, id., absuelto; Cándido Vázquez, id., absuelto; Emilio Gall, infracción municipal, absuelto; José Martínez, id., absuelto; Benito Negrete, id., \$10; Severino Franco, daño, absuelto; Miguel Sánchez, id., \$2; Francisco Pineda, id., absuelto; Baldomero Herrera, id., absuelto; José Dennis, infracción, absuelto; María Fernández, escándalo, 5 pesos; Rafael Estrada, id., absuelto; Armando Bermúdez, lesiones, absuelto; Manuel Fernández, daño y lesiones, absuelto; Francisco Alfaro, daño, absuelto; Pablo Marín, id., absuelto; José Rey, id., absuelto; Francisco Prieto, id., absuelto; Armando Garcés, reventa y escándalo, \$10; José L. Gómez, id., absuelto; Laureano San Emeterio, daño, absuelto; José González, daño, absuelto; Esteban Braña, insultos y amenazas, absuelto; Julia González, id., id., absuelta; José Rivera, maltrato de obras, absuelto; Juan Rodríguez, escándalo y vejación, absuelto; Miguel Gutiérrez, id., \$5; Antonio Morales, id., \$5; Eduardo Carrillo, infracción, \$5; Rafael Rivero, amenazas, absuelto; Margarita León, coacción, absuelta; Juan Cuadra, daño, absuelto.

TERCER DISTRITO

Delitos
Bruno Valladares, estafa, absuelto; Gregorio Alonso Riero, id., 31 días; Florencio Reyes Abreu, hurto, \$31; Saturnino Mena Peñalver, hurto y daño, absuelto; Eugenio Mora y Herrera, id., absuelto; Norberto Pérez, hurto, absuelto.

Faltas
José S. Hernández, riña y lesiones, \$3; Vicente Peña y Trevilla, idem, \$3; Miguel Prieto, idem, \$3; Abelardo Boroyra, idem, \$5; Serafín Fernández, infracción al artículo 60, 60 días; Gerardo Muñoz, lesiones, abs.; Manuel Docal, riña y lesiones, abs.; José Docal, idem, abs.; Wenceslao Marre-ro, maltrato de obra y palabras, \$3; Manuel Pardo, faltas a la policía, \$2; Manuel Rodríguez, maltrato de palabras, \$2; José Pérez, maltrato de palabras, abs.; Víctor Obregón, faltas a la policía, \$2; Narciso Díaz López, maltrato a la policía, abs.; Pedro o Ramón Martínez, maltrato de palabras, abs.; José Luis Ariza, lesiones, abs.; Eduardo Ariza, idem, abs.; Roberto Ariza, idem, abs.; Bartolo Scorro, vejación, abs.; Rafael Colla, coacción, abs.; Estrella Erci, ofensas a la moral, \$1; Leandro Gómez, amenazas, abs.; Justina Pereira, riña y lesiones, \$5; Valentín Pérez, daño, abs.; José García Calderón, falta a la policía, \$1; Ramón S. Moreno, maltrato de palabras, abs.; Miguel Martín Grandá, infracción, \$1; Casildo Pérez, amenazas, abs.; Alberto Díaz Pacheco, lesiones \$3.

PAY-PAY

Sumario del último número. La hermosa revista gráfica "Pay-Pay", honra de Cuba, cuyo número séptimo acaba de aparecer, contiene los siguientes trabajos:

Texto Literario: "El problema político y militar", Los Partidos. Los Retiros Militares por el doctor Alfredo Zayas. "Un monumento a Casa", por Francisco Cañellas. Filosofía ramada. Versos festivos, por Kodack. Cuento, La Pesadilla de mi amigo Herma, por Fernández Cabrera. Crónica Alegre, (Reventando apellidos) por Julián Sanz. Dibujos de Blanco. ¿Por qué no almorcé con Constantino? por Enrique Coll. "Ese soy yo", por Carlos Manzanares. Ilustración de Lillo. Profilaxis de las charlas amenas, por Ramiro Hernández Portela. "Veinte días en automóvil" juicio crítico sobre el último y hermoso libro de Nicolás Rivero, por Rodrigo Cervantes. "Versos profundos", de actualidad, por Franco del Todo. Flores y espinas, letrilla, por José Soriano Viosca. Locomotoras en el aire, por X. Crónica de la moda, por la Marquesa Rosalinda. Grabados: Portada, a cuatro colores. Regino López, por Lillo. Mr. William B. Hall, enviado secreto en Méjico de Mr. Wilson, a bordo del "Morro Castle". Piedad Zenea, versos de Emilio Bobadilla. Ilustración de Lillo. Los ascensos del Ejército (grabado). Tipos populares. La Cocinera y su tirano. Los cubanos en España y los españoles en Cuba. Los juegos florales de Avilés y las fiestas en la Tropical de los avileños. Curiosidades históricas. Doble página. Fotografía interesantísima de la revolución liberal de Agosto. Paisajes cubanos. Renanzo del Río Jatibonico. Costumbres habaneras. Los cantadores de barrio. Caricatura de Blanco. Fotografías del interior. Incendio de Sagua y de Cárdenas. Retrato del señor Nicolás Rivero, autor de "Veinte días en automóvil". 4 Notas de actualidad. A bordo del "Morro Castle", incendio en la Habana y retrato de R. M. Menéndez, ilustre poeta, recién fallecido. Dos grabados sobre modas femeninas. Precio: 10 centavos el ejemplar. 0-5

SEÑORAS QUE HACEN UN DISTINGO
Gozan con el Empleo del Herpicide por sus Características. Las señoras que han empleado el Herpicide Newbro hablan muy favorablemente de él, por limpiar con prontitud la cascpa del cuero cabelludo y también por su excelencia como loción en general. Pone el cuero fresco y calma la comezón causada por la cascpa. El Herpicide Newbro cura efectivamente la cascpa por destruir el germen que la causa y que provoca la caída del cabello y más tarde la calvicie. Es también una loción ideal porque impime un encanto aristocrático al cabello muy distintivo. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts. y \$1. en moneda americana. "La Reunión." E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo 52 y 55.—Agentes especiales.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN
IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 4C HABANA 49. Especial para los pobres de 5% a \$ 3182 S.-1

OFICIAL
REPUBLICA DE CUBA. SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura de la Ciudad de la Habana. Anuncio. Habana Septiembre 1.º de 1913. Hasta las 2 p. m. del día 19 del actual, se recibirán en esta Oficina (antigua Maestranza) proposiciones en pliegos cerrados para el suministro del carbón "Antrencia Pos" que sea necesario para el consumo de esta Jefatura durante el tiempo que resta del presente año fiscal. Se facilitarán a los que los soliciten, informes e impresos. Fdo. Ciro de la Vega, Ingeniero Jefe de la Ciudad. C 3103 alt. 6-2

Empresas Mercantiles y Sociedades
Solidez
El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable. Se puede hacer las operaciones por correo. Banco de la Habana 2046 6-1

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

SECRETARIA
Obligaciones del empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6.500.000, ampliado a \$7.000.000, que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 1.º de Septiembre de 1913 para su amortización en 1.º de Octubre de 1913.

Table with 3 columns: Tercer Trimestre de 1913, N.º de las obligaciones compradas en las bolas, and Del. It lists various numbers and their corresponding values.

Table with 3 columns: Ampliación al Empréstito, N.º de las bolas, and N.º de las obligaciones compradas en las bolas. It lists numbers 6750, 6842, and 6843 with their respective values.

Habana, 1.º de Septiembre de 1913. Vto. Bno.—El Presidente p. s., Manuel Hierro y Marmol.—El Secretario, José A. del Cueto. C 3120 8-4

CENTRO BALEAR CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y orden del señor Presidente, tengo el honor de citar a los señores asociados para la junta general extraordinaria, que tendrá efecto el día 7 del corriente, a la una de la tarde, en los salones del Centro, Paseo de Martí número 115, altos, para los efectos del párrafo segundo del inciso 16 del artículo 29 del Reglamento General. Lo que se publica para general conocimiento de los señores asociados, rogándoles su puntual asistencia. Habana, 2 de Septiembre de 1913. El Secretario, Juan Torres Guasch. C3107 5d 3 lt 6.

Compañía Anónima Politeama Habanero
Presidencia
De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas de la misma, a la segunda sesión de la junta general que deberá celebrarse el próximo día 20 del corriente, a las ocho y media de la noche, en el local de la Secretaría, altos del Politeama. En dicha junta se leerá el informe de la Comisión de glosa, y se aprobará la memoria de la Secretaría, procediéndose después a la elección de la mitad de la Junta que deba renovarse; y a tratar cualquier otro asunto que se presente. Habana, Septiembre 2 de 1913. Carlos García Peñalver, Presidente. 10994 3-4

Centro Castellano
Convocatoria y Junta general Extraordinaria.
El señor Presidente social, en cumplimiento de acuerdo de la Directiva, convoca Junta General Extraordinaria para la 1 p. m. del día 7 de Septiembre próximo, en los Salones de la Sociedad, Monte número 15, altos, con el objeto de proceder a la elección de nueva Junta Directiva. Se advierte que solo podrán tener entrada en los Salones del Centro, los Socios que, conforme al Reglamento, posean derecho al sufragio; y que la votación se verificará personalmente y mediante presentación en el acto, del recibo del mes de Agosto de este año, en el que se estampará un sello con la palabra "Votó." Se observarán rigurosamente las disposiciones del Reglamento que fueren aplicables a la elección de que se trata. Habana 30 de Agosto de 1913. El Presidente El Marqués de Esteban. El Secretario Interino, Felipe Borraillet. 2966 8-31

AVISOS
SE VENDEN UN REMOLCADOR 5 LANCHAS y un número de cubos de hierro. Diríjase a The West Indies Coal Co. Apartado n.º 393, Habana. 10768 8-30

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 182-1 Ma.

REMATE por diez días

Dos mil tejas de hierro galvanizado. Diez mil Tejas Francesas, 30 mil tejas criollas de canal, 1.000 puertas de todos tamaños, 1.000 bordes de madera dura, 500 rejas de balcón y ventana, con otros muchos objetos para fabricación. \$1 DA MEDIO REGALADO Infanta 102, moderno, esquina a San Martín. VERAS & Co., CUBA N.º 79 TELEFONO A-3517 3070 S-1

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1. H. UPMANN & Co. BANQUEROS C. 1266 J-1

Vapores de Travesía

A Sur América
La ruta más barata a todos los puertos de Sur América. Se despachan boletos directos. Salidas de la Habana para New York los martes y sábados. Pasaje en primera \$40-00 y \$4-00. Salidas para puertos mejicanos todos los lunes. Pasaje en 1ra. Progreso \$22 y Veracruz \$32. Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. CO., Departamento de Pasajes.—PRADO 118. Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26. 1277 135 Ab 10.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA
SALIDAS DE LA CAEANA
"Reina María Cristina." el 20 Je Septiembre, para Coruña, Gijón y Santander. "Alfonso XIII" el 20 de Octubre para Coruña, Gijón y Santander. "Reina María Cristina" (extraordinario) el 27 de Octubre, para Coruña, Gijón y Santander. "Alfonso XII" el 20 de Noviembre, para Coruña, Gijón y Santander. "Alfonso XIII" (extraordinario) 27 de Noviembre, para Coruña, Gijón y Santander. "Reina María Cristina." el 20 de Diciembre, para Coruña, Gijón y Santander. Para más informes, diríjase a su consignatario: MANUEL OTADUY, Oficios n.º 28, altos, Telef. A 6588. EL "APOR REINA Ma. CRISTINA CAPITAN: HAZAS GORUNA, GIJON, Y SANTANDER el día 20 de Septiembre a las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correo. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a fete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Países. Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 19. Las pólizas de carga, no dimarán por el Consignatario antes de cerrarla, sin cuyo requisito será nula. La carga se recibe hasta el día 19. Los documentos de embarque se admiten hasta el día 18. PRECIOS DE PASAJE ORO AMERICANO IDA Primera clase, desde \$148-00 Segunda clase \$126-00 Tercera preferente \$ 83-00 Tercera \$ 37-00 IDA Y VUELTA Primera clase \$263-50 Segunda clase \$221-25 Tercera preferente \$146-85 Tercera \$ 72-95 Precios convencionales para camarotes de lujo. AVISO Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conducían entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego. De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregárselas al Sbcargado del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado. NOTA.—Esta Compañía tiene una poliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. El equipaje lo recibe gratuitamente la Compañía "Gladiator," en el Muelle de la Máchina, la vispera y día de salida hasta las diez de la mañana. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta. Para informes diríjase a su consignatario. MANUEL OTADUY, OFICIOS NUM. 28 HABANA 18-1 J. 2374 COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS. SALIDAS para EUROPA LA NAVARRE saldrá el día 15 de septiembre a las 4 de la tarde, directo para Coruña, Santander y St. Nazaire CALIFORNIE saldrá el día 26 de Septiembre a las 4 de la tarde para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Las Palmas de Gran Canaria Vigo, Coruña y Havre. PRECIO DE PASAJES En la clase desde \$ 148-00 M. A. En 2a clase \$ 126-00 " " En 3a preferente \$ 83-00 " " En 3a clase \$ 37-00 " " Reténase de pasajes de ida y vuelta. Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales. PARA CANARIAS Primera clase \$ 85 Cy. Intermedia \$ 63 " Tercera clase \$ 30 "

Salidas para Veracruz Sobre el día 8 y 17 de cada mes. Línea de Sur-América Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correos de la afamada Cie. de Navegación Sud-Atlántica. LINEA DE NEW-YORK Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los rapidísimos vapores de la WARD LINE en combinación con los rápidos trasatlánticos franceses Franco, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Terraina, Rochambau, Colerage, Niagara, etc. Demás pormenores diríjase a su consignatario en esta plaza. ERNEST GAYE Apartado número 1003 OFICIOS N.º 6, TELEFONO A-1683 HABANA 2043 S-1

Vapores costeros EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA (S. en C.) SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1913 Vapor HABANA Viernes 5, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saeta, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba. Vapor CHAPARRA Miércoles 10, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín) Vito, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saeta, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba. Vapor JULIA Domingo 14, a las 12 del día. Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo R. D., San Pedro de Macoris, San Juan Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana. Vapor SANTIAGO DE CUBA Sábado 20, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Gibara (Holguín), Vito, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saeta, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba. Vapor GIBARA Jueves 25, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Manatí (ólo a la ida), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saeta, Felton), Sagua de Tanamo, (Canaova) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor ALABAHA Martes 30, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey) Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saeta, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba. NOTAS Carga de abotaje Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida. El de Sagua y Calbarién, hasta las 4 p. m. del día de salida. Carga de travesía Soloamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de salida del buque. Ataques en Guantánamo Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán el muelle del Desco-Calmenera; y los de los 10, 20 y 30 al de Boquerón. Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Desco-Calmenera. AVISOS Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a fete corrido para Camagüey y el Muelle. Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y consignataria y los embarcadores que lo soliciten, no admitiendo ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa. En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que lo falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercaderías" o "sebas", toda vez que por las aduanas se exige se haga constar a cada bulto, el contenido de cada bulto. Los señores embarcadores de bultos sujetos al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto. El billete correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extrajero", o las dos si el contenido del bulto o bultos resultare ambas cualidades. Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobreros, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga. NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa. OTRA.—Se replica a los señores Consignatarios, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a destiempo de la noche, con los riesgos consiguientes. Habana, 1.º de Septiembre de 1913. SOBRIÑOS DE HERRERA, S. en C., 2375 18-1 J.

GIROS DE LETRAS J. A. BANCES Y CA BANQUEROS Teléfono A-1740 Obispo n.º 21. Apartado número 713. Cable: BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos a corto y largo plazo. Descuentos, Financiarías. Cambios de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA ESPASA EN LA ISLA DE CUBA 2372 78-1 J.

J. BALCELLS Y CA (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Cuentas corrientes y a corto y largo plazo, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL." 2373 156-1 J.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—O'REILLY 4. Casa originariamente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención. Abren cuentas corrientes y de depósito con interés. Teléfono A-1256. Cable: Childs. 2371 78-1 J.

N. GELATS Y COMP. 108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA. Hacen pagos por cable, facilitan cuentas de crédito y giran letras a corta y larga vista. Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y lugares importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España, Filipinas, cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona. 2370 78-1 J.

ZALDO Y COMP. CUBA NUMS. 76 Y 78. Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Vera Cruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Sancti Spiritus, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Sevilla, Havana, Leña, Nantes, Selma, Turín, Dieppe, Tolosa, Venecia, Salónica, Río de Janeiro, Massino, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias. 2369 182-1 Ma.

Vapor HABANA

Martes 30, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey) Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saeta, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor ALABAHA Martes 30, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey) Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saeta, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

NOTAS Carga de abotaje Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida. El de Sagua y Calbarién, hasta las 4 p. m. del día de salida. Carga de travesía Soloamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de salida del buque. Ataques en Guantánamo Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán el muelle del Desco-Calmenera; y los de los 10, 20 y 30 al de Boquerón. Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Desco-Calmenera. AVISOS Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a fete corrido para Camagüey y el Muelle. Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y consignataria y los embarcadores que lo soliciten, no admitiendo ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa. En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que lo falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercaderías" o "sebas", toda vez que por las aduanas se exige se haga constar a cada bulto, el contenido de cada bulto. Los señores embarcadores de bultos sujetos al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto. El billete correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extrajero", o las dos si el contenido del bulto o bultos resultare ambas cualidades. Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobreros, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga. NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa. OTRA.—Se replica a los señores Consignatarios, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a destiempo de la noche, con los riesgos consiguientes. Habana, 1.º de Septiembre de 1913. SOBRIÑOS DE HERRERA, S. en C., 2375 18-1 J.

GIROS DE LETRAS J. A. BANCES Y CA BANQUEROS Teléfono A-1740 Obispo n.º 21. Apartado número 713. Cable: BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos a corto y largo plazo. Descuentos, Financiarías. Cambios de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA ESPASA EN LA ISLA DE CUBA 2372 78-1 J.

J. BALCELLS Y CA (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Cuentas corrientes y a corto y largo plazo, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL." 2373 156-1 J.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—O'REILLY 4. Casa originariamente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención. Abren cuentas corrientes y de depósito con interés. Teléfono A-1256. Cable: Childs. 2371 78-1 J.

N. GELATS Y COMP. 108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA. Hacen pagos por cable, facilitan cuentas de crédito y giran letras a corta y larga vista. Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y lugares importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España, Filipinas, cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona. 2370 78-1 J.

ZALDO Y COMP. CUBA NUMS. 76 Y 78. Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Vera Cruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Sancti Spiritus, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Sevilla, Havana, Leña, Nantes, Selma, Turín, Dieppe, Tolosa, Venecia, Salónica, Río de Janeiro, Massino, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias. 2369 182-1 Ma.

TEATROS Y ARTISTAS

Cualquiera creería que no hay ya público para ocupar los teatros grandes dedicados al cinematógrafo.

Y no es así: en Payret, la temporada que se inauguró antaño está resultando animada.

También diría cualquiera que no es posible encontrar novedades cinematográficas; y se equivocaría pues, en Payret, se exhiben muchas y muy valiosas.

En el programa de hoy figuran "La obra del explosivo," "La buena reputación," "La apesada," y "210 contra 213," todas sumamente interesantes.

Ameniza las veladas el sexteto Martín, y las hace muy gratas.

En resumen: un cine más y un éxito más.

ALBISU.—"La Barrera número 18" continúa llevando mucho público a Albisu. Hoy se repite, y además se estrenará "El Gentleman Ladrón" y "Las señas en la nieve," muy sensacional.

Mañana gran estreno: "El Dinero."

POLITEAMA.—Hemos recibido el siguiente programa de la función de hoy, función cuyo objeto no puede ser más simpático y que merece verse animadísima.

Asistir hoy al Politeama es secundar una buena obra secundando las iniciativas de la Agrupación Feminista y la señora Herminia Morales, organizadoras de la velada.

Véase el programa: Primera parte: Presentación de la señora Herminia Morales, Presidenta de la fiesta. 1o. Sinfonía por la banda de la Beneficencia de la Habana. 2o. Discurso por el señor Cardenal. 3o. Entremés por la señorita María y D'Grey y el señor Angel Gómez. 4o. Poesía por la niña Sara Morante y Gómez, "La Huérfana."

Segunda parte: 1o. Sinfonía. 2o. Se pondrá en escena el juguete cómico en un acto y en prosa, original de Fuente Castiello y Ricardo Valero, titulado: "La Herencia del Tío." 3o. Bandurrias, Mandolina y piano, por un grupo de jóvenes. 4o. Discurso por el señor Francisco José María González.

VAUDEVILLE.—No hemos tenido noticias del Vaudeville, en donde actúa La Prensa con su compañía, a precios económicos.

CASINO.—"La Borriaca," "La Boda" y "La costa azul." Esto y películas anuncia el Casino para hoy.

MARTI.—El concurridísimo teatro Martí anuncia "El cabo primero," "El fresco de Goya" y "Las romanas caprichosas."

Mañana, "La fuerte loca."

HEREDIA.—"Elixir de amor," "El templo" y "La Alegría de la bueta."

CINE SEVILLA.—Viernes de moda, dice el programa de hoy en el Cine Sevilla.

Se proyectarán las interesantes cintas "El precio de la muerte," "La hora oscura" y "El teléfono."

Mañana estreno de "Los secretos del alma."

CARTEL
PAYRET.—Cinema Valverde y Co. Dos tandas: Estrenos.
ALBISU.—Cine Cuba Films Co. Función corrida.

POLITEAMA.—Beneficio de los obreros cubanos de Cayo Hueso. Gran función.

CASINO.—Tandas: "La Borriaca," "La Boda," "La costa azul."
MARTI.—Tandas: "El cabo primero," "El fresco de Goya," "Las romanas caprichosas."
HEREDIA.—Tandas: "Elixir de amor," "El templo," "La alegría de la bueta."
MOLINO ROJO.—No se recibió el programa.

CINE SEVILLA.—Noche de moda: "El precio de la muerte," "La hora oscura," "El teléfono." Concierto.

RETRETA
Programa de las piezas que ejecutará la Banda de Música del Regimiento número 1 de infantería, esta noche, de 8 a 10, en la Glorieta del Puesto de Columbia:

- 1.—Marcha "General Menocal," L. Casas.
- 2.—Overture "Orpheus," J. Offenbach.
- 3.—Polka "Angelita," duo de cornetas, T. Ponca.
- 4.—Gran Selección de la ópera "Romeo y Julieta," Ch. Gounod.
- 5.—"L'Ingeniero," Garvota, L. Arditi.
- 6.—Danzón "Deuda de Amor," G. Roig.
- 7.—Marcha "Coronel Varona," L. Casas.

LUIS CASAS.
Ter. Teniente Jefe de la Banda.

2.000 PESOS
\$2,000 SE DAN EN HIPOTECA O MENOR cantidad. Trato directo. Informar en Galiano 72 altos, de 5 a 6 y media de la tarde. J. Díaz. 10478 26-24 Ag.

AGENCIA LAKE
Dinero para hipotecas en todas cantidades, ciudad y barrios, 5%, 7 y 8 por 100. Dinero para pagar, automóviles y alquileres. Diríjase con títulos. Prado 101, entre Panaje y Teniente Rey, Lago Lagalle. Teléfono A-3500. 10045 26-15 Ag.

TALONES DE RECIBOS PARA ALQUILERES de casas y habitaciones, con tablas de alquileres liquidados y talones de recibos en blanco aplicables a cualquier cosa, a 20 centavos y seis por un peso. Obispo 58, librería. 11021 4-4

SE COMPRAN LIBROS Y PAPELES DE MUSICA, avilados personalmente o por carta a la calle de Acosta núm. 54, librería, Habana. 10555 4-2

CUADERNOS para apuntar la ropa que se da a lavar, con hojas dobles para un año y una tabla con los toques de incendio, 20 centavos. Obispo 88, librería. 10673 4-2

COMPRAMOS DE 3 A 6 CABALLERIAS, tierra llana, con buenas comunicaciones, para trasladar a ellas nuestros almocenes e industria. Diríjase a Sra. Turunre y Wright, Box 1637, Habana. 10441 4-3

MUEBLES DE OBRAS y nos hacemos cargo de restaurar, barnizar y tapizar muebles finos de todas clases dejados como nuevos. Fernández y Ca. Gervasio núm. 4, esquina a San Lázaro. 9925 26-13 Ag.

Se compran
Trapos limpios á cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración

ARTES Y OFICIOS
Madam MARGARITA MASAGISTA DE LA CARA
No es menester que nadie tenga la cara áspera ni descolorida, si se puede remediar esto en poco tiempo y con poco dinero.

Vngan a verme en la PELUQUERIA PARISEN, Consulado esquina a San Rafael. C 3138 6-5

EL MODELO
PELUQUERIA preferida por las señoras y niños DE R. GUALDA. AGUILA, 15, CASI ESQUINA A SAN RAFAEL.—TEL. A-3002 3079 8-1

COMERCIALES BANQUEROS Y DEMAS OFICINAS IMPORTANTES
Podrán tener su máquina de escribir siempre en disposición de trabajar perfectamente. R. LUIS, se atenderá pronto y perfectamente. Teléfono A-3246, Jesús María 23, Habana. A

¡¡ATENCIÓN, SEÑORAS!!
Alfonso Santos, encargado de la sección de niñas de casa Dubic, ofrece a su numerosa clientela sus servicios a domicilio por 50 cts. cada niña, arrojando al telégrafo A-7999. Me hago cargo de toda clase de postizos y peinados por difíciles que estos sean. Precios sin competencia. Morcadería núm. 41. 10158 30-17 Ag.

PROFESIONES
GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO SETANGOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7999 JI. 13

HOMEOPATA
Se ha trasladado a la Vrbra. San Mariano 15. Consultas de 2 a 4. C 3106 80-3 S.

DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 3, Chacón núm. 31. Esquina a Aguacate. Teléfono A-2554.

RAMON VALDES
DENTISTA
Extracciones garantizadas sin dolor. Dentaduras perfectas y baratas. Galiano 129. 10689 80-26 Ag.

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina, Cirujano del Hospital Navarro. Consultas de 1 a 3. Apóstol núm. 54. Teléfono A-6244. G. Nov. 1

Doctor M. Aurelio Serra
CIRUGIA, CORAZON Y PULMONES
Consulta de 1 a 3, Aguilá 98
Teléfono A-3813
E. 2965 81-1

Doctor F. Suárez
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultas núm. 80, de 12 a 2. 24899 12-81 Ag.

Dr. Félix Pagés
Cirujano en general; SIFILIS, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol 58 altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-8370. 2773 8-1

Doctor Aurelio Silvera
Enfermedades de señoras, Estómago, Hígado, Bazo e Intestinos. Electroterapia, Parto y Cirugía en General. O'Reilly 56, de 1 a 4 P. M. Teléfono A-5030. Domicilio, Zulueta 71, altos. Teléfono A-1630. 2140 1 S.

A. J. DE ARAZOZA
ABOGADO
REINA Núm. 57

DR. JUSTO VERDUGO
Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente. Consultas: de 12 a 2. Prado 74. S-1 3024

DR. LAGE
VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. REINA NUM. 30, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4. C 2935 26-26 Ag.

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Parálisis, Masaje obratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3344. REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Lealtad. S-1 3005

Dr. G. Casariego
Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga," del Centro Asturiano de la Habana.
Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Genito-Urinario. Consultas y Clínica, de 3 a 6 P. M. Virtudes 133. Teléfono A-3178.—Habana. S-1 3010

Dr. Gonzalo Pedrosa
Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos.
Inyecciones intravenosas del "606" ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO
Consultas de 12 a 3 en Aguilar núm. 65. Domicilio: Tulipán número 20. 6441 156-2 Jn.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 101, de 12 a 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 3000 S-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM. 105 S-1 3012

DOCTOR P. A. VENERO
Especialidad genito-urinary
Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4 1/2 a 5 1/2.—Teléfono F-1854. 2771 8-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilar núm. 106 1/2. Teléfono A-3006 S-1 3016

RAMIRO CABRERA
Y
RAULIN CABRERA
ABOGADOS
NOTARIA PUBLICA
Galiano núm. 79, bajos. Teléfono A-3390. De 9 a 5 p. m. S-1 3775

JUAN VALDES PAGES
Abogado
Empedrado número 10 2773 S-1

Pelayo García y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrara
Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 DE 1 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 3006 S-1

Dr. Gustavo G. Duplessis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA CIUDAD CANAHELA
CIRUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad núm. 34. Teléfono A-4486. S-1 3015

DR. PERDOMO
Vías urinarias, estreches de la orina, Vénduro, Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33. 3003 S-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de SIFILIS y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3. Luz núm. 40. Teléfono A-1340. S-1 3011

DR. A. PORTOCARRERO
OCULISTA
Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual, 1 peso. San Nicolás núm. 32, Habana. 1665 75-17 JI.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS
Extracciones, desde, \$1-00
Limpiezas, desde, 2-00
Empastes, desde, 3-00
Ortopedias, desde, 4-00
PUENTES DE ORO, desde \$ A-2 1/2 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 9 p. m. C 2959 30-1 S.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5
Especial para los pobres de 6 1/2 a 8
2130 S-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo.
Barreto 62.—Guantanamo.—Teléfono 5111.
Havana 32.—Habana.—De 12 a 2
TELEFONO A-3546. S-1 3030

Sanatorio del Dr. Malbert
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase).
Cristina 38. Teléfono A-2825.
3017 S-1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirugía en General. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro de San. EIB. 3018 Teléfono A-3718 S-1

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS
Dentista del Centro Asturiano y de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa.
Consultas: de 8 a 11 y de 12 a 2. Aguilá núm. 95, bajos. 3031 S-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 2.
O'REILLY NUM. 98, ALTOS
Teléfono A-2363 S-1 3037

DR. C. E. FINLAY
PROFESOR DE OPTALMOLOGIA
Especialista en enfermedades de los Ojos de 12 a 2 y de 4 a 6.—Teléfono A-4011
Domicilio: F. núm. 16, Vedado.
TELEFONO F-1174. S-1 3014

IGNACIO B. PLASENCIA
Cirujano del Hospital Número 1
Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas de 2 a 5. Gratas para los pobres. Empedrado núm. 50. Teléfono A-2553. 2673 Ag-1

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Las 15, de 12 a 4. S-1 3009

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-4465. 3019 S-1

DR. ROBELIN
PIEL SIFILIS SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO A-1332. S-1 3007

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAJE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2 de la tarde
Neptuno núm. 45, bajos. Teléfono A-1454.
Gratas sólo lunes y miércoles S-1 3018

DOCTOR DEHOGUES
—OCULISTA—
Consultas de 2 a 5.—Aguila núm. 94.
TELEFONO A-3946 S-1 10082 26-15 Ag.

DR. ADOLFO REYES
Estómago e intestinos. Exclusivamente
Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M.
Lamparilla 74.—Teléfono A-3582. S-1 3032

DR. ALVAREZ RUELLAN
Medicina general. Consultas de 12 a 3
Acosta núm. 29 altos S-1 3008

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas-sifilíticas.
Consultas de 12 a 2. Los días laborables.
Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418 S-1 3020

DOCTOR J. A. TREMOLS
Médico de Tuberculosis y de Enfermos del pecho. Médico de niños. Elección de nodriza. Consultas de 12 a 3. CONSULTA-DO 128, entre Virtudes y Animas. 10093 26-15 Ag.

DOCTOR N. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Consultas de 1 a 2. Consulado 114. S-1 3023

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
REINA NUMERO 72.
Entre Campanario y Lealtad.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómitos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orinas (completo), esputos, sangre a leche, dos pesos (\$2.)
TELEFONO A-3244. S-1 3004

Señora Juana A. de Ons.
Profesora de Kinesiterapia de la Escuela de Buenos Aires. Da masaje exclusivamente a señoras en su gabinete, Lamparilla número 40, altos, entre Habana y Compostela y a domicilio. Teléfono A 8051. 10258 80-A. 20

Laboratorio del Dr. Plasencia
AMARGURA NUM. 59
Teléfono A-3150 S-1 3023

DR. J. DIAGO
Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 2. Empedrado núm. 19. 3021 S-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS
Extracciones, desde, \$1-00
Limpiezas, desde, 2-00
Empastes, desde, 3-00
Ortopedias, desde, 4-00
PUENTES DE ORO, desde \$ A-2 1/2 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 9 p. m. C 2959 30-1 S.

ENSEÑANZAS

UNA SEÑORA JOVEN, INGLESA, CON certificado de Londres, tiene desocupado tiempo para una clase más y se ofrece para educar uno o más niños. a domicilio, iniciándose en los estudios de Aritmética, Algebra, Geografía, Fisiología, Dibujo y Gimnástica y práctica católica en inglés. Por escrito a Profesora. DIARIO DE LA MARINA. 10901 4-3

EL ACREDITADO COLEGIO "ESTHER"
DE NIÑAS Y SEÑORITAS
Reanuda sus clases el 8 de Septiembre con un escogido cuadro de Profesoras y Profesoras, bajo la acertada dirección de la señora Otilia U. de Alvarez, quien una vez más dedica su especialidad a la preparación de la digna y útil mujer del mañana.

Preparación para el Bachillerato y Profesorado. Se admiten internas, medio, tercio y externas.
Se facilita el séptimo Catálogo. Teléfono A-1870.—Obispo número 39. Habana.—Telégrafo "ESTHER." C 3087 2-S.

P.P. ESCOLAPIOS
SANRAFAEL NUM. 50
Este acreditado plantel de enseñanza primaria, comercial y secundaria o bachillerato, abrirá sus clases el 8 del próximo Septiembre.

Se admiten alumnos (pupilos, medio pupilos, tercio pupilos y externos) reciben en y además de una instrucción sólida, la más esmerada educación religiosa. 10417 15-28 Ag.

Colegio de San Francisco de Paula
De Primera y Segunda Enseñanza
Director: PABLO MIMÓ
Concordia núm. 18
Teléfono A-4174

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
3057 S-1

UNA SEÑORITA AMERICANA QUE HA sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases porque tiene varias horas desocupadas. Diríjase a Miss H. Prado 16, antiguo. 10580 26-24 Ag.

ESCUELAS PIAS DE GUANABACOA
Los alumnos de esta Colegio de enseñanza primaria, comercial y secundaria o bachillerato deberán ingresar el día 15 de Septiembre.

El día 16 del mismo mes, a las 9 a. m., tendrá lugar la bendición de las clases nuevas y del gimnasio.
Se publica la más puntual asistencia, mayormente a los que debiendo empezar el bachillerato no se hayan examinado de ingreso. EL DIRECTOR. 10529 22-24 Ag.

LEON ICHASO
LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS
Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informar en la Administración de esta periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo. G.

PROFESORA ESPAÑOLA
de Piano, Solfeo y Canto, en su casa y a domicilio, rápidos adelantos. Santa Clara núm. 19, moderno. 9848 28-11 Ag.

COLEGIO SANCHEZ Y TIANI
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Reina 118.—Teléfono A-4704.
El nuevo curso escolar comienza el 8 de Septiembre.

Se admiten externas, tercio-pupilas, medio pupilas e internas.
Se facilitan prospectos. 10148 26-17 Ag.

Laura L. de Beliard
Clase de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Mecanografía y Piano. —SPANISH LESSONS—
Corrales número 141, antiguo. 10378 26-22 Ag.

Colegio Americano
dirigido por las Hermanas Dominicas abrirá el nuevo curso escolar el día primero de Septiembre. Enseñanza Elemental y Superior. Idiomas, Música, Kindergarten.
Se admiten internas, medio internas y externas y niños menores de 7 años, en el Kindergarten.
Para más informes pídase el prospecto. Calle 5ta, esquina a D. Vedado. TELEFONO F-1096 28-11 Ag.

COLEGIO DE Nuestra Señora del Rosario
para niñas y señoritas, dirigida por Religiosas Dominicas francesas.
Se admiten externas, medio y pupilas e internas.

Jesús del Monte núm. 416 y Vedado, Calle 19, entre A y B, núm. 391
Estos acreditados Colegios reanudarán sus clases el 8 de Septiembre próximo. 10349 30-21 Ag.

INSTITUCION FRANCESA
AMARGURA NUM. 33
Directora: Melies. MARTIN
Enseñanza Elemental y Superior. Idiomas, Piano, Pintura y toda clase de bordados.
Se admiten internas, medio internas y externas.
Se facilitan prospectos.
— día primero de Septiembre se reanudarán las clases. 10579 15-26 Ag.

COLEGIO "Hogar y Patria"
Directoras: Hermanas Palli.
Villeda 109, Habana.—Teléfono A-6419.
Las clases se reanudarán el día 8 de Septiembre.

Se admiten externas, tercio-pupilas, medio pupilas e internas.
Se facilitan prospectos. C 2941 15m-27 Ag.

Cronica Religiosa

DEA 5 DE ABRIL
Este mes está consagrado a San Miguel Arcángel.
Jubiléo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Catalina.

Santos Lorenzo Justino confesor; Quincio, Victorino y Román, mártires; santa Obedia, virgen y mártir.

San Lorenzo Justino, nació en Venecia el día primero de Julio del año 1881, siendo sus padres ilustres y muy respetados por su virtud.

El primer día de la novena, antes de comenzar ésta, será bendecida la nueva imagen de la Santísima Virgen de la Caridad con una solemne, y después el rezar de la novena.

La señora Camarera de esa hermandad, nos ruega que las personas que deseen contribuir para la fiesta con alguna limosna, puedan enviarla a su domicilio a cualquier hora del día a la casa Animas núm. 88, bajo antiguo. 10999 19-3 S.

PARROQUIA DE MONSERRATE FIESTA DE LA VIRGEN DE LA CARIDAD DEL COBRE
El próximo día 11 de Septiembre, a las cinco y media de la tarde, se hará la bandera para dar comienzo a la novena que en honor de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre se ha de celebrar en esta Parroquia, festejándola con una solemne fiesta religiosa el domingo 21 del propio mes, a las ocho y media de la mañana.

El primer día de la novena, antes de comenzar ésta, será bendecida la nueva imagen de la Santísima Virgen de la Caridad con una solemne, y después el rezar de la novena.

La señora Camarera de esa hermandad, nos ruega que las personas que deseen contribuir para la fiesta con alguna limosna, puedan enviarla a su domicilio a cualquier hora del día a la casa Animas núm. 88, bajo antiguo. 10999 19-3 S.

DINERO E HIPOTECAS
000.000 PESOS
Para hipotecas al 5%, y 8 por 100, desde \$100. Para todos los barrios y repartos. También se facilita en pagar, alquileres de casas y demás que garantice. Gran reserva en las operaciones. Diríjase con títulos a la oficina The Commercial Union, calle de Aguilar 123, Víctor A. del Busto. 10902 8-3

A LOS CAPITALISTAS
que quieran colocar dinero en hipoteca,

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUEGERSE

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo."

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado.

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

PUEDEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo enviando letras o cheques certificados y a la orden del Banco Español.

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

8058 S-1

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, de criada de manos en casa de un matrimonio o corta familia; es trabajadora y tiene quien la recomiende, pudiendo ir fuera de la Habana. Infante n.º 44, antiguo, Informan. 4-4

DESEA COLOCARSE DE COCINERA una señora de mediana edad que sabe cocinar con sus deberes; tiene quien responda. Informan en Baños n.º 23, antiguo, entre 15 y 12, Vedado. 10985 4-4

UNA SEÑORA AMERICANA DESEA encontrar una familia o casa de vivienda de mediana edad, para acompañar o enseñar niñas de 10 a 13 años, o señoritas, 125, Industria, altos, de 10 a 2 p. m. 11009 4-4

SE SOLICITA COLOCACION PARA criada de manos o manejadora. Se prefiere en el Vedado. Informan en Monte 241. 11003 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN vizcaína criada de manos. Informan en Dragones n.º 1, Hotel "La Aurora". 11007 4-4

DESEA COLOCARSE UNA ORADA DE manos para limpieza de habitaciones en casa respetable. Angoles 22. Tiene quien responda por ella y sabe cocinar con su obligación. 11023 4-4

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sepa cocinar y que sepa lavar y lavar en el país. Informan en Sol n.º 46, bajos. 11019 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de cocinera para corta familia; desea ir fuera; no mandar tarjetas. Compostela 134, moderno, bajos. 11015 4-4

ALFREDO VAZQUEZ GONZALEZ

PARA UN ASUNTO QUE LE INTERESA DESEA VERBLE CEBERINO RODRIGUEZ, HOTEL "EL JEREZANO," HABANA. 10913 4-3

AVISO IMPORTANTE

Para un asunto que le interesa en su grado, se solicita al señor don Enrique Bonnell, natural de Cataluña, España, en donde dejó dos niñas, de corta edad. Las cartas que desde allí le dirigían eran a Bernaza n.º 30, barbería. Puede dirigirse personalmente, o por escrito, al señor Jesús María Trillo, Aramburu n.º 14. 10916 4-3

SE DESERA TRASPASAR LA ACCION DE renta de una finca de 20 caballerías de tierra, cerca de la Habana, por transmisión y con retención. Se venden animales y aves en un buen despacho de leche, todo en proporción. Informes en Consulado n.º 66. 10914 4-3

SE SOLICITAN DOS CRIADOS DE MANOS, uno para el comedor y otro para la demás limpieza. Han de ser limpios, trabajadores y traer informes de las casas en donde han estado. Informan en Cárdenas n.º 23, altos. 10913 4-3

JOSE CANELLADA MOSQUERA Tipógrafo de obra, desea colocarse. Campesano número 167, antiguo. 10923 4-3

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos, que sepa servir bien, buen sueldo. Calzada de Jesús del Monte 44, antiguo, entre Lagueruela y Gertrudis. 10922 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos; sabe su obligación, lleva 3 años en el país. Informan en San Ignacio n.º 7, carpintería. 10920 4-3

HOJALATEROS hacen falta en Cienfuegos. Informan en el café "La Lonja," Cienfuegos. 10918 5-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos; sabe cocinar y lavar; tiene buenas recomendaciones. Informan en Reyes y Mangos, bodega, Jesús del Monte. 10921 4-3

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA en Sol 56, altos. Sueldo, 3 sentenas. 10925 4-3

DE COCINERA EN CASA PARTICULAR, en la Habana o el Vedado, el pagan los viajes, solicita colocarse una peninsular con buenas referencias. Inquisidor número 14, antiguo. 10887 4-3

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera repostera, española, en casa seria; no se coloca menos de cuatro carterones y tiene inmejorables referencias. Informan en San Ignacio n.º 7, carpintería. 10920 4-3

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD solicita colocación de criada de manos o manejadora; sabe desempeñar bien su obligación y quien la recomienda. Informan en Baraitillo 7, por Obrapia. 10925 4-3

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA, que sufra en la relación y ayude en los quehaceres de la casa de un matrimonio de hijos; sueldo, 3 sentenas y buen trato. Millares n.º 34, 2.º al Monte. 10926 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN vizcaína de criada de manos; tiene quien la recomiende. Mercedes 12, altos. 10892 4-3

SE SOLICITA UNA MANEJADORA PENINSULAR de mediana edad, 19 años a 1.º de Vedado. 10894 4-3

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera, española, en casa de comercio o particular, con ella y a mano y entendiendo algo de cocina. Calle 22 n.º 8, Vedado. 10881 4-2

SE NECESITA UN HOMBRE PARA CRIADA y hacer cobros. Debe ser entendido en contabilidad, mecanografía, correspondencia y tener buena letra. Dirigirse a P. G. Apartado 117, describiendo edad, estado, nacionalidad y casa donde haya trabajado. También un muchacho para mandados. 10880 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos o de manejadora en corta familia; tiene quien responda por ella y a mano y entendiendo algo de cocina. Calle 22 n.º 8, Vedado. 10881 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocarse de criada de manos o de manejadora en corta familia; tiene quien responda por ella y a mano y entendiendo algo de cocina. Calle 22 n.º 8, Vedado. 10881 4-2

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular para limpieza de habitaciones; sabe cumplir con su deber, en Maloja 70, antiguo, Informan. 10831 4-2

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de manejadora o de criada de manos; tiene buenas referencias. Informan en Oquendo n.º 3, moderno. 10839 4-3

MANEJADORA. SE NECESITA UNA que sepa cocinar y que sepa lavar y lavar en el país. Calle K números 186 y 188, entre 19 y 21, Vedado. 10864 4-2

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o para limpieza de habitaciones en casa de moralidad; no admite tarjetas por correo. Informan en Villegas n.º 87, entrada por Amargura, altos. 10839 6-2

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse en oficina o con hombres solos; es práctico en la ciudad, puede ir al campo y tiene quien garantice su conducta. Lagarilla n.º 192, antiguo. 10837 4-2

SE DESERA UNA CRIADA QUE SEPA algo de costura, para una señora y que vaya al campo. Informan en 27 entre J y K, costado de la Universidad. 10835 4-3

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA, solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien responda por ella. Carmen n.º 4, habitación n.º 28. 10834 4-2

SE COLOCA UNA JOVEN PENINSULAR que está acostumbrada a servir de criada de habitaciones o manejadora; es cariñosa con los niños, tiene referencias de las casas donde ha estado y no admite tarjetas. Informan en Tambarindo 15, Jesús del Monte. 10832 4-2

VILLEGAS NUM. 91. SE SOLICITA UNA cocinera, blanca o de color, que cumpla con su deber, que cocine a la española. Barz del Cristo, ropa y sastrería. 10820 4-2

CRIANDEIRA IRLESA, MUY SANA Y ROBUSTA, con leche inmejorable, se ofrece para ser criada de manos o manejadora. No tiene inconvenientes en salir para el campo; tiene referencias. Informan en Aramburo 29, antiguo. 10844 4-2

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora o criada de manos, es cariñosa con los niños y trabajadora, limpia y formal, una para cocinera y la otra para criada de manos. Informan en Bernaza 65, antiguo, altos, cuarto letra A. 10854 4-3

DESEA ENCONTRAR COLOCACION UN buen cocinero del país, que sabe su oficio y obligación. Va fuera de la ciudad. Informan en Escobar n.º 49. 10837 4-2

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera; sabe su obligación, Informan en Cuba y Tejadillo, en la carbonera. 10849 4-2

AGENCIA DE COLOCACIONES LA Primera de Aguilar. Lejos que ofrece al público un excelente personal para cuantos giros y empleos necesite. Compostela 69, teléfono A-8090, J. Alonso. 10839 8-31

SE SOLICITA UN SOCIO QUE DISPONGA de 800 a 1,000 pesos, para una bodega. Informan en Estrella n.º 178, Manuel Vázquez. 10872 4-2

UNA SEÑORA AMERICANA, GRADUADA y de gran experiencia académica, se ofrece para clases de inglés en su domicilio o al del discípulo, a precios corrientes. Virtudes n.º 2 A, teléfono A-3264. 10638 4-3

PARA LA NUEVA TEMPORADA DE clases se ofrece profesor español de violín para dar clases a domicilio por 1 centón, y por 2 luses violín y solfeo. Enseñanza breve. Jesús María 110, altos. 10855 4-3

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COLOCARSE una peninsular de mediana edad, dando buenas referencias. Egido n.º 7. 10856 4-2

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEIRA con buena y abundante leche; es cariñosa con los niños. Informan en Gloria 104, lechería. 10870 4-3

SE SOLICITA UNA SIRVENTE ESPAÑOLA para una casa chica; sueldo, 12 pesos y ropa limpia. Si no ha servido que no se presente. Estrella 130, esquina a Escobar. 10865 4-3

PARA TENEDOR DE LIBROS O AUXILIAR de carpeta, se ofrece un joven que posee perfecta escritura en inglés. No tiene pretensiones. Dirigirse a Factoría 9, altos. 10885 4-2

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse en casa de comercio o particular, de cocinera a la francesa, criolla o española, lo prefiere con ayudante. Apodaca n.º 12, antiguo. 10883 4-2

UNA COCINERA BLANCA SE OFRECER para casa particular seria, conoce las cuatro cocinas y hace toda clase de dulces. Informan en Salud y Rayo, bodega, el Suroeste. 10826 4-2

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA que sufra en la relación y ayude en los quehaceres de la casa de un matrimonio de hijos; sueldo, 3 sentenas y buen trato. Millares n.º 34, 2.º al Monte. 10926 4-3

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; sabe su obligación y tiene buenas referencias; reconocida por varios doctores. Vedado, calle 19 número 215, Ramona Yolida. 10866 4-2

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN vizcaína de criada de manos; tiene quien la recomiende. Mercedes 12, altos. 10892 4-3

SE SOLICITA UNA MANEJADORA PENINSULAR de mediana edad, 19 años a 1.º de Vedado. 10894 4-3

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera, española, en casa de comercio o particular, con ella y a mano y entendiendo algo de cocina. Calle 22 n.º 8, Vedado. 10881 4-2

SE NECESITA UN HOMBRE PARA CRIADA y hacer cobros. Debe ser entendido en contabilidad, mecanografía, correspondencia y tener buena letra. Dirigirse a P. G. Apartado 117, describiendo edad, estado, nacionalidad y casa donde haya trabajado. También un muchacho para mandados. 10880 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocarse de criada de manos o de manejadora en corta familia; tiene quien responda por ella y a mano y entendiendo algo de cocina. Calle 22 n.º 8, Vedado. 10881 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocarse de criada de manos o de manejadora en corta familia; tiene quien responda por ella y a mano y entendiendo algo de cocina. Calle 22 n.º 8, Vedado. 10881 4-2

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular para limpieza de habitaciones; sabe cumplir con su deber, en Maloja 70, antiguo, Informan. 10831 4-2

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de manejadora o de criada de manos; tiene buenas referencias. Informan en Oquendo n.º 3, moderno. 10839 4-3

MANEJADORA. SE NECESITA UNA que sepa cocinar y que sepa lavar y lavar en el país. Calle K números 186 y 188, entre 19 y 21, Vedado. 10864 4-2

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o para limpieza de habitaciones en casa de moralidad; no admite tarjetas por correo. Informan en Villegas n.º 87, entrada por Amargura, altos. 10839 6-2

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse en oficina o con hombres solos; es práctico en la ciudad, puede ir al campo y tiene quien garantice su conducta. Lagarilla n.º 192, antiguo. 10837 4-2

SE DESERA UNA CRIADA QUE SEPA algo de costura, para una señora y que vaya al campo. Informan en 27 entre J y K, costado de la Universidad. 10835 4-3

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA, solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien responda por ella. Carmen n.º 4, habitación n.º 28. 10834 4-2

SE COLOCA UNA JOVEN PENINSULAR que está acostumbrada a servir de criada de habitaciones o manejadora; es cariñosa con los niños, tiene referencias de las casas donde ha estado y no admite tarjetas. Informan en Tambarindo 15, Jesús del Monte. 10832 4-2

VILLEGAS NUM. 91. SE SOLICITA UNA cocinera, blanca o de color, que cumpla con su deber, que cocine a la española. Barz del Cristo, ropa y sastrería. 10820 4-2

CRIANDEIRA IRLESA, MUY SANA Y ROBUSTA, con leche inmejorable, se ofrece para ser criada de manos o manejadora. No tiene inconvenientes en salir para el campo; tiene referencias. Informan en Aramburo 29, antiguo. 10844 4-2

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora o criada de manos, es cariñosa con los niños y trabajadora, limpia y formal, una para cocinera y la otra para criada de manos. Informan en Bernaza 65, antiguo, altos, cuarto letra A. 10854 4-3

DESEA ENCONTRAR COLOCACION UN buen cocinero del país, que sabe su oficio y obligación. Va fuera de la ciudad. Informan en Escobar n.º 49. 10837 4-2

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera; sabe su obligación, Informan en Cuba y Tejadillo, en la carbonera. 10849 4-2

AGENCIA DE COLOCACIONES LA Primera de Aguilar. Lejos que ofrece al público un excelente personal para cuantos giros y empleos necesite. Compostela 69, teléfono A-8090, J. Alonso. 10839 8-31

SE SOLICITA UN SOCIO QUE DISPONGA de 800 a 1,000 pesos, para una bodega. Informan en Estrella n.º 178, Manuel Vázquez. 10872 4-2

UNA SEÑORA AMERICANA, GRADUADA y de gran experiencia académica, se ofrece para clases de inglés en su domicilio o al del discípulo, a precios corrientes. Virtudes n.º 2 A, teléfono A-3264. 10638 4-3

PARA LA NUEVA TEMPORADA DE clases se ofrece profesor español de violín para dar clases a domicilio por 1 centón, y por 2 luses violín y solfeo. Enseñanza breve. Jesús María 110, altos. 10855 4-3

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COLOCARSE una peninsular de mediana edad, dando buenas referencias. Egido n.º 7. 10856 4-2

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEIRA con buena y abundante leche; es cariñosa con los niños. Informan en Gloria 104, lechería. 10870 4-3

SE SOLICITA UNA SIRVENTE ESPAÑOLA para una casa chica; sueldo, 12 pesos y ropa limpia. Si no ha servido que no se presente. Estrella 130, esquina a Escobar. 10865 4-3

PARA TENEDOR DE LIBROS O AUXILIAR de carpeta, se ofrece un joven que posee perfecta escritura en inglés. No tiene pretensiones. Dirigirse a Factoría 9, altos. 10885 4-2

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse en casa de comercio o particular, de cocinera a la francesa, criolla o española, lo prefiere con ayudante. Apodaca n.º 12, antiguo. 10883 4-2

UNA COCINERA BLANCA SE OFRECER para casa particular seria, conoce las cuatro cocinas y hace toda clase de dulces. Informan en Salud y Rayo, bodega, el Suroeste. 10826 4-2

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA que sufra en la relación y ayude en los quehaceres de la casa de un matrimonio de hijos; sueldo, 3 sentenas y buen trato. Millares n.º 34, 2.º al Monte. 10926 4-3

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; sabe su obligación y tiene buenas referencias; reconocida por varios doctores. Vedado, calle 19 número 215, Ramona Yolida. 10866 4-2

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE de Solares casi esquina a Mielón. Informa directamente su dueño en la calle n.º 44, Vedado. 10921 4-3

SE VENDE EN EL VEDADO, UN LOTE de tres casas contiguas, calles 2 y 4. Servicios sanitarios completos, modernas, amplias y ventiladas. Precio total, \$17,000 y se pagan en 12 meses. Informa en Amargura n.º 22, bodega. 10922 15-23 Ag.

BUEN NEGOCIO Se vende o arrienda un café, restaurant y otros en magnífico punto de la ciudad. Informa, señor Chirino, Mielón 5, altos, de 13 a 2 y de 5 a 7. 3850 26-11 Ag.

BUEN NEGOCIO! PARA UNO O DOS SOCIOS En la ciudad de Camagüey se vende un buen CAFE. Hace bastante diario. Buena casa, muy grande, propio para poner dulcería. Por más informes, dirijan al Apartado 16, Camagüey. c. 2912 8-29

CARROTE DE 4 RUEDAS Se vende, nuevo, propio para tostadero de café, viveros, reparto de leche, dulces o comercio de calle, buena construcción. Tejadillo 24, de 1 a 4, Juan Pérez, teléfono A-2711. 10740 8-29

CASAS PARA FABRICAR En San Nicolás, 1.ª cuadra de Neptuno, de 7 x 17 metros. Una en Lealtad, Acosta, Sol, Campanario, Gervasio y varias más. Tejadillo 24, de 1 a 4, Juan Pérez, teléfono A-2711. 10741 8-29

CASAS EN REPARTOS Estrada Palma, Santa Emilia, San Francisco, Delicias, Concejal Velga, el Vedado, Cerro, Las Cañas, Luyanó y varias más. Tejadillo 24, de 1 a 4, Juan Pérez, teléfono A-2711. 10743 8-29

A LOS CAPITALISTAS Necesito las cantidades siguientes, \$6,000, \$8,000, \$4,500 y para el campo varias cantidades, grandes y pequeñas. Tejadillo 24, de 1 a 4, Juan Pérez, teléfono A-2711. 10737 8-29

ESUINAS EN VENTA En Animas, Escobar, Corrales, Estrella, Escobar, Jesús del Monte, Maloja, Angeles, Neptuno, Prado, Reina, San Nicolás, Tejadillo, Vives y varias más. Tejadillo 24, de 1 a 4, Juan Pérez, teléfono A-2711. 10739 8-29

De Ocasión Panteones en el Cementerio de Colón, dispuestos para enterrar, terminados, con sus mármoles de nueva construcción, de una y dos bóvedas. Se está terminando uno de cuatro bóvedas. Inmejorable. Razon, Bernaza n.º 55, marmolería. 10712 26-29 Ag.

CASAS MODERNAS En Virtudes, Jesús María, Neptuno, Manrique, Mercedes, Gloria, Malecón, Amistad, Lagarilla, Luz, Chacón, Aguilera, San Rafael y varias más. Tejadillo n.º 24, de 1 a 4, Juan Pérez, teléfono A-2711. 10742 8-29

NEGOCIO, CASA MODERNA, ARQUITRABES y techos de hierro, con cielo raso y 144, renta \$32, con contrato, en \$9,000. Da razón el tabaquero del café de Prado y Colón. 10775 10-31

CUBA NUM. 16, FRENTE AL MAR. SE vende esta casa, con 400 metros y agua redimida, su precio es de \$20,000 oro español. Informan en Prado n.º 34, altos, de 13 a 3 1/2. 10423 15-23 Ag.

MUEBLES Y PRENDAS SE VENDE UN PIANO ALEMÁN DE caoba de cuerdas cruzadas, dobles candelerías, 4 tallas, 1 cajón. Se vende junto o separado, todos nuevos, los enserses completos para distintos establecimientos, todo a precio de ganga. Informan en Inquisidor n.º 27, bodega. 10970 8-4

PIANO Se vende, es de buen fabricante y se da muy barato, por no necesitarlo. Informan en Progreso n.º 26, bajos. 10934 10-28

PIANO DE LOS AFAMADOS DE "TOWERS," de la calle de San Rafael; tiene poco uso; se da en ganga. Fotografía de Naranjo, O'Reilly n.º 36. 10818 8-2

Fábrica de Muebles Hay juegos de cuarto y de comedor o piezas sueltas. Más barato que nadie. Especialidad en muebles a gusto del comprador. Lealtad n.º 103, entre Neptuno y San Miguel. 10571 12-26

PIANOS Hamilton, Beisselot, de Marsella y Lenoir Frédo Meladist. Piano automático los vende al contado y a plazos sus únicos importadores Viuda e Hijos de Carreras. Pianos de alquiler. Se arrojan y añanan toda clase de pianos. Aguarca n.º 53, teléfono A-3462. 10064 24-15 Ag.

SE VENDE UN MAGNIFICO TREN compuesto de un millón, un caballo, arros y ropa de cucharo, todo casi nuevo. Informan en Blanco 29 y 31. 11063 8-5

SE VENDE UN AUTOMOVIL BELGA DE cuatro asientos, de quince caballos, con todos sus accesorios, forma torped, último modelo, silencioso, económico y en buen estado. Informan en Aguarca n.º 125, de 2 a 5. 10971 8-4

AUTOMOVIL ITALIANO Marca Bianchi, tiene 10 hp, confort, silenciosidad y elegancia, que son las prerrogativas del automóvil moderno. Está completamente nuevo, modelo 1913, carrocería torpeda, color oscuro, seis asientos, fuerza 18 x 24 caballos. Se puede ver en Empedrado 4. Dirigirse al señor Juan Rocchetti. Se vende barato. 10767 8-30

CARROS En Fomento 2 1/2, frente al establo de Milos de Harper Brothers (Taller de 71, calle Cambrá) hay varios carros nuevos y de uso de venta, a precios sumamente económicos; si Vd. necesita alguno, no deje de visitar esta casa, o llamar al teléfono 12160. Escriba Vd. al Apartado 1403 para que le manden una lista de precios de reparaciones. 10767 8-30

MISCELANEA Importadores y coleccionistas de granos y cereales: Me comprometo con una fórmula la que poseo, no solamente matar el bicho que los ataca, sino impedir su reproducción antes de picar el grano. Puedo garantizar prácticamente sin ocasionar gastos de ninguna clase. Para más informes dirija a Monsieur Ajax, Lista de Correo, Habana. 10852 8-4

SE VENDE UN AUTOMOVIL BELGA DE cuatro asientos, de quince caballos, con todos sus accesorios, forma torped, último modelo, silencioso, económico y en buen estado. Informan en Aguarca n.º 125, de 2 a 5. 10971 8-4

AUTOMOVIL ITALIANO Marca Bianchi, tiene 10 hp, confort, silenciosidad y elegancia, que son las prerrogativas del automóvil moderno. Está completamente nuevo, modelo 1913, carrocería torpeda, color oscuro, seis asientos, fuerza 18 x 24 caballos. Se puede ver en Empedrado 4. Dirigirse al señor Juan Rocchetti. Se vende barato. 10767 8-30

CARROS En Fomento 2 1/2, frente al establo de Milos de Harper Brothers (Taller de 71, calle Cambrá) hay varios carros nuevos y de uso de venta, a precios sumamente económicos; si Vd. necesita alguno, no deje de visitar esta casa, o llamar al teléfono 12160. Escriba Vd. al Apartado 1403 para que le manden una lista de precios de reparaciones. 10767 8-30

MISCELANEA Importadores y coleccionistas de granos y cereales: Me comprometo con una fórmula la que poseo, no solamente matar el bicho que los ataca, sino impedir su reproducción antes de picar el grano. Puedo garantizar prácticamente sin ocasionar gastos de ninguna clase. Para más informes dirija a Monsieur Ajax, Lista de Correo, Habana. 10852 8-4

SE VENDE UN AUTOMOVIL BELGA DE cuatro asientos, de quince caballos, con todos sus accesorios, forma torped, último modelo, silencioso, económico y en buen estado. Informan en Aguarca n.º 125, de 2 a 5. 10971 8-4

AUTOMOVIL ITALIANO Marca Bianchi, tiene 10 hp, confort, silenciosidad y elegancia, que son las prerrogativas del automóvil moderno. Está completamente nuevo, modelo 1913, carrocería torpeda, color oscuro, seis asientos, fuerza 18 x 24 caballos. Se puede ver en Empedrado 4. Dirigirse al señor Juan Rocchetti. Se vende barato. 10767 8-30

CARROS En Fomento 2 1/2, frente al establo de Milos de Harper Brothers (Taller de 71, calle Cambrá) hay varios carros nuevos y de uso de venta, a precios sumamente económicos; si Vd. necesita alguno, no deje de visitar esta casa, o llamar al teléfono 12160. Escriba Vd. al Apartado 1403 para que le manden una lista de precios de reparaciones. 10767 8-30

MISCELANEA Importadores y coleccionistas de granos y cereales: Me comprometo con una fórmula la que poseo, no solamente matar el bicho que los ataca, sino impedir su reproducción antes de picar el grano. Puedo garantizar prácticamente sin ocasionar gastos de ninguna clase. Para más informes dirija a Monsieur Ajax, Lista de Correo, Habana. 10852 8-4

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE de Solares casi esquina a Mielón. Informa directamente su dueño en la calle n.º 44, Vedado. 10921 4-3

SE VENDE EN EL VEDADO, UN LOTE de tres casas contiguas, calles 2 y 4. Servicios sanitarios completos, modernas, amplias y ventiladas. Precio total, \$17,000 y se pagan en 12 meses. Informa en Amargura n.º 22, bodega. 10922 15-23 Ag.

BUEN NEGOCIO Se vende o arrienda un café, restaurant y otros en magnífico punto de la ciudad. Informa, señor Chirino, Mielón 5, altos, de 13 a 2 y de 5 a 7. 3850 26-11 Ag.

BUEN NEGOCIO! PARA UNO O DOS SOCIOS En la ciudad de Camagüey se vende un buen CAFE. Hace bastante diario. Buena casa, muy grande, propio para poner dulcería. Por más informes, dirijan al Apartado 16, Camagüey. c. 2912 8-29

CARROTE DE 4 RUEDAS Se vende, nuevo, propio para tostadero de café, viveros, reparto de leche, dulces o comercio de calle, buena construcción. Tejadillo 24, de 1 a 4, Juan Pérez, teléfono A



BASEBALL

INFORMACION CABLEGRAFICA



El doble header de la tarde. El San Luis gana el primero por los errores de los Piratas y estos vencen a los segundos a fuerza de estaca. Los Gigantes pieren víctimas de la explosión de Macquard en el primer encuentro con los Superbas y luego se desquitan alcanzando la victoria en el siguiente desafío. Smith salva a su club de la lechada con un intelectual de cuatro corcheros. Los Puritanos derrotan dos veces a los Atléticos con sus potentes bates. Excelente labor del lanzador Bedient. Ty Cobb empujó la decisiva con un indiscutible.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS	
New York 2—Brooklyn 6 (1)	
New York 2—Brooklyn 1 (2)	
Pittsburg 2—San Luis 4 (1)	
Pittsburg 5—San Luis 4 (2)	

SITUACION DE LOS CLUBS			
	G.	P.	Ave.
New York	85	41	673
Philadelphia	75	47	615
Chicago	70	56	556
Pittsburg	67	58	536
Boston	54	68	443
Brooklyn	54	70	436
Cincinnati	52	78	400
Saint Louis	46	83	357

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS	
Filadelfia 6—Boston 8 (1)	
Filadelfia 2—Boston 5 (2)	
Washington 2—New York 3	
Cleveland 3—Detroit 4	
San Luis 5—Chicago 4	

SITUACION DE LOS CLUBS			
	G.	P.	Ave.
Philadelphia	84	44	657
Cleveland	76	52	594
Washington	70	56	556
Chicago	57	63	475
Boston	64	72	471
Detroit	56	71	441
Saint Louis	49	82	374
New York	44	79	358

DETALLES DE LOS JUEGOS

Un score empatado

Pittsburg, 4.
Piratas y Cardenales resultaron empatados en el doble header librado esta tarde. El Pittsburg perdió el primer desafío por los errores que cometieron Carey, Dolan y Miller en el primer inning que dieron al San Luis tres carreras.
La segunda jornada fue más reñida y el Pittsburg volvió por sus fueros en el décimo inning anotando dos carreras después que el San Luis hizo una en su entrada.
(Primer juego)
Score por innings:

	C.	H.	E.	
Pittsburg	010010000	2	8	3
St. Luis	301000000	4	8	0

Baterías: Robinson, Simon; Sallee y Hilderbrand.
(Segundo juego)

	C.	H.	E.	
Pittsburg	0110001002	5	10	1
St. Luis	0200010001	4	11	5

Baterías: Mc Quillan, Hendrix, Gibson y Simon; Geyer, Masbert y Robert.
Explosión de Marquard

New York, 4.
Brooklyn ganó el primero de la tarde a causa de la explosión de Marquard en el sexto inning que duró suficiente para extraerle seis veces a golpes certeros.
Los Gigantes en el tercer inning del segundo juego lograron hacer

dos carreras amontonando sus hits, salvándose el Brooklyn de la lechada gracias a un home run que disparó Smith en el cuarto inning.

(Primer juego)
Score por innings:

	C.	H.	E.	
New York	002000000	2	7	4
Brooklyn	000006000	6	7	1

Baterías: Marquard, Grandall y Meyers; Walker y Mc Carthy.
(Segundo juego)

	C.	H.	E.	
New York	00200000x	2	5	0
Brooklyn	000100000	1	8	3

Baterías: Tesreau y Meyers; Yungling y Fischer.
Juego suspendido

Filadelfia, 4.
A consecuencia de la lluvia se suspendió esta tarde el desafío anunciado entre los teams Filadelfia y Boston, de la Liga Nacional.

Doble derrota del Atlético

Filadelfia, 4.
Después que Plank fué bateado duramente en los tres primeros innings, su sustituto Penneck sostuvo a los Puritanos sin hits hasta el sexto inning en que tan bien fué dado de baja en la línea de fuego, ocupando su puesto Brown que resultó ineficaz para sostener el avance

arrollador del Boston, que anotó tres carreras en esta entrada.

En el segundo juego Mosely y Honck que empezaron el desafío fueron relevados por Brown y Bush. Los cuatro tenían como control de la esfera y el Boston ganó fácilmente el segundo juego.
Bedient pitchó esta tarde un gran juego y durante los siete innings que desempeñó el box ningún atleta le pisó la primera base.
(Primer juego)

	C.	H.	E.	
Fila.	000004200	6	9	3
Boston	202001030	8	10	1

Baterías: Plank, Penneck, Brown, Bush y Schang; Leonard, Hall y Carrigan.
(Segundo juego)

	C.	H.	E.	
Fila.	110000000	2	2	1
Boston	011100002	5	12	1

Baterías: Honck, Bush, Brown Mosely y Lapp; Bedient y Thomas.
Ganaron los Yankees

Washington, 4.
En interesante desafío los Yankees vencieron a los Senadores anotándole tres carreras en el séptimo inning con varios hits y una transferencia. Las anotaciones se hicieron con Gallia en el box.
Los senadores se despidieron bien haciendo dos carreras.

Score por innings:

	C.	H.	E.	
Washington	000100010	2	9	0
N. York	000000300	3	6	2

Baterías: Gallia, Hughes, Ainsmith, Fischer y Sweeney.
Lo ganó Ty Cobb

Cleveland, 4.
Después de haber salido tres veces struok ouat esta tarde Ty Cobb disparó un soberbio intelectual que permitió a Growgord pisar el home enarbolando la bandera de la victoria.
El desafío fué tan reñido que se jugaron doce innings perdiéndolo el Cleveland por haber mofado Leibold un flay de Dubuc con dos hombres en bases.
Score por innings:

	C.	H.	E.	
Cleveland	00010010010	3	7	3
Detroit	000010001011	4	10	5

Baterías: Gregg y O'Neill; Dubuc y Meke.
Triunfo Carmelita

San Luis, 4.
Los Carmelitas ganaron en el onceavo después de un out con un hit de Pratt, un sacrificio y otro hit de Williams.
Score por innings:

	C.	H.	E.	
San Luis	00000400001	5	6	1
Chicago	02000100100	4	12	5

Baterías: Sohwenk, Alexander, Mc Allister, Runell, Scott y Scholk.
Del Juzgado de Guardia

PRINCIPIO DE INCENDIO

Por tener noticias de que en el café "El Polo," situado en Reina 31, había ocurrido un principio de incendio, se constituyó en dicho lugar el sargento interino de la sexta estación de policía.
Presente el dependiente del establecimiento, Florentino Rodríguez González, natural de España, de 19 años de edad, manifestó, que al rompersele un frasco de veneno que tenía guardado en la gaveta del mostrador, el líquido se esparció, no dándole importancia; pero un compañero suyo, nombrado Cándido Fernández, sin darse cuenta, encendió un cigarro, arrojando el fósforo al suelo e inflamándose el líquido, siendo apagado el fuego con ayuda de los demás dependientes de la casa y con cubos de agua.
Del caso tuvo conocimiento el señor juez de guardia anoche.
UN INTRUSO

Juan Antonio Valdés, vecino de Gervasio 156, denunció a la policía, que José Casas Martínez, natural de España, y vecino de Figuras número 36, tuvo el atrevimiento de colarse en su domicilio, sin consentimiento alguno, pretextando era aquella una casa de corrupción.
El denunciante estima que ello es un delito de allanamiento de morada. Casas niega la acusación que se le hace.
¿Cuál es el colmo del sberitismo? Solazarse con el exquisito socosuco de Meatre y Martinica.

CRONICAS DEL PUERTO

LA HUELGA DE FOGONEROS Y LOS BARCOS DE HERRERA

Ayer entró en puerto el vapor "Chaparra" que viene de Santiago de Cuba, conduciendo carga general.
El capitán de este vapor don Jose Vinales tan pronto desembarcó dió cuenta a don Julio Blanco Herrera de que el lunes pasado, estando en el puerto de Santiago de Cuba la tripulación de su barco se sublevó influenciada por los marineros Manuel Rodríguez y Joaquín Villar y el mozo Celestino Basantes, quienes pidieron que fuera desenrolado el contra-maestre Juan Freyre.
El capitán se vio obligado a acceder a la demanda de sus tripulantes para evitar males mayores.
Don Julio Blanco Herrera al conocer el informe del capitán del "Chaparra" declaró cesantes a los tres cabeceillas del movimiento los cuales fueron inmediatamente sustituidos por otros.
El resto de la tripulación ha seguido trabajando y han declarado que aplauden la actitud de la casa de Herrera, pues los tres tripulantes despedidos eran unos revoltosos.

EL "ALAVA II"

El vapor "Alava II," de la casa de Herrera también, salió el día 3 para Sagua y Caibarién, llevando completa su antigua tripulación.
EL "ANTOLIN DEL COLLADO"

El día 3, por la noche, salió para los puertos de su itinerario, llevando carga general, el vapor "Antolín del Collado," de la Empresa Sobrinos de Herrera.
Este vapor llevó su tripulación completa a pesar de la huelga de fogoneros y marineros.
EL "GIBARA"

Este vapor, según telegrama recibido en la casa de Herrera, llegó a Puerto Padre el día 2, a las 6 de la tarde, verificando sus operaciones de carga y descarga sin interrupción.
EL "PRINCE GEORGE"

El vapor inglés "Prince George" llegó ayer tarde de Key West con correspondencia pública y pasajeros.
EL TIEMPO

Se ha recibido en la Capitanía del Puerto el siguiente aerograma de la Florida:
Washington, Septiembre 4 a las 11 a. m.
Tiempo para la Florida: aguaceros locales esta noche o mañana.
Este del Golfo y Sur del Atlántico ligeros vientos variables.
Narwin.

DESENROLADOS

R. Casen y J. Densultil, tripulantes del vapor "Craifort," han sido desenrolados.
El primero de dichos individuos cumplió una condena correccional.

VENTA

El bote "Carolina" ha sido adquirido por el señor Agustín Rodríguez.
NO SE COMPROBO

En el vapor "Reina María Cristina" vino la joven española Josefa López, de 24 años de edad la cual fué remitida a Triscornia por sospechas de que estaba en cinta.
Esta sospecha no se ha comprobado por lo cual será puesta mañana en libertad.
—Dolores Diéguez, de 16 años, que llegó en "La Navarre" y que fué retenida por sospecha de que estuviera idiota fué puesta también en libertad por no haberse tampoco comprobado su idiotía.
23 TURCOS A TRISCORNIA

En "La Navarre" y entre los inmigrantes vinieron 23 turcos que fueron remitidos a Triscornia hasta que cumplan la Ley de inmigración.
De estos turcos 4 padecen de tracoma. El total de inmigrantes llegados en "La Navarre," que fueron remitidos a Triscornia, asciende a 109.
SALIO EL "REINA M. CRISTINA"

Para Veracruz salió ayer tarde el vapor español "Reina María Cristina" que conduce carga general y 37 pasajeros.
Embarcaron en el "Reina María Cristina" José Mirí y señora, Ramón L. Barrachea y José Catrivo.
El jefe político de Mexico señor Enrique Tejedor, Pedro Fuste, Vicente Ortega, Oscar Gallego, Joaquín García Tamargo, Antonio Gómez, Valentín Blanco, Valeriano Oliva y otros.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO
Llerandi y Ota.-E. Rafael 1 1/2, Habana

Movimiento en el Ejército

(Viene de la primera página.)
Rural Bernardo González y Jústiz.
Primer Teniente de la Guardia Rural, Luis Alvarez y Ferrer.
Primer Teniente de la Guardia Rural, Jerónimo Castillo y Rodríguez.
Primer Teniente de la Guardia Rural, Herminio Mesa y Leal.
Primer Teniente de la Guardia Atilio León e Hidalgo.
Primer Teniente de la Guardia Rural, Joaquín Salmón Aranjuez.
Segundo Teniente de la Guardia Rural, Emilio Mugica (s. o. a.).
Segundo Teniente de la Guardia Rural, Carlos Cruz y Reyes.
Segundo Teniente de la Guardia Rural, Adolfo Rodríguez de Castro.
NUEVO PLAN DE ESTUDIO

Desde hace dos días se encuentra en poder del Secretario de Gobernación, un nuevo plan de estudios militares para su adopción en las Academias.
Parece que el brigadier Mendieta, Jefe del Ejército, autor del citado plan de estudios, propone en él serias modificaciones en los mismos, de modo que, en las Academias militares, se dé una instrucción más apta a los cadetes, haciendo de ellos verdaderos técnicos en la ciencia de las armas.
El doctor Hevia se halla estudiando el nuevo plan, para después de pulirlo decretar su adopción en las Academias.
UN DECRETO ENIGMATICO

A fines del pasado mes, firmó el siguiente Decreto el Jefe del Estado: Haciendo uso de las facultades que me están conferidas por la Constitución como Jefe Supremo de las Fuerzas de mar y tierra, y a propuesta del Secretario de Gobernación, a quien, a su vez, le ha sido propuesto por el Jefe del Ejército,
RESUELVO:

I.—Dejar sin efecto el Decreto número 1,123, de fecha 22 de Diciembre de 1910.
II.—Dejar sin efecto el Decreto número 479, de fecha 7 de Mayo del año en curso.
III.—El Secretario de Gobernación queda encargado del cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto.
Dado en la residencia del Ejecutivo, quinta "Durañona," término municipal de Marianao, a los treinta días del mes de Agosto de mil novecientos trece.
M. G. Menocal, Presidente; Aurelio Hevia, Secretario de Gobernación.

El inciso I del anterior Decreto se refiere al en que se designó al comandante José A. Quero, ayudante general del Ejército.
El inciso II se refiere al en que se destacaba en servicio en el Cuerpo de Artillería de Costas al teniente coronel Eduardo Pujol y Comas, Cuartel-maestre General y Comisario General del Ejército; y en que también se destacaba en servicio al comandante José M. Quero y Boucgran para sustituir al teniente coronel Eduardo Pujol y Comas en sus funciones de Cuartel Maestre General y Comisario General del Ejército, mientras dure el servicio en el Cuerpo de Artillería de Costas.
EL REGRESO DE MONTEAGUDO

Un militar que está muy al tanto de cuanto se relaciona con el Jefe de las Fuerzas Armadas, en propiedad, Mayor General José de Jesús Monteagudo, decía ayer en la Secretaría de Gobernación, que éste sigue en franca y rápida mejoría, al punto de que ya ha decidido efectuar su regreso a Cuba y hacerse cargo de la Jefatura.
La fecha en que el general Monteagudo embarcará en New York será allí, para el 28 o el 30 del mes de Septiembre en curso, para llegar a la Habana dentro de la primera semana del mes de Octubre.
La noticia se regó bien pronto, dando origen a muchos comentarios.
EL ESTADO

DEL CAPITAN PERDOMO
El señor Felipe Perdomo, hermano del capitán de la Guardia Rural, señor José Perdomo, que fué víctima de un accidente en los Estados Unidos, ha recibido un cable del paciente en el que le dice que sigue mejorando.
El señor Barranco, Vicecónsul agregado a la Legación de Cuba en Washington, también envió un cable concebido en estos términos: "Su hermano sigue mejorando. Atendido Legación."
UN CAPITAN Y UN SOLDADO CONDECORADOS

A propuesta del Secretario de Gobernación, ha firmado el Presidente de la República un Decreto condecorando al capitán Ernesto B. Favio y

Espinosa, del Cuerpo de Artillería de Costas, con la Orden del Mérito Militar, de tercera clase, con distintivo blanco, como autor de la obra "Algunos problemas prácticos sobre el reglamento de campaña."
Y a propuesta del propio Secretario, firmó también el Presidente de la República otro decreto condecorando al soldado del Ejército Rodolfo Díaz Fernández, con la Orden del Mérito Militar de cuarta clase, con distintivo blanco y con la paga mensual correspondiente a su clase, por la realización de un hecho heroico.
UN RECURSO ANTE EL SUPREMO

Ayer mañana visitó al Secretario de Gobernación el señor Leopoldo Calvo, teniente coronel que fué del Cuerpo de la Guardia Rural y cuya separación fué decretada por el general Gómez al subir este al poder.
Al señor Calvo, que hasta hace poco estaba llamado a ocupar la segunda jefatura del Cuerpo de Policía, se le prometió nombrarlo nuevamente para el puesto militar del que fué separado.
El teniente coronel Calvo, interpuso recurso contra el decreto de preferencia, y como quiera que hoy se resolverá ante el Tribunal Supremo, estuvo a dar cuenta de ello al doctor Hevia.
En breve, pues, será nombrado para ocupar una de las vacantes de teniente coronel que hay en el Cuerpo de la Guardia Rural, con motivo del retiro, el expresado señor "Polo" Calvo.

LOS SUCESOS

INFAMIA QUE SE ESCLARECE
Al Juzgado de Instrucción de la sección tercera informó el agente de la Policía Judicial señor Pedro Iduarte, en la tarde de ayer, que en el curso de su investigaciones logró inquirir que el expediente de desahucio que se hallaba bajo la custodia del señor Tomás Iguanzo, Secretario del Juzgado Municipal del Oeste, y que hubo de aparecer en una casa contigua a la que ocupaba el mencionado Juzgado hace unas semanas, había sido hurtado de una gaveta del bureau, propiedad del señor Iguanzo por un enemigo personal del referido Secretario.
POR HURTO

El agente Brigardelly, detuvo en el día de ayer a Guillermo Barreiro y Gallo, vecino de Oficios 15, el cual estaba acusado de un delito de hurto a Ramón Costurra.
Barreiro ingresó en el Vivac después de ser instruido de cargos por el Juez de Instrucción de la Sección segunda.
"GUAYABITO" CAZADO

Miguel Betancourt Ruos (s) "Guayabito," acusado de estar por José Maillán, fué detenido ayer por el agente Judicial León.
"Guayabito" ingresó en la "ratonera."
MODISTA QUE SE "ESFUMA"

El señor Alberto Potts, vecino de Consulado 27, participó ayer a la policía Secreta que una modista a la cual conoce por Clara ha desaparecido llevándole un corte de vestido que aprecia en \$15.90 y cuatro centenes que hubo de cobrarle por la confección del traje.
SE FUE CON LOS MUEBLES

A la policía Nacional denunció ayer tarde Enrique Argudín y Hernández, comerciante establecido en Animas número 88, que Emilia Marín o Violeta Morales, vecina de Trocadero número 88, que le compraba a plazos muebles por valor de \$371, había cambiado de domicilio ignorando su actual paradero.
ALCANZADO POR LA ELECTRICIDAD

En el centro de socorros del primer distrito fué asistido en la mañana de hoy de quemaduras graves el obrero de la Compañía Telefónica José Blanco, natural de España, de 26 años de edad y vecino de Cádiz número 31.
Presentaba Blanco varias quemaduras graves, las que dice se produjo al caerle encima, casualmente, en la estación de los tranvías de Lunyán, un alambre eléctrico que hubo de cortar un compañero suyo.
LADRON SORPRENDIDO

El vigilante núm. 184 arrestó ayer tarde en el interior de la habitación que ocupa Ambrosio Rodríguez Forino en la casa Tenerife número 65, al ciudadano Andrés Gómez Pérez, de la Habana, de 20 años de edad y vecino de Alambique 40.
Rodríguez, que vio a Gómez en su cuarto haciendo varios bultos de ropa, de bajo de la cama, lo encerró bajo llave y no le permitió salir hasta que tuvo cerca los "amorosos" manos del policía.
Gómez ingresó en el Vivac por ser el lugar más apropiado e higiénico que el reducido espacio que, modestamente, habitaba destinado, bajo la cama de Rodríguez.